Proletarios (as) de todos los países, ¡Unámonos!



Programa Político

Partido Comunista de Puerto Rico (PCPR)

Julio 2012

Índice

I. Preámbulo: El Partido Comunista de Puerto Rico 3
Introducción
A. Dictadura del proletariado 8
B. Conquistas sociales y económicas con el triunfo de la revolución . 9
C. Nacionalización socialista de la industria 10
D. Socialismo 11
E. Comunismo 11

II. Contexto Internacional: El imperialismo en la actualidad . . . 13
A. Las luchas de clases en el ámbito internacional . . . 16
B. La crisis capitalista actual 16

III. Economía y Sociedad en Puerto Rico 21
A. La Estructura de Clases en Puerto Rico 21
B. Decrecimiento Económico, Pobreza y Distribución desigual del ingreso 34
1. Economía en Puerto Rico 34
2. Decrecimiento Económico 36
3. Pobreza y distribución desigual del ingreso . . . 37
C. Consideraciones sociales dentro de la crisis 40
1. ¿Sobrevivir para qué? Para consumir. 42
D. La emigración puertorriqueña a EEUU 44
E. El Movimiento Obrero desde la década de 1960 . . . 47

IV. La Cuestión Nacional. 54

V. Programa Inmediato 61

VI. Programa Político del PCPR 66
A. Política Exterior 66
B. Fundamentos del Modelo Económico Socialista . . . 67
1. Economía planificada - Industrialización . . . 67
2. Reestructuración Socialista de la Agricultura, Reforma Agraria y Producción Agrícola 73
C. Protección del medio ambiente 76
D. Derechos y Condiciones de vida 77
1. Salud y Vivienda 78
2. Educación y Cultura 79
3. Deportes y Recreación 80

I. Preámbulo: El Partido Comunista de Puerto Rico

El Partido Comunista de Puerto Rico (PCPR) se funda y organiza para constituir el partido político revolucionario del proletariado, es decir, de la clase obrera, las y los trabajadores asalariados(as) y masas explotadas y desposeídas por los y las dueños(as) del capital. Como escribieron Carlos Marx y Federico Engels en el *Manifiesto de Partido Comunista (1848)*: *"[...] Los comunistas no forman un partido aparte, opuesto a los otros partidos obreros. No tienen intereses que los separen del conjunto del proletariado. No proclaman principios especiales a los que quisieran amoldar el movimiento proletario. Los comunistas sólo se distinguen de los demás partidos proletarios en que, por una parte, en las diferentes luchas nacionales de los proletarios, destacan y hacen valer los intereses comunes a todo el proletariado, independientemente de la nacionalidad; y por otra parte, en que, en las diferentes fases de desarrollo por las que pasa la lucha entre el proletariado y la burguesía, representan siempre los intereses en su conjunto. Prácticamente, los comunistas son, pues, el sector más resuelto de los partidos obreros de todos los países, el sector que siempre impulsa adelante a los demás; teóricamente, tienen sobre el resto del proletariado la ventaja de su clara visión de las condiciones, de la marcha y de los resultados generales del movimiento proletario. El objetivo inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los demás partidos proletarios: constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político por el proletariado...*". [1]

El PCPR tiene como instrumento fundamental de análisis de la realidad social y guía teórica para la acción revolucionaria el marxismo-leninismo. Es decir las concepciones del mundo y la sociedad humana, y la ciencia proletaria que fundaran Carlos Marx y Federico Engels, enriquecida especialmente por las aportaciones de Vladimir Lenin, y actualizada continuamente por la experiencia de los movimientos obreros y comunista internacional. Además por el desarrollo de las luchas de clase del proletariado y las lecciones que los y las explotados (as), desposeídos(as) y oprimidos(as) derivan a sangre y fuego en su combate emancipador contra los y las explotadores (as), por el derrocamiento del capital, el establecimiento del poder absoluto y definitivo de las y los trabajadores(as) y la construcción del socialismo y el comunismo.

Es tarea fundamental del PCPR difundir la concepción marxista-leninista de la sociedad entre quienes constituyen el sujeto social revolucionario en nuestro país, es decir, el proletariado, trabajadores(as) asalariados y los (las) desocupados (as) que por su posición objetiva en la formación socioeconómica en nuestro país están llamados a derrocar el poder económico y político de los (las) capitalistas y a realizar la revolución socialista.

El materialismo dialéctico e histórico constituye la base teórica, filosófica y científica del comunismo, el cimiento ideológico de todo partido comunista marxista-leninista y por ende, del PCPR. El dominio de la teoría más revolucionaria y avanzada del proletariado mundial, el marxismo-leninismo, y la defensa ideológica del materialismo dialéctico e histórico constituyen elementos fundamentales en el desarrollo y consolidación de todo partido comunista y con el PCPR no hay excepción.

La filosofía marxista-leninista provee una interpretación científica de las leyes de la naturaleza y de la sociedad. Sin embargo, el conocimiento correcto de la realidad no es un objetivo en sí mismo. Para el PCPR, el conocimiento de las leyes del desarrollo de la sociedad es instrumental para orientarse a sí mismo y al proletariado en Puerto Rico en el complejo contexto de la lucha de clases, para proponerse objetivos en correspondencia con la evolución de la realidad social y para poder actuar acertada y revolucionariamente sobre ella.

[1] Engels, F. y K. Marx. (1848). *Manifiesto del Partido Comunista.*

El PCPR está llamado a cumplir un papel de importancia central en el movimiento obrero del país. De ese rol, del carácter de sus objetivos revolucionarios y de la ideología marxista-leninista que le caracteriza se derivan los principios que rigen su estructura orgánica. Entre esos principios se destaca el centralismo democrático en el que se conjugan armónicamente la más severa disciplina en la ejecución de los acuerdos logrados con la más amplia libertad de discusión interna.

El PCPR, como instrumento revolucionario de la clase obrera, será crítico implacable de las tendencias reformistas dentro del movimiento obrero que tratan de descarrilar sus acciones reivindicativas.

Como todo partido comunista marxista-leninista auténtico, el PCPR busca insertarse de manera íntima, orgánica y cotidiana en las luchas de las y los trabajadores (as). Como dijo Vladimir Lenin: "*Para servir a las masas y expresar sus intereses acertadamente comprendidos, el destacamento de vanguardia, la organización, ha de mantener toda su labor entre las masas, recurriendo para ello a todos sus mejores elementos sin excepción, comprobando a cada paso, minuciosa y objetivamente, si se mantiene viva esta relación con las masas. Así y sólo así educa e instruye el destacamento de vanguardia a las masas, expresando sus intereses, enseñándoles a organizarse, dirigiendo toda la actividad de las masas por el camino de una política consciente de clase*". [2]

El PCPR presta atención especial y promueve la organización de las y los trabajadores (as) en sindicatos, cooperativas, organizaciones comunales, ambientales, juveniles, la comunidad LGTTB y de la mujer trabajadora. Al ser un partido de clase, el PCPR promueve activamente la unidad de acción del proletariado, fomenta el sindicalismo clasista, combativo y democrático y llama a luchar a los trabajadores y las trabajadoras contra el corrupto sindicalismo patronal y burocrático, nefasta tendencia dominante en los sindicatos del país.

Consecuente con el principio irrenunciable del internacionalismo proletario, el PCPR promueve activamente la solidaridad de clase y una cultura de hermandad entre las y los trabajadores (as) sin importar su origen nacional. Cónsono con dicho principio, el PCPR repudia la discriminación y llama a luchar contra ésta, ya que flagela a un sector de trabajadores (as) inmigrantes en el país, víctimas, como las y los trabajadores (as) nacionales, de la explotación y la marginación por los mismos enemigos de clase.

El internacionalismo proletario, que propulsan los partidos comunistas de todo el mundo, es un imperativo ante el creciente dominio de los monopolios financieros transnacionales. La globalización de los procesos económicos y el intervencionismo del Estado imperial yanqui hacen imprescindible que los distintos destacamentos nacionales de la clase obrera estrechen sus lazos de colaboración.

El Partido Comunista de Puerto Rico hace suya la historia, y se enorgullece del legado histórico del Movimiento Comunista Internacional con los destellos luminosos de la publicación del *Manifiesto del Partido Comunista (1848)*, la fundación de la Asociación Internacional de Trabajadores (Primera Internacional), la toma del cielo por asalto de la Comuna de París, la construcción del Partido Bolchevique, la Gran Revolución Socialista de Octubre, el accionar revolucionario de la Internacional Comunista, el triunfo de la URSS sobre el Nazi-fascismo, la victoria de la Revolución Popular China, del Vietnam heroico y de la Revolución Cubana.

"El proletariado mundial está en vísperas de luchas decisivas. La época en que vivimos es una época de guerras civiles directas. La hora decisiva se acerca. En casi todos los países en donde existe un importante movimiento obrero, la clase trabajadora tendrá que conducir en el próximo futuro una serie

[2] Lenin, V.I. **II Congreso Internacional Comunista, 1920**.

de luchas encarnizadas, empuñando las armas. En este momento, más que nunca, la clase obrera necesita una organización sólida. Ella tiene que prepararse infatigablemente para las luchas cruciales que le esperan, sin perder una sola hora del tiempo precioso que queda". [3]

En síntesis, en nuestra propuesta política significamos que:

(a) La fundación del Partido Comunista de Puerto Rico representa para el proletariado de nuestro país la ruptura definitiva con toda expresión de reformismo y con propuestas socialdemócratas, reflejos siempre del colaboracionismo de clase con la burguesía y que son incapaces de suprimir el orden social vigente y su esencia explotadora.

(b) La constitución del Partido Comunista de Puerto Rico, consecuente con el internacionalismo proletario, representa la superación de concepciones nacionalistas centradas en el independentismo puertorriqueño de origen burgués y pequeñoburgués. Éstas sólo sirven de elemento distractor para las masas trabajadoras y desposeídas empujadas a las luchas sociales y políticas por la crisis del capitalismo.

(c) El Partido Comunista de Puerto Rico se constituye como propuesta leninista de organización centrada en los principios de unidad interna, centralismo democrático, disciplina revolucionaria, crítica y autocrítica, dirección colectiva y presencia orgánica en el seno de las masas explotadas y oprimidas.

(d) El PCPR aspira a ser intérprete de los intereses estratégicos del proletariado. Por su composición e ideología, por los intereses que defiende. El PCPR es el partido revolucionario de la clase obrera y de todo el pueblo trabajador. Esta definición clasista del PCPR se basa en la necesidad histórica de las luchas revolucionarias, y proclama su carácter antiimperialista, consecuente con la lucha emancipadora de la nación puertorriqueña, de su lucha proletaria y su necesaria revolución socialista.

(e) El PCPR promueve activamente la unidad de todas las fuerzas que se oponen al imperialismo.

(f) El PCPR aspira a estar conformado por los y las mejores cuadros de la revolución captados de las masas proletarias, los y las más claros (as) ideológicamente, los y las más abnegados (as), los y las de mayor conciencia revolucionaria y disciplina, los y las de mayor disposición ante las exigencias teóricas y prácticas.

(g) El PCPR se constituye para conformar el destacamento fundamental del proletariado para la consecución de la revolución socialista.

Al fundarse, el Partido Comunista de Puerto Rico reconoce al Partido Comunista Puertorriqueño (PCP) como el primer partido marxista-leninista de nuestra historia. Que surgió del seno, y como expresión política, de los sectores más combativos y conscientes de la clase obrera en 1934, y del que el PCPR se entiende su fiel continuador. Ayer, con la fundación del PCP, como hoy, con la del PCPR, la tarea fundamental de las y los comunistas sigue siendo la misma: contribuir como vanguardia de las y los

[3] *Tesis sobre la función del partido comunista en la revolución proletaria*. **Resolución del II Congreso de la Internacional Comunista, 1920.**

trabajadores (as) a realizar la misión histórica emancipadora del proletariado. Asumiendo el papel de conductor colectivo para la construcción del socialismo y el comunismo y conscientes de que el proletariado no puede romper sus cadenas, es decir, no puede sustituir ni modificar el sistema de las relaciones capitalistas de producción, del que deriva su explotación, sin la destrucción definitiva del poder burgués.

Objetivos Programáticos del Partido Comunista de Puerto Rico

1. Línea política

El Partido Comunista de Puerto Rico (PCPR) dirige su acción y su línea política en todo momento a los intereses inmediatos y futuros del proletariado y las masas desposeídas y oprimidas. Teniendo siempre muy presente sus aspiraciones y estado anímico, su predisposición y voluntad para la lucha y los grados de conciencia política y de organización.

Por el momento, en su mayoría, quienes conforman el movimiento obrero y popular no son conscientes de la necesidad de la revolución socialista, aunque estén abiertamente enfrentados y luchen inconscientemente contra la clase capitalista y su Estado. Por esta razón, el Partido Comunista asume la tarea fundamental de elevar el nivel de la conciencia política de las masas desposeídas y oprimidas para que éstas hagan suyo el Programa Revolucionario del PCPR y se organicen para llevarlo a la práctica. Esta importante tarea es indispensable para la lucha general contra el sistema capitalista. En ese sentido, el PCPR llama a las masas a oponerse de la manera más resuelta al actual régimen social de esclavitud asalariada, a organizarse independientemente de las formas moldeadas según el marco de la legalidad burguesa, a extender continuamente la protesta social y la desobediencia civil, y a emplear todas las formas de resistencia y combate, todo ello con el propósito claramente dirigido a las acumulación de fuerzas revolucionarias anticapitalistas.

El Partido Comunista de Puerto Rico, además exhorta a las y los trabajadores (as) a luchar continuamente por la defensa y la extensión de los derechos y libertades democráticas y en especial, a luchar contra el escalonamiento de la represión y el terrorismo de Estado.

Para que el proletariado se dirija conscientemente a realizar su misión histórica, es decir, pueda conducir la lucha hasta la construcción del socialismo, debe actuar unido, como fuerza social y política independiente y basarse en sus propias fuerzas sin descartar la posibilidad y necesidad de alianzas estratégicas y tácticas con otras fuerzas sociales. Con ese objetivo, y en el ámbito de la lucha económica, componente primario de la lucha de clase del proletariado en la sociedad burguesa, el PCPR promueve la extensión y el desarrollo de sindicatos independientes, clasistas y democráticos, basados en asambleas y comisiones de delegados elegidas democráticamente.

El PCPR promueve, y participa en la conformación de todo tipo de organizaciones de masas (sindicales, comunales, ambientales, de la mujer trabajadora, de género, juveniles, estudiantiles, culturales, de autodefensa, etc.,) y aporta dentro de ellas su concepción ideológica marxista-leninista para abonar al desarrollo de la conciencia de clase proletaria e inculcar en esas instancias orgánicas la necesidad de la lucha unitaria por la revolución socialista.

2. La Revolución Socialista

La emancipación del proletariado y de todas las masas empobrecidas y oprimidas pasa necesariamente por el establecimiento del poder estatal proletario edificado sobre la derrota definitiva de la burguesía y la disolución de su Estado organizado para beneficio exclusivo de los y las explotadores (as). Mientras la burguesía se mantenga en el poder, es imposible la instauración del socialismo, ya que todos los medios de producción e intercambio se encuentran todavía en manos de esa clase parasitaria y explotadora. Sabiéndose que por el contrario, el socialismo implica la propiedad social de esos medios y que precisamente, el sentido económico de la revolución socialista estriba en la sustitución, muy a pesar de la burguesía, de la propiedad privada por la propiedad colectiva de todo el pueblo. El proletariado no puede romper el sistema de las relaciones capitalistas de producción, del que se derivan la explotación y la opresión que padece, sin la destrucción radical del poder burgués, y sin la derrota definitiva de la tiranía social de los explotadores.

A partir del triunfo revolucionario del proletariado y la instauración de su dictadura se darán las condiciones y perspectivas reales para un verdadero desarrollo económico y social en nuestro país. En ese sentido, un papel muy importante lo desempeñarán las transformaciones estructurales que en el orden económico propiciarán la concentración de la propiedad de los medios fundamentales de producción e intercambio en manos del Estado socialista y que garantizarán la prevalencia y consolidación de las nuevas relaciones de producción socialistas. A tales transformaciones revolucionarias contribuirá una consecuente política social dirigida a satisfacer las necesidades más urgentes que ha enfrentado el proletariado desde antaño, lo que se traducirá en un mayor apoyo político del pueblo a los decretos y leyes que concretarán la nueva política económica.

La propiedad y la producción socialista presuponen la organización y el carácter colectivo del trabajo para la sociedad entera. La construcción del socialismo, encaminada hacia la supresión de las clases explotadoras, plantea la necesidad objetiva e ineludible de planificar la producción y la distribución de los bienes materiales útiles para la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.

La organización de la planificación estatal, es decir, desde los organismos estatales de la república socialista de Puerto Rico, será imprescindible para la creación de la base material y técnica del socialismo sin la cual es ilusoria toda tentativa de edificación del socialismo como tarea histórica del proletariado. El cumplimiento de esta tarea se logra objetivamente mediante el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad sobre la base del trabajo colectivo, es decir del trabajo del pueblo en provecho propio, que garantiza la elevación constante de la producción material y su continuo progreso técnico. Tanto la victoria de la propiedad socialista, como el mejoramiento constante en las condiciones de vida de las y los trabajadores (as) y el aumento en la productividad del trabajo, indispensable para ello, dependen de la formación de la base material y técnica del socialismo, impulsada y sostenida desde el triunfo de la revolución socialista por un plan de industrialización socialista.

En la república socialista de Puerto Rico, la planificación socialista será obra de todo el pueblo y no sólo de los funcionarios de los organismos de planificación del Estado. El éxito de la planificación lo asegura la más amplia participación democrática de las masas trabajadoras y se apoya en el más amplio interés de las y los trabajadores (as) en el cumplimiento de los planes estatales, lo que implica un alto grado de conciencia de éstos(as).

La propiedad socialista, es decir de todo el pueblo, no puede surgir de golpe en su forma más completa ni extenderse a todos los renglones de la producción social. Su desarrollo puede avanzar sólo sobre la base del crecimiento de las fuerzas productivas para el que además de las empresas socialistas son indispensables diversas formas intermedias de propiedad, de existencia estimada a corto y mediano plazo entre las que destacan las cooperativas industriales, agrícolas y de servicios, como superación de la pequeña producción mercantil, además de aquellas grandes empresas de capitalismo de Estado[4] en vías de transformarse, en pocos años, en empresas socialistas.

Introducción

Dictadura del Proletariado, Socialismo y Comunismo

El problema central de toda revolución, inclusive la proletaria o socialista, es el problema del poder. Como tarea ineludible, el proletariado tiene que arrancarle todo el poder a la burguesía privándole a esa clase de su aparato jurídico-político por excelencia que es el Estado, es decir, su principal instrumento de dominación política. El asalto al poder político les permite a las masas laboriosas destruir las bases del poder económico de los (las) explotadores (as) e iniciar la construcción del socialismo. He ahí el paso a una nueva época histórica: la de la transición del capitalismo al socialismo mediante la conquista del poder absoluto por el proletariado. Hacia ese objetivo las y los comunistas de Puerto Rico orientamos todo el accionar de nuestro partido, sabiendo que para la revolución socialista no hay formas ni modos estándares y en todo caso, las condiciones generales de la época y la situación revolucionaria concreta de nuestro país con la correlación de fuerzas de clase, el grado de organización y la experiencia revolucionaria acumulada de la clase obrera serán los factores determinantes.

Dictadura revolucionaria del proletariado y Democracia proletaria

En ese estadio de desarrollo, la única fuerza política capaz de culminar la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista en socialista es la *dictadura revolucionaria del proletariado,* necesaria para vencer la resistencia furibunda, desesperada e inevitable de la clase capitalista derrocada y expropiada por los trabajadores. Sin la conquista por el proletariado del poder político absoluto y sin su dictadura revolucionaria es imposible el triunfo del socialismo.

Aun cuando la dictadura revolucionaria del proletariado se dirija a romperle el espinazo a la contrarrevolución burguesa, **la clase obrera no toma el poder con propósitos vengativos, sino para edificar una nueva sociedad libre de todo tipo de explotación y opresión**. Con ello comienza el verdadero poder del pueblo: la democracia proletaria, superior a la democracia burguesa. Es decir, de las y los trabajadores (as) que por siglos fueron excluidos por las clases explotadoras, de la vida política efectiva y de los centros del poder estatal. Esta democracia de nuevo tipo superior a la democracia burguesa que oculta con sus mitológicos artificios jurídico-políticos, la más auténtica dictadura de los grandes monopolios capitalistas.

[4] Empresa capitalista bajo el control del Estado socialista y con participación de las y los obreros en la administración de la misma.

La democracia proletaria significa por primera vez en la historia el verdadero poder del pueblo ya que, emanando del pueblo trabajador, este poder se encuentra al servicio de las y los trabajadores(as). Es decir de quienes constituyen la mayoría en la sociedad y por quienes la política del Estado, (de la república socialista), no puede ser otra que la de la supresión de la explotación y la búsqueda incesante por mejorar las condiciones de vida y la cultura del pueblo.

"[...]La dictadura del proletariado debe traer inevitablemente consigo no sólo el cambio en general de formas e instituciones de la democracia, sino un cambio que permita una ampliación jamás vista en el mundo del ejercicio real de la democracia por aquellos a quienes el capitalismo oprime, por las clases trabajadoras". [5]

La supresión de la explotación implica suprimir la propiedad capitalista y en su lugar, establecer la propiedad social (de todo el pueblo trabajador) sobre los principales medios de producción e intercambio. Con ello se pasa al desarrollo planificado de la economía nacional, condición necesaria para la transformación socialista de la agricultura y la industria, para la elevación continua del nivel de vida de los y las trabajadores(as), y en fin, para la construcción del socialismo y el comunismo.

En el ámbito económico, la primera gran tarea –obligatoria y necesaria desde el triunfo de la revolución socialista– es la nacionalización socialista de la gran producción capitalista. Con ello se crea la base del sector socialista de la economía y se revierte al patrimonio del pueblo todo lo que fue creado por su trabajo y que por derecho incuestionable pertenece a las y los trabajadores(as).

Conquistas Sociales y Económicas inmediatas de los y las trabajadores(as) al triunfo de la revolución socialista

El hecho de que el Estado de los y las trabajadores (as) cuente con vastos recursos antes usurpados por una minoría explotadora de la sociedad, (añadir la coma) significa un gran impulso a la redistribución de bienes materiales a favor de los y las trabajadores(as). Además, inaugura una época de acumulación continua de riquezas causada por el desarrollo vertiginoso de las fuerzas productivas. Todo ello permite una elevación inmediata a un alto grado del nivel de vida de todas y todos los trabajadores(as) y una reducción significativa de la jornada laboral sin reducciones en los salarios.

Entre las conquistas sociales inmediatas podrá contarse con pleno acceso a servicios de salud y de calidad para todos los (las) ciudadanos (as). Una educación de excelencia en todos los niveles, inclusive el universitario, igualmente gratuita, acceso libre y generalizado a la cultura y a los deportes, vivienda digna y accesible. Se garantizará la satisfacción de las necesidades primarias, tiempo de descanso, esparcimiento y ocio suficiente.

La victoria de la revolución socialista en Puerto Rico creará las condiciones para poner fin a la situación desigual de la mujer. Ella recibirá un salario igual al del hombre por igual trabajo y conquistará iguales derechos en todas las esferas: jurídica, política, económica, educativa y cultural de la sociedad. Desde

[5] Lenin, V.I. *Tesis e informe sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado*, **I Congreso de la III Internacional**, 4 de marzo de 1919.

su nacimiento, el Estado obrero comenzará inmediatamente a crear una amplia red de guarderías infantiles, comedores públicos y otras instalaciones, con el propósito de emancipar definitivamente a la mujer de su sujeción a las tareas del hogar y crear las condiciones materiales necesarias para el disfrute pleno de la igualdad de todas y todos los ciudadanos (as). Otra de las conquistas de la revolución socialista será lograr la emancipación de género y de la comunidad LGTTB.

El nuevo Estado obrero pondrá todo su empeño y sus recursos para acabar con el desempleo, flagelo inherente al modo de producción capitalista. Así, suprimirá el angustioso sentimiento de inseguridad económica que padecen continuamente y durante toda la vida las y los obreros (as) bajo el capitalismo. Las y los obreros (as) ya no podrán ser despedidos (as) del trabajo como ocurre en el capitalismo cuando a los capitalistas se les antoja botar a los obreros (as) de sus empresas o cuando estos mezquinos explotadores (as) deciden mudar sus fábricas a otro país en el que pueden extraer mayor plusvalía. Las y los ciudadanos (as), sin sufrir discrimen alguno, tendrán acceso y derecho pleno al trabajo según sus méritos, capacidades, calificaciones profesionales y técnicas y preferencias vocacionales, en correspondencia con las condiciones y necesidades de la economía y la sociedad. Es así como el derecho al trabajo, hecho realidad por primera vez en la historia de nuestro país, quedará garantizado por el desarrollo y la consolidación de la economía socialista.

Ya desde el triunfo de la revolución proletaria, el trabajo constituirá un derecho, un deber y un honor para todas y todos los ciudadanos (as), y se remunerará de acuerdo a su cantidad y calidad y estará sujeto a la política social de que ninguna persona o núcleo familiar quedará abandonado a su suerte ante *las fuerzas del mercado* –como típicamente sucede en el capitalismo- ni quedará sin recibir los bienes de consumo y los servicios indispensables para satisfacer las necesidades de la vida.

Nacionalización Socialista de la Industria, la Banca, el Comercio y el Transporte

Como nos dice el *Manifiesto del Partido Comunista*: "*El proletariado utiliza su dominación política para arrancar a la burguesía, paso a paso, todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y aumentar, lo más rápidamente posible, el conjunto de las fuerzas productivas".* [6]

La gran producción capitalista, industrial y agrícola se convierte en socialista sólo mediante su nacionalización por el Estado de los (las) trabajadores (as). Es así como se crea la zapata de la nueva economía socialista. Apoyándose en el nuevo sector socialista de la economía, la clase obrera, que es la nueva clase dominante, inicia la transformación de toda la vida económica de la sociedad.

La nacionalización socialista no se dirige a expropiar en modo alguno a los pequeños comerciantes, artesanos (as) y agricultores (as). En todo caso, en los primeros tiempos de la revolución socialista el Estado de la clase obrera triunfante les ayuda facilitándoles materias primas, maquinaria, asesoría técnica y créditos y comprándoles lo que ellos producen.

A la clase obrera en el poder le toca realizar una tarea colosal: crear, con la industrialización socialista, la base material y técnica del socialismo, impulsando el desarrollo de todos los sectores de la producción industrial con énfasis en la fabricación de medios de producción y en el aseguramiento de recursos para el desarrollo agropecuario y la soberanía alimentaria del país.

[6] Engels, F. y K. Marx (1848). *Manifiesto del Partido Comunista.*

La industrialización socialista implica la creación y el desarrollo continuo de una gran industria nacional, con un gran componente de industria pesada –de fabricación de maquinaria- y de tecnología de vanguardia para asegurar materialmente el triunfo del socialismo, fortaleciendo la independencia económica y tecnológica del país y por ende, su capacidad de defenderse ante un mundo capitalista hostil.

Con la victoria de la revolución proletaria surge una fuente abundante de recursos para financiar la industrialización socialista. Esta proviene de la parte del ingreso nacional que antes se destinaba al consumo parasitario de la clase capitalista, ya derrocada y expropiada.

Socialismo

La transición del capitalismo al socialismo concluirá cuando la propiedad social sobre los medios de producción y distribución se haya extendido y consolidado en todos los ámbitos de la economía nacional. A partir de ese momento, el socialismo se desarrollará primeramente, apoyándose en una vigorosa base material y técnica, con las fuerzas productivas socialistas de la gran industria y la agricultura mecanizada. Además, nacerá así la era de la economía socialista planificada en la que tanto el volumen y la estructura de la producción social, la distribución del trabajo y de los medios de producción entre los diferentes sectores de la economía, como los precios de las mercancías y los salarios dejarán de ser regidos por los procesos elementales del mercado, y en su lugar, serán regulados por la planificación a manos de las y los trabajadores (as) del país, quienes poseerán, con la victoria del socialismo, todo el poder político y económico.

Al ser el trabajo la única fuente de ingresos bajo el socialismo, se hará imposible una división de la sociedad en la que una minoría ociosa y parasitaria se enriquezca mediante la explotación de una mayoría de trabajadoras y trabajadores.

Con el socialismo, los y las trabajadores (as) liberados definitivamente de la explotación, y que han tomado el poder derrocando y suprimiendo a la burguesía, no podrán trazarse otro objetivo que satisfacer, con el concurso del colectivo, sus necesidades sociales y personales. En ese entonces, ya no existirá la costra social de intermediarios capitalistas (industriales, comerciantes, banqueros) entre los y las productores (trabajadoras y trabajadores) y los consumidores –que son también las y los trabajadores (as). Es de esperarse, pues, que las y los trabajadores (as) eleven sin cesar la producción de bienes materiales para satisfacer de la manera más completa sus necesidades, ya que son ellas y ellos quienes se benefician de los frutos de su trabajo.

De la misma esencia de la producción socialista se infiere su objetivo: "*organización planificada del proceso de producción social para asegurar el bienestar y el desarrollo completo de todos*(as) *los* (as) *miembros de la sociedad*", según palabras de V.I. Lenin. [7]

Comunismo

Con la consolidación del socialismo comienza la sociedad a avanzar hacia el comunismo. Aún con todas sus grandes conquistas sociales, el socialismo sólo representa la primera fase de la sociedad comunista, la más justa sobre todas las que han existido en la historia humana y a cuya culminación, el proletariado dirige sus mejores anhelos.

[7] Lenin, V.I. (1903). *Programa del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia*.

El comunismo es la segunda fase y la culminación de la sociedad comunista. Para alcanzarlo, la productividad del trabajo y el nivel de producción deberán ser tan altos que propicien el paso del principio de la distribución socialista: "De cada cual, según su capacidad; a cada uno, según su trabajo", al principio comunista de distribución: "De cada cual, según su capacidad; a cada uno (a), según sus necesidades".

Mientras se consolida la sociedad socialista, se crea la base material y técnica –altamente desarrollada- del comunismo, en la que ocupa un lugar destacado la mecanización y automatización socialistas de los procesos productivos para emancipar al ser humano de labores físicas extenuantes y para elevar la productividad del trabajo. A su vez, es condición necesaria para avanzar al comunismo el alcanzar la abundancia de todos los bienes para satisfacer las necesidades materiales, culturales e intelectuales de las personas, y con ello su realización plena como creadoras (es) y partícipes de su sociedad. Todo esto implica un desarrollo gigantesco en la producción industrial y agrícola, y en otros sectores de la economía, como la construcción y el transporte, es decir, un salto inédito en el desarrollo de las fuerzas productivas.

Con el paso complejo y gradual del socialismo al comunismo también se producirán cambios profundos en la conciencia, la vida cultural y las costumbres de los y las ciudadanos (as). He ahí el fruto de la educación comunista de las y los trabajadores (as) desde el momento mismo del triunfo de la revolución socialista.

La educación comunista impulsará la elevación de la cultura y la formación profesional, científica y humanística de las y los ciudadanos (as), el arraigo de las ideas y los valores comunistas entre los y las trabajadores (as), el cumplimiento de las normas y reglas de la moral comunista y la transformación de la conciencia social que convierte en costumbre el trabajo para beneficio de la sociedad: la actitud comunista ante el trabajo.

En el período de transición al comunismo, el desarrollo de la democracia socialista constituirá una tarea de vital importancia. No es posible edificar la sociedad comunista sin la participación protagónica y efectiva de las trabajadoras y los trabajadores; en esa etapa histórica, éstos no podrán ser meros (as) espectadores (as) o diligentes ejecutores (as) de la voluntad política de otros(as) actores (as) sociales, sino creadores (as) conscientes de las nuevas formas de la vida social. Según se avance al comunismo, mayor será la necesidad de que todas y todos los miembros de la sociedad tomen parte activa, amplia y consciente en los asuntos políticos, económicos y sociales del Estado socialista –una verdadera democracia participativa-, de modo que no se limiten pasivamente a trabajar o a presentarle sus valiosas propuestas.

Contribuirá muy especialmente al desarrollo de la democracia socialista en nuestro país el someter todo proyecto de ley relativo a problemas trascendentales de la economía y la cultura a la evaluación y discusión de todo el pueblo, tal y como sucedía en La Comuna de París. Ya hace buen tiempo habrá quedado atrás el orden jurídico burgués y en su lugar con la legalidad socialista quedarán reestructurados y adecuados los órganos fiscales y judiciales conforme al principio de su carácter popular, que se expresará en la rendición de cuentas, elegibilidad, revocabilidad y renovación de los (las) jueces.

II. El contexto internacional: el imperialismo en la actualidad

El imperialismo se presenta claramente, desde hace casi dos décadas, como transnacionalización y globalización del capital, particularmente el financiero. El dominio de este capital, cada vez más parasitario, se apoya en la automatización de los procesos industriales y los avances de la alta tecnología en la informática y las comunicaciones, condiciones que la gran burguesía de los países imperialistas aprovecha para ocasionar serias modificaciones en el proceso de trabajo y, por consiguiente, propiciar la intensificación de la ofensiva neoliberal contra las conquistas laborales. Al poder tiránico del gran capital financiero en el ámbito económico internacional, se agrega la consolidación de su poder político manifestada en el creciente intervencionismo de los estados imperialistas y su ofensiva contra la soberanía, cada vez más limitada de los pueblos. La revolución tecnológica impulsa el crecimiento del sector de servicios de la economía en los países capitalistas más desarrollados y provoca el desplazamiento creciente de la industria tradicional a los países capitalistas dependientes donde los salarios son mucho más bajos.

La monopolización, producto de la concentración y la centralización creciente del capital, se ve cada vez más incapaz de conjurar las inevitables crisis cíclicas del capitalismo de antaño causadas casi exclusivamente por la sobreproducción, y hoy potenciadas por la explosión de las "burbujas financieras".[8] Las nefastas consecuencias sociales son evidentes: el desempleo creciente para millones de personas que ven caer a cero sus ingresos y el consumo de lo más imprescindible para vivir, y la polarización acelerada e irreversible entre una minoría que lo posee todo y las mayorías hundidas en la más absoluta miseria.

Sobre esas consecuencias económicas y sociales, ya en el 1998 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) revelaba datos más que elocuentes: el 20% de las personas más ricas del mundo ingresaban a sus arcas el 82.7% del monto anual de riquezas creadas y disfrutaban nada menos que el 86% del consumo. Entre esa minoría opulenta, los 225 billonarios más ricos del planeta acumularon en ese año tanta riqueza como el ingreso anual del 47% más miserable del género humano, es decir de 2,500 millones de personas. Actualmente, el sector del 15 % más rico de la población mundial posee el 82% de la riqueza mundial, mientras que el 85% más pobre posee el 18% de la riqueza restante.

La explotación capitalista condena a 140 millones de niños (as) a malvivir en la calle. A otros (as) 104 millones de niños (as) se les priva de escuela. Mueren cada día 30,000 por enfermedades fácilmente prevenibles o curables.

Las cifras de la barbarie capitalista son muy reveladoras unos 900 millones de seres humanos sufren el infierno de la crisis mundial de alimentos. Otros 3,000 millones de personas subsisten con sólo dos dólares al día, gastando el 80 % en alimentarse de manera insuficiente. Añadimos a esta tragedia los 18,000 niños (as) que mueren en el mundo por hambre y desnutrición. [9]

El problema de hambruna se agrava por un orden económico y social centrado en la ganancia y no en las necesidades de la humanidad. La situación es dramática, considerando que los recursos agrícolas se

[8] Concepto utilizado para designar un artificio de la economía capitalista al que en tiempos recientes ha tenido que recurrir, cuya forma autodestructiva de creación de riqueza se apoya más en la especulación que en la producción de bienes. Una vez el precio de las acciones y otros instrumentos financieros se desploma, esa falsa riqueza se desvanece, ahondándose aún más la crisis.

[9] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 1998.

destinan preferentemente a la generación de biocombustibles, reduciendo la producción de alimentos, o se destruyen los productos y alimentos para mantener alto su precio en el mercado con el fin de favorecer a los (as) capitalistas en detrimento de la colectividad.

La crisis capitalista del imperialismo, en su forma globalizante actual y las medidas neoliberales recetadas por la Organización Mundial de Comercio y organismos financieros internacionales –como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros- e impuestas por la alianza de todas las clases explotadoras del mundo a través de su poder político omnímodo,[10] incrementan como colosal bomba succionadora, la explotación de las masas trabajadoras de los países subdesarrollados por las burguesías financieras de un puñado de los países capitalistas más desarrollados.

La globalización imperialista exacerba[11] a escala planetaria la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas de interrelación cada vez más global, por lo tanto, de mayor extensión social de la actividad productiva en el ámbito internacional y, la cada vez mayor monopolización financiera. He ahí la causa de la profunda crisis capitalista: la contradicción fundamental del capitalismo, descubierta por Carlos Marx, se profundiza como nunca antes en la historia de la humanidad, por lo que las condiciones maduran para que la salida de ese circuito infernal sólo pueda lograrse por vía revolucionaria con el protagonismo imprescindible de las masas trabajadoras y desposeídas del mundo entero.

Factor agravante de la crisis y consecuencia de la contradicción fundamental del capitalismo a escala internacional es la baja en la rentabilidad en los sectores productivos y por ende, la fuga de los capitales a las actividades puramente especulativas. Siguiendo esa ruta, los (as) capitalistas en lugar de solucionar la crisis profundizada por la tendencia decreciente de la tasa de ganancia,[12] se encierran en una trampa de difícil salida, ya que ineludiblemente el capital se genera y desarrolla por la extracción de plusvalía (economía real); todo lo demás es burbuja especulativa manifestada en la sobrevaloración de activos (acciones, bonos), la extensión desenfrenada del crédito, la especulación inmobiliaria y la saturación de capitales no utilizables en la producción.

Otro resultado generado por esas actividades especulativas ha sido un proceso rápido de desindustrialización de muchos de los países capitalistas avanzados mediante el cual el capital ha reubicado esos aparatos industriales en países que ofrecen mayores tasas de ganancia. China, India, Vietnam, entre otros, han surgido como áreas neurálgicas en la expansión externa del mercado y se han convertido en puntos fundamentales en la generación de plusvalía.

Entre 1980 y 1996, el Producto Mundial Bruto (PMB) aumentó un 2.5%; el comercio creció el doble de ese incremento (5%), los préstamos cuatro veces (10%) y el intercambio monetario, casi diez veces (24%). En ese mismo período, el volumen de transacciones en las bolsas de valores (especulación bursátil) creció un 25%, diez veces el crecimiento de la producción material global. En 1975 cerca del 80% del intercambio mundial estaba vinculado a la economía real, 23 años después, en 1998, sólo el 2.5% de tales transacciones correspondían al comercio de bienes y servicios e inversiones directas en la producción, mientras el flujo puramente financiero representaba el 97.5% de ellas. En la actualidad, el

[10] De gran alcance

[11] Que se intensifica, agrava

[12] Ley de la Economía Política descubierta por Marx que explica que en cada ciclo de acumulación de capital los burgueses tienen que aumentar la producción de plusvalía, aumentando el grado de explotación de los trabajadores, para poder satisfacer las tasas de ganancia del ciclo anterior. A pesar de esto, nunca se logran las tasas de ganancias previas sino que, por el contrario, esas tasas van en constante descenso.

84% de los valores financieros no tiene relación directa con proceso productivo alguno, son sólo especulación.

Ya en el 2003, el comercio de mercancías correspondía sólo al 2.3 % de los intercambios monetarios (divisas) entre países y la economía financiera movía 100 veces más capital que la real. En nuestros días se acrecienta el abismo entre la producción material y la especulación financiera. El escándalo del fraude contable en grandes corporaciones estadounidenses y la crisis de la burbuja hipotecaria de principios del año 2007 son síntomas de ello. En el gran casino de las transacciones bursátiles, asentado sobre un colosal barril de pólvora, el capitalismo juega a la ruleta rusa.

Ante la crisis del capital y particularmente, ante el descenso cada vez más profundo de la tasa de ganancia y la crisis de sobreproducción por la reducción de la demanda agregada. La gran burguesía imperialista no ha visto otra alternativa que promover la hipertrofia y la desregulación del sistema financiero. Esto le ha permitido por un lado, despojar de sus ahorros a los (as) trabajadores (as) y por otro lado, expandir enormemente el crédito a fin de crear un poder adquisitivo artificial en las masas trabajadoras y desposeídas, que sobreviven endeudándose cada vez más. La espiral de la deuda asciende hasta que los (as) deudores (as) ya no pueden pagar más y se produce la crisis financiera porque las "soluciones" de ayer no pueden conjurar la contradicción fundamental del capitalismo, expresada como apropiación privada en forma de plusvalía que interfiere entre la producción social y el consumo social. Con ello se desvanece la ilusión de la prosperidad y las masas trabajadoras y desposeídas se empobrecen más.

La crisis del imperialismo, particularmente la del yanqui, le hace más voraz y agresivo, conociéndose que para su supervivencia el capitalismo usa preferentemente la guerra en situaciones de crisis: es su necesidad objetiva.

"*El capitalismo se ha transformado en un sistema universal de opresión colonial y de estrangulación financiera de la inmensa mayoría de la población del planeta por un puñado de países "avanzados". Este "botín" se reparte entre dos o tres potencias rapaces de poderío mundial, armadas hasta los dientes (Estados Unidos, Inglaterra, Japón) que, por el reparto de su botín, arrastran a su guerra a todo el mundo*". [13]

El capitalismo, en su actual fase imperialista, necesita guerras continuas con propósitos expansionistas y para darles "solución" a sus crisis periódicas -cada vez mas duraderas y destructivas- mediante la producción de armamentos y la "reconstrucción" de cada posguerra: la "destrucción creativa" como le llamaba el economista burgués Schumpeter. La madeja de intereses hegemónicos de los centros de poder financiero, las corporaciones petroleras y el complejo militar-industrial lo imponen. Por eso, se suceden las intervenciones militares, cada vez más frecuentes, la "guerra contra el terrorismo", y las amenazas y presiones contra todo gobierno que, salvaguardando su soberanía, pretenda emanciparse del yugo imperial y de sus recetas del neoliberalismo globalizador. Las agresiones militares y las guerras imperialistas de rapiña demuestran que la profundización de la crisis del capitalismo es inevitable y que se adentra cada día más en el período decisivo en que su expansión no genera crecimiento de las fuerzas productivas, sino que condiciona su acumulación de capital a una destrucción creciente y repetida.

[13] Lenin, V.I. (1917). *El imperialismo, fase superior del capitalismo.* Prólogo a las ediciones francesa y alemana, julio de 1920.

A. Las luchas de clases en el ámbito internacional

La brutal ofensiva de la burguesía imperialista con sus nuevas tendencias no se impone sin la resistencia cada vez más activa de la clase obrera y demás sectores populares explotados y oprimidos por el gran capital. Desaparecida la URSS y el campo socialista europeo, la coordinación internacional de las luchas obreras y populares quedó muy debilitada durante gran parte de la década de 1990. Sin embargo, el mundo es testigo de un repunte significativo de esas luchas en los últimos años, aunque con cierto rezago en el ámbito organizativo del movimiento obrero. Aún así, se destaca un avance significativo en el sindicalismo clasista, reflejado claramente en las nuevas perspectivas de la Federación Sindical Mundial (FSM), relanzada con brío en noviembre de 2005, en su XV Congreso celebrado en La Habana con la participación de centrales sindicales de 73 países.

El surgimiento del Foro Social Mundial, particularmente el de Porto Alegre, representa un avance en la coordinación de las luchas populares de todo el mundo, aunque falta aún una integración mayor del movimiento obrero y una definición antiimperialista y anticapitalista más clara.

El fracaso del neoliberalismo en los países subdesarrollados, particularmente en América Latina, ha propiciado el advenimiento de una nueva ola de gobiernos progresistas que en algunos casos representan, por un lado, un espacio más democrático para las luchas populares y por otro lado, serias contradicciones con el imperialismo. El desenlace, próximo o no, a favor del socialismo, dependerá directamente de la inserción y el papel activo del movimiento obrero. Su incidencia sobre otras luchas antiimperialistas y anticapitalistas en el mundo no puede despreciarse.

No obstante, por la división del movimiento revolucionario, y dentro de éste, el movimiento comunista, se producen instancias, aunque insuficientes todavía, de coordinación de los partidos comunistas. En esa dirección se destacan las reuniones continentales de partidos comunistas y los seminarios comunistas internacionales como el promovido cada año por el Partido de los Trabajadores de Bélgica (PTB) y el que organiza anualmente el Partido Comunista de Grecia (KKE). Son instancias desde las que puede esperarse un relanzamiento de una nueva estructura mundial de coordinación comunista y la potenciación de las fuerzas revolucionarias del orbe.

B. La crisis capitalista actual

En las últimas dos décadas, la economía capitalista mundial no ha hecho otra cosa que caer de crisis en crisis. La primera en este período se da en 1987 cuando sucumben las bolsas de valores de los EE.UU. Es ésta la primera crisis provocada por los bonos basura.[14] La segunda gran crisis estalló en 1992 con el descalabro del sistema monetario europeo provocado por la especulación de sus monedas nacionales.

En 1994, el llamado *efecto tequila,* producto de la quiebra del Estado mexicano, contagió a los mercados bursátiles del mundo. Tres años después, en 1997, estalló en Tailandia una grave crisis de devaluaciones en serie que golpeó sin precedentes a los antes llamados *tigres asiáticos.* En 1998 la crisis obligó a Rusia a suspender sus pagos al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional. Un año después, en 1999, estalló una nueva crisis en América Latina que hizo tambalear con inusitada virulencia a las economías de Brasil y Argentina.

[14] Valores bursátiles artificialmente inflados por las propias corporaciones.

En el 2001, estalló la crisis de los fraudes contables provocada por las quiebras de *Enron* y *WorldCom*. Con estas dos torres gemelas del capital monopolista estadounidense, implosionadas por la conducta fraudulenta de sus respectivas altas gerencias, se vinieron abajo las acciones de empresas primerísimas como *Global Crossing*, *Adelphia*, *Dinergy*, *Duke Energy*, *Tyco*, *Enterasya*, *Computer Associates*, Qwest, *K-Mart*, *Netword*, *Lucent*, y *Xerox*. Esta crisis evidenció la complicidad de empresas, como *Arthur Andersen,* encargadas de realizar estudios "independientes" de auditoría a los que realmente falsearon para presentar una imagen de prosperidad económica para que las empresas contratantes elevaran artificialmente sus valores bursátiles, engañando y timando de paso a los accionistas generando una crisis de credibilidad y confianza entre facciones del capital financiero.

En agosto de 2007, otro gran fraude, ahora en las instituciones financieras, hace estallar en los EE.UU. la burbuja inmobiliaria o la crisis de las llamadas hipotecas "*subprime"* (préstamos hipotecarios facilitados por la gran banca estadounidense a ciudadanos incapaces de pagarlos) que resultó ser el detonante, con pérdidas acumuladas por más de $850,000 millones, de una crisis aún mayor trece meses después, en septiembre de 2008, con la llamada *crisis de liquidez* que azota a todas las esferas de la economía financiera. La crisis de liquidez, a causa de la llamada *crisis de credibilidad*, a su vez causada por la crisis de la burbuja inmobiliaria, disparó la recesión. A falta de liquidez de los bancos, se dispararon los préstamos interbancarios, a muy altas tasas de interés, lo que ahondó más la crisis de liquidez. Se detuvieron los créditos a las empresas y las inversiones (particularmente en la construcción), cayeron los precios de las acciones en la bolsa, los bancos comenzaron a vender sus acciones, bonos e instalaciones, se redujo la demanda agregada y se elevó el desempleo.

He ahí la consecuencia de la especulación financiera disparada desde 1974 con la baja significativa y creciente en la tasa media de ganancia en la esfera de la producción (ley inexorable del capitalismo descubierta por Marx: Ley de la Tendencia Decreciente de la Tasa Media de Ganancia). Al intentar conjurar esta ley, la oligarquía financiera, dueña de los bancos e instituciones financieras, se ve compelida, cual presa atrapada en su propia trampa, a emitir cada vez más títulos y valores sin respaldo en la producción material (economía real). Esto se traduce en que el capital se enfrenta a una reducción continua de la rentabilidad en el ámbito productivo y por ende, de desaceleración de la acumulación de capital, lo que provoca la migración de las inversiones a ámbitos diferentes al de la producción. Con ello se explica el carácter cada vez más parasitario de la acumulación capitalista.

"*El capital financiero, concentrado en pocas manos y que goza del monopolio efectivo, obtiene un beneficio enorme, que se acrece sin cesar, de la constitución de sociedades, de la emisión de valores, de los empréstitos del Estado, etc".* [15]

Reflejo directo de las tendencias en la tasa de ganancia es el crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB) y, principalmente, la producción industrial. En los años 50 y 60 del pasado siglo, las tasas de crecimiento de la producción industrial en los países capitalistas más desarrollados fueron de 5.5 %, mientras en esas mismas economías nacionales el PNB creció un promedio de 5.3%. En la década de 1970, la tasa de crecimiento de la producción industrial era de 2.3% en Europa occidental y de 3.4% en los Estados Unidos. En promedio, el crecimiento del PNB de los países capitalistas más desarrollados en los años 70 fue de 3.3%. En los años 80, las tasas de crecimiento de la producción industrial se redujeron a 1.3% en Europa occidental, y a 2.6% en EE.UU. En esos mismos años, el promedio de crecimiento del

[15] Lenin, V.I. (1917). Capt. III: El Capital financiero y la oligarquía financiera. *El Imperialismo fase superior del capitalismo.*

PNB de los países capitalistas más desarrollados fue de 2.9%, mientras que en la década de 1990 fue de 2.3%. En el año 2001, el crecimiento del PNB en EE.UU. fue de 0.3%, en el 2002, de 2.4%, y en el 2003, de 3%, sin embargo, en ese año no crecieron las inversiones productivas ni la generación de empleos. En la Unión Europea las bajas tasas de crecimiento del PNB han caracterizado su desempeño económico: Reino Unido, con tasas de 2.1% en 2001, 1.9% en 2002 y 1.7% en 2003; Francia, con tasas de 2.1% en 2001, 1.2% en 2002 y 0.5 en 2003; Alemania, con 0.8% en 2001, 0.2% en 2002 y 1% 2003. Por su parte, el desempeño de Japón fue de 0.4% en 2001, 0.2% en 2002 y 1.1% en 2003.

La espiral ascendente e inevitable de la especulación financiera se traduce en la ampliación creciente del abismo que separa por un lado, el valor real de la riqueza producida y acumulada a causa de la extracción de plusvalía, fuente insustituible de generación de riqueza en la economía capitalista y por otro lado, su valor especulativo en los mercados financieros, donde no se genera plusvalía.

Como círculo vicioso, la acumulación astronómica de capitales provenientes de la especulación implica que esas magnitudes monstruosas de capitales acumulados no puedan ser utilizables en la producción aunque los capitalistas deseen lo contrario.

"*Observemos el curso de algunos factores mundialmente evaluados entre los años 1980 -1996. El Producto Mundial Bruto (PMB) creció a 2,5% de promedio anual; el comercio, a un 5% (dos veces más que el PMB); los préstamos, a un 10% (dos veces más que el comercio); el intercambio de monedas, a 23,75% (más de cuatro veces el del comercio); y el de acciones, a 25% (cinco veces más que el comercio o diez veces más que el PMB). Desde entonces, la tendencia no ha hecho más que acentuarse, y asistimos a un desplazamiento desde la decaída burbuja bursátil de la "nueva economía" hacia la especulación inmobiliaria*". [16]

Los datos empíricos no pueden ser más elocuentes: el crecimiento de la esfera financiera de la economía mundial ha mantenido la mayor celeridad en la economía mundial. En 1982, la totalidad de sus activos financieros se igualaba al Producto Interno Bruto Mundial (PIBM), es decir, igual a toda la riqueza del planeta. En el mercado mundial las transacciones comerciales de bienes y servicios sumaban un monto anual acumulado de $3.2 trillones en el 2006, mientras las transacciones financieras sumaban $77 trillones en el mismo período (aproximadamente 25 veces el valor total del comercio internacional pero sin el respaldo de la producción real) con la lógica de que el dinero gana dinero pero sin producir riqueza. Es sintomático que en ese año la gran banca estadounidense recibió el 38 % del total de las ganancias de las empresas de ese país, porcentaje elevadísimo si se toma en cuenta que en la década de 1950, esas ganancias correspondían al 14 %. Un año después, en el 2007, el total mundial de acciones, bonos, préstamos e hipotecas era ya igual a cuatro veces el PIBM. Esto significa que en el mundo no hay suficientes mercancías de todo tipo que puedan cambiarse, en su valor nominal, por la totalidad de activos financieros**.** En ese mismo año, el valor nominal (a precios corrientes) de los *derivados financieros*[17] era tres veces el valor del total de activos financieros y doce veces el PIBM.

Eventualmente esa tendencia del capital a la carrera desbocada por mayores rentabilidades en la esfera especulativa, a desdén de las inversiones en la producción real, detiene la maquinaria de la economía capitalista simplemente porque obstruye el flujo de capital en el ámbito de la economía real y porque tiende a estrangular la demanda agregada, con la saturación de los mercados, por causa de la

[16] *Caracterización del desarrollo internacional de la lucha de clases*. Tesis 1. **VIII Congreso del Partido Comunista de los Pueblos de España. 2005.**

[17] Definidos como instrumentos financieros y contratos cuyos valores se derivan de los activos financieros.

monstruosa concentración de riqueza, provocando una crisis de sobreproducción y colocando cada vez mayores obstáculos al desarrollo de las fuerzas productivas.

Ya se ven con mayor claridad las consecuencias sociales: por un lado, la concentración codiciosa en menor cantidad de manos de una gigantesca riqueza, desviada de la producción real, que podría utilizarse para satisfacer las necesidades perentorias y crecientes de la humanidad. Por otro lado, el hambre, la pobreza, el desempleo y la desigualdad crecen sin límite. En una economía que opera como el gran casino en el que la oligarquía financiera se juega el ahorro y la riqueza del mundo, la lógica es sencilla: el dinero invertido en acciones o en instrumentos financieros no es capital invertido en alimentos, medicinas, vestimenta, o vivienda, en consecuencia resulta en menos actividad económica. Por ende, *es natural* que se incrementen el desempleo y la pobreza y se extienda el hambre.

El deterioro de las condiciones de vida de la clase obrera no es relativo sino absoluto. Por la baja continua del salario real y el nivel de vida desde la década de 1970, es indiscutible el empobrecimiento absoluto de la clase obrera, tanto en los países subdesarrollados, como en los de mayor desarrollo económico –el promedio en el año 2000 de los salarios reales en los países capitalistas desarrollados era el de 1971.

"Si el sistema de crédito aparece como la palanca principal de la superproducción y del exceso de especulación en el comercio, ello se debe únicamente a que el proceso de reproducción [del capital] que, por su naturaleza es elástico, se ve forzado aquí hasta el máximo, y se ve forzado ciertamente porque una gran parte del capital social la emplean quienes no son sus propietarios, los cuales actúan, por tanto, de un modo totalmente distinto a los propietarios, quienes, cuando actúan personalmente, tienen miedo de traspasar los límites de su capital privado". [18]

El 14 de septiembre de 2008, la espiral de la vorágine destructora de fuerzas productivas alcanzó magnitudes nunca vistas desde la gran depresión de los años 30 del pasado siglo. En esa funesta fecha quiebra *Lehman Brothers*, el cuarto mayor banco de inversiones de los EE.UU. El 15 de septiembre *Merrill Lynch* evita la quiebra inminente al ser engullida por el *Bank of America.* Dos días después, el 17 de septiembre, el presidente Bush estatiza a AIG, la mayor corporación de seguros del mundo, con la inyección de 8,000 millones de dólares. No había concluido ese mes cuando cayó *Washington Mutual* (26 de septiembre), la mayor quiebra conocida de una institución financiera. Poco después, el que fuera el mayor banco del mundo, el *Citigroup*, el mismo que creó el concepto de *holding financiero* –entidad que combina ambas bancas, la comercial y la de inversión, por ejemplo *JP Morgan, Bank of America* y el propio *Citigroup*– tuvo que ser rescatado por el gobierno estadounidense, que buscaba evitar las peores consecuencias para el sistema financiero internacional. En esos días, *JP Morgan* compraba a *Bear Stearns* y *Washington Mutual* a precio de liquidación.

Antes, como ahora, el gran salvavidas en todo el mundo ante la crisis del capital es la inyección de grandes sumas de dinero público a los monopolios tambaleantes. "Solución" que no puede evitar la concentración de capital entre un número más reducido de propietarios (as) y la destrucción de millones de empleos. La globalización del capitalismo en su fase imperialista no podía hacer otra cosa que servir de plataforma para expandir la crisis financiera a todos los confines del mundo. Comenzando octubre de 2008, el gobierno belga salvaba con cargo al erario público las instituciones financieras *Dexia* y *Fortis*,

[18] Marx. K. *El Capital*, Tomo 3, Capítulo 27**.**

y el gobierno alemán de Angela Merkel les lanzaba un salvavidas de 50,000 millones de euros a *Hypo Real State* y otros bancos de inversiones. En esos mismos días, el gobierno de Gordon Brown, Primer Ministro británico, compró por 8,000 millones de libras esterlinas las acciones del *Royal Bank of Scotland*, *HBOS*, *Lloyds* y *TSB*.

En octubre de 2008, tras un debate, real o ficticio, en el Congreso estadounidense, el gobierno de Bush lograba la aprobación del plan de rescate de $700,000 millones mientras la bolsa de Nueva York acumulaba un 35% de caída estrepitosa, en sólo 10 meses del año 2008, situación nunca antes experimentada desde el 1931.

A pesar de las generosas medidas de salvamento a los monopolios financieros, que ya superan por mucho el trillón de dólares, por los gobiernos de EE.UU y Europa, la crisis se profundiza y golpea en la esfera productiva, convirtiéndose en crisis de sobreproducción. Por ejemplo, la quiebra de la emblemática General Motors en mayo de 2009.

"*En estas crisis, una gran parte, no sólo de los productos existentes, sino también de las fuerzas productivas creadas anteriormente, son periódicamente destruidas. En estas crisis, se desata una epidemia que, en todas las épocas anteriores hubiera parecido un absurdo: la epidemia de la sobreproducción*".[19]

El descenso continuo en la utilización de la capacidad industrial instalada es una señal muy reveladora de las condiciones en que opera la actual crisis capitalista. En el año 2000 se utilizaba en el mundo sólo el 82% de la capacidad industrial. En el 2001 sólo alcanzaba el 75%. He ahí una caída muy seria que apunta claramente a crisis de sobreproducción: la demanda global agregada ya no puede absorber la totalidad del PBM.

Con la sobreproducción y la saturación de los mercados, la crisis capitalista no puede dejar de manifestarse en el comercio mundial (globalizado). Entre enero de 2008 y enero del 2009, las exportaciones japonesas cayeron un 45.7%, las alemanas un 20.7% y las chinas un 25.7 %. Esta crisis plantea por un lado una tendencia a la *desglobalización*, es decir, a la vuelta a políticas económicas proteccionistas y por consiguiente, al debilitamiento de los acuerdos internacionales de libre comercio, y por otro lado, a la profundización de la crisis monetaria. Esta tendencia se ha acentuado en el primer semestre de 2009, con la diferenciación creciente de los precios nacionales con respecto a los precios internacionales resultando en el mayor desacoplamiento de los niveles de precios desde el "*crack*" de la bolsa de valores en 1929. Como en el pasado, entre las consecuencias políticas vislumbrables no puede descartarse la agudización de los conflictos interimperialistas, inclusive al grado de manifestarse por la vía bélica, como solución a la gigantesca concentración de capital global, que no encuentra otra salida, en momentos de graves crisis, que la rentabilización del capital mediante la guerra.

Antes que una crisis coyuntural o momentánea, la crisis capitalista, hoy más grave y destructiva que nunca, es inherente a la naturaleza del sistema. La actual crisis cíclica del capitalismo está montada sobre una profunda crisis estructural (sistémica) signada por el fracaso estrepitoso del neoliberalismo y la globalización como estrategias para superarla, que se origina en el carácter cada vez más social de la

[19] Engels, F. y K. Marx (1848). *Manifiesto del Partido Comunista.*

producción en contraste con el carácter cada vez más privado de la apropiación, y en la anarquía de la producción que genera las crisis de sobreproducción.

"A diferencia de la crisis económica de superproducción, que surge periódicamente y que el capitalismo supera mediante sus fuerzas internas en el marco de la sociedad burguesa, aunque pasado cierto tiempo se presente una nueva crisis, la crisis general del capitalismo, una vez iniciada, prosigue y proseguirá ininterrumpidamente hasta que el sistema capitalista de economía se liquide en todo el mundo como resultado de transformaciones revolucionarias y en su lugar se instaure el sistema socialista mundial de economía". [20]

El hecho de que el capitalismo tenga una historia sumamente accidentada y colmada de crisis no es casual. Este hecho se deriva de la naturaleza intrínsecamente conflictiva de la lógica del capital. En síntesis, como contradicción del capitalismo se tiene que mientras la obtención de ganancias es condición para la reproducción y subsistencia del sistema, su funcionamiento tiende a deteriorar las bases que alimentan su capacidad de generar ganancias para los dueños del capital.

En todo el mundo, las masas laboriosas se levantan. En cada una de sus huelgas y movilizaciones está la respuesta de la clase trabajadora ante la pretensión de la burguesía de hacerle pagar la crisis capitalista.

Todo apunta a que el régimen capitalista, en su fase más avanzada: el imperialismo que ha llegado con sus profundas e irremediables contradicciones al máximo de parasitismo, está en franca bancarrota y agotado históricamente. Apunta además a que la única alternativa para superar la crisis del sistema, ya integral y sin salida – financiera, cíclica, energética, alimentaria, ecológica- que rebasa el carácter cíclico de la sobreproducción, es el establecimiento del modo de producción comunista, cuya primera fase es el socialismo. La humanidad tiene hoy más que nunca la necesidad objetiva de darle fin al sistema de explotación capitalista. Ese desenlace no es posible sin una revolución social dirigida por el proletariado mundial a la cabeza de las masas oprimidas y explotadas.

III. Economía y Sociedad en Puerto Rico

A. La estructura de clases en Puerto Rico

En la concepción marxista, "*las clases son grandes grupos [de personas] que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de la que disponen. Las clases sociales son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social*".[21]

La sociedad de Puerto Rico, al igual que la mayoría de los "países occidentales", está compuesta primordialmente por dos clases sociales características del capitalismo. Estas son: la burguesía, como clase explotadora fundamental, y el proletariado como clase explotada. Sin embargo, el retorcido desarrollo de este modo de producción en un contexto colonial imperial ha dado unas características

[20] Borísov, Zhamin y Makárova. (1965) *Diccionario de Economía Política.* Traducido al español por Augusto Vidal Roget.
[21] Lenin, V.I. (1919) *Una gran iniciativa.*

particulares a la estructura de clases en Puerto Rico. Se puede percibir cómo la realidad colonial permea y condiciona todo elemento económico y político de Puerto Rico, una vez conocemos la tesis de los cinco espejismos que analizaremos más adelante.

Con el propósito de contextualizar el desarrollo de la burguesía puertorriqueña y elementos de las capas medias, es necesario conocer los recursos con los que cuenta el proletariado y la naturaleza del enemigo que va a enfrentar. A continuación un esbozo histórico para comprender el desarrollo de la estructura de clases en Puerto Rico.

El proletariado puertorriqueño tiene sus orígenes en los talleres artesanales de finales del siglo XIX, donde los sectores más conscientes los conformaban los tipógrafos (as) y los tabaqueros (as), quienes dieron los pasos necesarios para su organización embrionaria. Ya en esta época, ese proletariado incipiente había desarrollado diversos mecanismos de protección como las cooperativas, los casinos y los socorros mutuos. Entre 1894 y 1895, se desató una profunda crisis económica como resultado de la devaluación del peso puertorriqueño, la cual provocó un alza en los precios de los artículos básicos. Este aumento provocó una serie de huelgas, tanto en el campo, como en las ciudades, que demostraron la potencia de la naciente clase obrera, así como su inserción en la lucha social como sujeto histórico.

En 1897 se organiza el Círculo de Estudios Sociales en el cual tuvieron una influencia muy marcada las ideas anarquistas de Bakunin y de la Primera Internacional. Estos procesos de desarrollo de la conciencia de clase iban a la par con el ascenso de la burguesía criolla como clase dominante. En esta época se dan numerosas huelgas de cocheros, lancheros y tipógrafos (as).

Los (as) tipógrafos (as), por las características de su trabajo, eran los (las) más adelantados (as) intelectual y políticamente, dándose a la tarea de organizar el movimiento obrero en Puerto Rico. En 1897 el carpintero Fernando Gómez y los tipógrafos Ramón Romero Rosa y José Ferrer y Ferrer fundan el semanario *Ensayo Obrero*, el cual sirvió de base para la fundación de la Federación Regional Obrera de Puerto Rico en 1898.

Durante la inauguración del Gobierno Autonómico, las contradicciones de clase entre la burguesía liberal y los trabajadores (as) se manifestaron de forma clara cuando el 11 de febrero de 1898 la clase obrera realizó su primera manifestación pública empuñando la bandera roja. Quedaban de esa manera deslindados los campos donde los trabajadores (as) como clase ejercían su accionar político con plena conciencia de su papel en la producción.[22]

Luego de la invasión estadounidense de 1898, se instaura un gobierno militar en la isla. Para atenuar los reclamos de la burguesía y pequeña burguesía criolla y como medio de lograr su cooperación en la implantación del proyecto colonial imperial, se implanta la Ley Foraker. Esta ley permitió la creación de un cuerpo ejecutivo y judicial nombrados por el presidente de los EE.UU., así como un cuerpo legislativo, compuesto a su vez por dos partes: uno con funciones complementarias del Ejecutivo, cuyos componentes eran designados por el gobernador; y el otro compuesto por miembros de la burguesía y la pequeña burguesía, elegidos mediante elecciones. Con el desarrollo de los medios de producción, se van desplazando elementos de la burguesía y pequeña burguesía criolla del control de estos medios, a la vez que se va desarrollando la fuerza de la clase trabajadora mediante la proletarización de amplios sectores sociales, particularmente del campesinado. El desenfreno y los desmanes del nuevo modo de

[22] García, G. y Quintero Rivera A. (1997). *Desafío y solidaridad. Breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*. Ediciones Huracán; Silén, J.A., Ed. (2001). *Apuntes para la historia del movimiento obrero puertorriqueño*. Publicaciones Gaviota, Inc.

producción de la isla encontraron múltiples fuentes de resistencia que abogaron por mayor participación en los cuerpos de poder del Estado, mejor repartición de las riquezas y justicia social.

En el transcurso de la década de 1930, la crisis económica de los EE.UU. tuvo efectos amplificados en Puerto Rico. La precarización de la situación económica y las formas emergentes de organización y resistencia popular contra el régimen de explotación y opresión estadounidense sirvieron como oportunidad para que un sector de la pequeña burguesía intelectual puertorriqueña se valiera de la tradición oportunista del autonomismo para prestar soluciones al conflicto colonial que iba en ascenso. Con esta medida, se buscaba aumentar los medios de participación política y económica de las diferentes clases sociales puertorriqueñas dentro del proyecto imperial estadounidense, en el contexto del conflicto de la Segunda Guerra Mundial.

De esta manera, Puerto Rico estrena en la segunda mitad del siglo XX un régimen político de retórica populista que resultó exitoso particularmente para la burguesía y pequeña burguesía puertorriqueñas, al atenuar los problemas políticos y económicos que venían en ascenso a lo largo de la década de los 1930 y 1940. El proyecto de capitalismo de Estado proveyó elementos materiales para el desarrollo y consolidación de una burguesía criolla, pero siempre subordinada a la burguesía estadounidense, que copó el control y ganancias del proyecto de industrialización de la isla. En cuanto al proletariado, le permitió un desahogo de la explotación y opresión heredadas con el cambio de soberanía, pero un desahogo que a largo plazo resultó ser sólo un espejismo.

A continuación, una propuesta de definición de las clases que componen nuestra sociedad.

La burguesía

En términos generales, la componen los (las) dueños (as) que controlan o participan en el control de los medios de producción, así como del capital –financiero, comercial e industrial, incluyendo los medios de transportación e intercambio, así como los medios de comunicación-, en el contexto del domino imperial monopolista de EE.UU. en Puerto Rico. La burguesía también controla el trabajo de terceros (as), así como los recursos intelectuales especializados.

La burguesía criolla, por el carácter colonial de Puerto Rico, es una clase dependiente de los monopolios estadounidenses, es decir, de la burguesía imperialista de los EE.UU. Por sus ataduras con los monopolios industriales y comerciales yanquis, y aún más a merced de los dictámenes de la oligarquía financiera estadounidense y su Estado imperial, de los que recibe unas migajas del botín producto de la explotación de la clase obrera en Puerto Rico, la burguesía colonial ha perdido –si es que alguna vez la tuvo- toda perspectiva de convertirse en burguesía nacional. No existe un sector de la burguesía puertorriqueña que mantenga cierta autonomía respecto del capital estadounidense. La hegemonía del PNP (anexionista) y el PPD (colonialista) en el ámbito electorales, en gran medida, consecuencia política de la subordinación y la vulnerabilidad de esta clase explotadora frente al poder de los monopolios y la oligarquía financiera de la metrópoli.

El proletariado

El alto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en los países capitalistas avanzados en los últimos 40 años ha propiciado el desplazamiento de grandes contingentes de la clase obrera (proletariado industrial) hacia sectores no productivos de la economía. Aún con el escaso desarrollo del capitalismo en Puerto Rico, este fenómeno histórico también se cumple. De esta premisa podemos establecer una nueva definición del proletariado –aceptada por algunos partidos comunistas en el mundo- que no se

encuentra en las primeras obras de Marx y Engels, pero que se ajusta a las nuevas condiciones del capitalismo.

Pertenecen al proletariado todos los trabajadores (as) asalariados (as) que se ven obligados (as) a vender su fuerza de trabajo (física o intelectual) por éstos (as) estar desposeídos (as) de los medios de producción, y no participan en labores gerenciales ni realizan funciones represivas, ni de seguridad del Estado burgués. Aquí se incluyen, entre otros (as), los(as) trabajadores(as) productivos(as) que participan directamente en la creación de plusvalía, como los(as) obreros(as) de las fábricas, la minería, la construcción, el transporte y las comunicaciones, y los(as) jornaleros(as) agrícolas.

También pertenecen al proletariado los(as) trabajadores(as) del comercio, la banca y los servicios, que no generan valor pero que participan en la circulación y realización de plusvalía.

Finalmente, pueden incluirse en el proletariado los(as) trabajadores(as) del sector público, por sus condiciones de vida e intereses sociales y por el papel auxiliar cada vez más activo del Estado burgués para la generación y la circulación de plusvalía.

En el año 2006, un total de 127,814 trabajadores (as) laboraban en la industria. Esto significa que en ese año las y los obreros(as) industriales constituían sólo el 11.53% (aprox.) de los(as) trabajadores(as) asalariados(as) del país. Los(as) obreros(as) de la construcción, 101,280, representaban el 9.14% de un total de 1,108,136 trabajadores(as) asalariados(as).

Proletariado de los sectores industriales vinculados a la producción

No cabe duda de que con la gran reducción del sector manufacturero, como consecuencia de la salida de la sección 936, se da la impresión de que el proletariado en Puerto Rico se ha reducido enormemente. Contribuye a fomentar esta impresión una elevada tasa de participación laboral,[23] sectores que viven de la economía informal o ilegal, y de personas aptas para trabajar que sobreviven con subsidio del Estado.

Cuando analizamos las estadísticas para el año 2006 del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico (DTRHPR), queda evidenciado como ha ido perdiendo terreno la manufactura frente a otros sectores.

Ésta reportó 114,740 (11.1%) trabajadores(as), mientras que otros sectores vinculados a los servicios, como los de salud y educativos, y las ventas al por mayor y al detal, mostraron 361,630 (35.1%) y 171,650 (16.6%), respectivamente. De cualquier forma, este sector es el que más aporta al PIB, y en el 2007 sumó 37,716.8 millones de dólares.[24]

[23] Según cifras del DTEE.UU, para octubre de 2008 rondaba el 12%.
[24] Datos obtenidos de la Junta de Planificación

Área económica	**Número de trabajadores**(as)	**Porcentaje**
Manufactura	114,740	11.1%
Servicios de salud y educativos	361,630	35.1%
Ventas al por mayor y al detal	171,650	16.6%

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico (DTRHPR). Año 2006.

Sin embargo, las estadísticas de *Bureau of Labor Statistics* del Departamento del Trabajo de los EE.UU. muestran que el sector manufacturero continuará reduciendo su actividad económica y productiva en la Isla, ya que en octubre de 2008 reportó cifras preliminares que establecen que participan 100,300 trabajadores(as) (7.3%). Esto indica una baja de 14,440 trabajadores(as) en dos años.

Esta continua reducción en este sector tiene varias causas, entre ellas, la debacle del modelo moscosiano de invitación de empresas a cambio de generosas exenciones contributivas (sin mencionar la inversión del Estado en infraestructura, subsidios de agua y electricidad, repatriación de las ganancias con una tasa de impuesto real cercana al 4%). Además, la tendencia del propio sistema capitalista de mover sus núcleos de producción y ensamblaje a lugares con escasa o ninguna legislación laboral y ambiental, donde la inversión le resulte menor, hace muy difícil que la Isla pueda competir con países como China, India y Singapur.

Otro renglón industrial vinculado con la producción es el de la construcción y la minería, en conjunto. Esta rama ha sido descrita por la burguesía parasitaria nativa con diversas denominaciones como "pilar de nuestra economía", "motor que mueve a Puerto Rico", entre otras. Sin embargo, cuando analizamos las cifras de 2007 de la Junta de Planificación (JP), vemos que la aportación de este sector al PIB es de sólo 1,874.7 millones, ocupando así el octavo lugar en términos de su aportación, muy alejado de los reglones más productivos del país. Además, empleó para el 2006 un total de 64,830 personas ó un 6.3% de la fuerza laboral activa del país (DTRHPR). Estos (as) 64, 830 trabajadores(as) incluyen todo el universo de empleados (as) en esta actividad; sin embargo, los(as) obreros(as) de la construcción suman sólo 17, 360 ó un 1.7% de la población laboral activa, lo cual evidencia la debilidad de este sector. Se observa además una reducción progresiva en el sector en términos del valor de su actividad desde el 2005 en que reportó 6,513.6 millones, mientras que en el 2007 reportó 5,798.8 millones, para una diferencia de 714.8 millones (JP). Esta desaceleración está vinculada al "pinchazo" de la burbuja especulativa inmobiliaria en los EEUU, aunque en la Isla está más relacionada al aspecto especulativo (de las propiedades y la tierra) que al de ejecuciones de hipotecas. [25]

La transportación y el movimiento de materiales constituyen una rama de la producción que, aunque emplea una cantidad similar al sector de la construcción (65,530 trabajadores(as), sin contar supervisores(as), según el DTRHPR), aporta al PIB 5,970.7 millones de dólares (JP). Éstos se desglosan fundamentalmente en: pilotos(as) comerciales, conductores(as) de camiones pesados y livianos, oficiales y marineros(as) de embarcaciones y los obreros(as) de movimiento de carga y materiales a mano, entre otros. De todos(as) estos(as) trabajadores(as), los componentes más numerosos son los(as) obreros(as) de movimiento de carga y materiales a mano con 22,440 (34.2% del sector), los(as)

[25] Durante la realización de este documento, se hicieron evidentes las discrepancias en las cifras que poseen las distintas agencias del gobierno.

conductores(as) de camión pesado con 12,220 (18.6% del sector), los(as) conductores(as) de camiones livianos y los(as) empacadores(as) con 6,970 y 6,940 respectivamente (DTRHPR). En tiempos recientes, trabajadores(as) de este sector, particularmente los(as) camioneros(as), han probado ser un factor clave que tiene cierto poder de coacción contra el Estado por sus movilizaciones: recordemos el paro de los(as) transportistas de gasolina de 2006.

Área económica	**Número de trabajadores**	**Porcentaje**
Movimiento de carga y materiales a mano	22,440	34.2%
Conductores(as) **de camión pesado**	12,220	18.6%
Conductores(as) **de camiones livianos**	6,970	10.6%
Empacadores(as)	6,940	10.5%

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico (DTRHPR). Año 2006.

De todas las ramas industriales vinculadas a la producción, la más rezagada es sin duda la agricultura. Como resultado de este desmantelamiento progresivo, su aportación al PIB en 2007 fue sólo de 441.4 millones de dólares y empleó en el 2006, sin contar los(as) supervisores(as), a 770 trabajadores(as) agrícolas, repartidos(as) entre fincas industriales, viveros e invernaderos.[26] Esta ínfima cantidad de trabajadores(as) agrícolas constituye el 0.05% de la fuerza laboral activa del país, y confirma el abandono de la agricultura como proyecto económico a largo plazo, comenzado desde la "industrialización" de los años 1940. Además confirma la desaparición del campesinado como clase social, ya que, aunque indudablemente numerosa parte de nuestra población vive en la ruralía, no depende de la agricultura como medio de subsistencia primario. El rezago en la agricultura obedece a una estrategia imperialista de mantener a Puerto Rico como mercado cautivo de la importación de productos agrícolas y obstaculizar cualquier intento de desarrollo de un modelo de producción agrícola sostenible que permita la autosuficiencia alimentaria.

Factores que merecen tomarse en cuenta sobre la agricultura y la alimentación son la manipulación genética de la flora y fauna por parte de las multinacionales de la agroindustria, el consecuente uso de pesticidas altamente tóxicos, y la experimentación con nano partículas en los alimentos, todos factores peligrosos de alto riesgo para la salud humana y del ecosistema.

Como parte de nuestro proyecto político debe figurar la agricultura como sector estratégico de alta prioridad, no sólo para poder encaminarla un proceso de sostenibilidad y soberanía alimentaria, sino también como fuente de empleo e ingresos para el Estado socialista.

[26] Datos obtenidos de la Junta de Planificación

Proletariado del sector de servicios

Este sector de servicios es muy amplio y abarca distintos renglones como: personal administrativo y de apoyo (193,730), servicios profesionales, técnicos y científicos (aunque algunos de éstos caen dentro de la producción industrial) (29,160), servicios de salud y ambulatorio (55,330). También incluye trabajadores(as) en servicios comunitarios y sociales (17,940), preparación y servicio de alimentos 17,340), limpieza y mantenimiento de edificios y áreas verdes (44,570), servicio y cuidado personal (16,640), ventas y relacionados (110,250), instalación, mantenimiento y reparación de equipos (37,660) y ocupaciones relacionadas con la producción (87,890).

Área económica	Número de trabajadores(as)	Porcentaje
Personal administrativo y de apoyo	193,730	31.7%
Servicios profesionales, técnicos y científicos	29,160	0.04%
Servicios de salud y ambulatorio	55,330	0.09%
Servicios comunitarios y sociales	17,940	0.02%
Servicio y cuidado personal	16,640	0.02%
Ventas y relacionados	110,250	18.0%
Instalación mantenimiento y reparación de equipos	37,660	0.06%
Ocupaciones relacionadas con la producción	87,890	14.4%
Limpieza y mantenimiento de edificios y áreas verdes	44,570	0.07%
Preparación y servicio de alimentos	17,340	0.02%

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico (DTRHPR). Año 2006.

Todos estos sectores de servicios a su vez se subdividen en numerosos renglones y especialidades, algunas de las cuales concentran grandes cantidades de proletarios(as) y otras que, de acuerdo a lo específico del servicio y del apoyo tecnológico, requieren escaso personal. El renglón de personal administrativo y de apoyo es el más numeroso, e incluye oficinistas generales, con 29,320 (15%), secretarias(os), con 27,780 (14%), mientras que los servicios comunitarios y sociales incluyen asistentes de servicios sociales, con 6,520 (36% del sector), trabajadores(as) sociales escolares, con 3,930 (21%), los(as) consejeros(as) escolares, con 1,950 (10%). Un sector importante, sin duda, es el de los servicios de salud, el cual tiene numerosos(as) técnicos(as) de diversas ramas, como los(as) tecnólogos(as) de laboratorio y clínicos, con 3,570 trabajadores(as) (0.06%), y en el que uno de sus componentes más importantes y que demuestra cierto grado de conciencia sindical y de clase es el de las(os) enfermeras(os), con 15, 520 (28%).

Un sector que ha tenido un crecimiento relativo en cuanto a los(as) trabajadores(as) que emplea ha sido el relacionado al comercio y las finanzas, ya que el DTRHPR reportó para el 2006 que empleaba a 38,060

personas (0.03%), frente a las 46,000 (0.03%) que empleó para octubre de 2008 (DTEE.UU.). Sin embargo, es relevante que este sector, empleando sólo el 0.03% de la fuerza laboral, sea el segundo que más aporta al PIB que, según datos de la JP, para el 2007 fue de 89,701.2 millones de dólares, frente a otras industrias que emplean hasta nueve veces más trabajadores(as), como la de servicios (8,529 millones) y el de las ventas al por mayor y al detal (11,060 millones).[27]

Puerto Rico, al estar vinculado al circuito de circulación de capital de los EE.UU., manifiesta ese crecimiento del sector de servicios debido a que nuestra economía, por ese vínculo, se "comporta" como de capitalismo avanzado o desarrollado. Y vemos que es en los principales países capitalistas avanzados donde precisamente se manifiesta esa tendencia al aumento de los(as) trabajadores(as) de servicios ya que los centros de producción se han trasladado a los países en vías de desarrollo.

Debido al comportamiento de la economía, es evidente que este sector seguirá ganando terreno frente a la manufactura y es posible que sea el renglón que más trabajadores(as) requiera. Sin embargo, a pesar de que los(as) trabajadores(as) de este sector no participan directamente de la producción, ni producen directamente plusvalía, son esenciales para el proceso de reproducción capitalista y de circulación. Este sector del proletariado en Puerto Rico será estratégico para futuros objetivos organizativos del Partido.

El proletariado intelectual

En la forma en que ha ido evolucionando, el sistema capitalista ha llevado a este sector a convertirse, de trabajadores(as) individuales o especializados(as), en una capa importante del proletariado. Este proletariado incluye maestros(as), profesores(as), técnicos(as) e ingenieros(as) industriales y científicos(as). En el caso de los(as) trabajadores(as) de la educación, existen en el sistema público del país, en los tres niveles educativos, 40,850 maestros(as), 7,040 maestros(as) de educación especial, y 3,140 profesores(as) universitarios aproximadamente.[28]

A pesar de que la base industrial en Puerto Rico es prácticamente inexistente, el país siempre ha servido como plataforma de experimentación del capital. Para esa limitada producción se cuenta con técnicos(as) en ingeniería industrial, con 640 trabajadores(as), ingenieros(as) industriales, con 1,670 y científicos(as) especializados(as) no sólo en la producción industrial, sino también en otras ramas de la economía, con 9, 910. De éstos los más numerosos son los(as) químicos(as) (asociados(as) directamente a la producción) con 2,350 trabajadores(as).

Particularmente, los(as) científicos(as) e ingenieros(as) industriales forman parte de la masa del proletariado que labora en los grandes emporios multinacionales, en especial las farmacéuticas, en las que la experimentación y los resultados de esos experimentos se han convertido en parte misma del proceso de producción. Referente a los(as) maestros(as) y profesores(as), a pesar de que no participan en el proceso de producción, al adiestrar a los(as) futuros(as) obreros(as) participan de manera indirecta en la creación de plusvalía (generada por esos futuros(as) obreros(as)) y en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo.

[27] Datos obtenidos de la Junta de Planificación
[28] Las estadísticas no incluyen todas las materias DTRHPR / Año 2006.

El proletariado del sector de administración pública

De más está decir que éste es el sector no vinculado a la producción que más trabajadores(as) emplea. Las estadísticas del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico(DTRHPR) indican que en el 2006 este sector contaba con 224,580 empleados(as), aunque las mismas no mencionan si estas cifras incluyen a los(as) trabajadores(as) de los monopolios estatales. Mientras, para el 2008, los números del Departamento del Trabajo de Estados Unidos (DTEEUU) muestran que para junio había empleadas 316,300 personas, para un aumento de 91,720 trabajadores(as) en dos años. Sin embargo, para octubre del mismo año se vio una ligera reducción a 295,500 trabajadores (as), con una diferencia de –20,800.

Este sector es uno de los más amenazados en lo que se refiere a la pérdida de derechos adquiridos de los(as) trabajadores(as), fundamentalmente por el proceso privatizador y donde si la tendencia continúa, se reducirá aún más la matrícula. Es importante combatir el aforismo de que "hay que acabar con el gigantismo gubernamental" porque hay numerosos servicios que el Estado debe prestar a la ciudadanía pero que, por una "supuesta" falta de personal, presupuesto y las semiprivatizaciones, no lo está haciendo. Claro que esta estrategia tiene como finalidad precisamente la privatización, que sin duda, al final dejará desprovistos de esos servicios a los(as) trabajadores(as), que financian las operaciones del Estado con los impuestos que pagan. Además, se escucha comentar a la burguesía parasitaria criolla argumentar que en otros países el tamaño del gobierno es muy reducido, comparado con Puerto Rico, en donde constituye el 22% del empleo en el país. Sin embargo, su estrategia es de ingresar menos de la mitad de ese ejército de trabajadores(as) a la empresa privada, donde estarán desprovistos(as) de organización sindical, de los más elementales beneficios marginales y sujetos a alguna modalidad de "*flexitime".*

También hay que tener en consideración que en el sector público está la inmensa mayoría de los(as) trabajadores(as) organizados(as) en sindicatos. Desde luego, hay sindicatos más combativos que otros que en determinadas coyunturas pueden ejercer presión para mantener o lograr conquistas.

Proletariado informal

Por último, no se puede dejar fuera al proletariado informal, que se refiere a aquellos(as) trabajadores(as) que se desempeñan en actividades económicas que se encuentran excluidas o al margen de las relaciones capitalistas modernas y sobreviven mediante trabajo no reglamentado y actividades de subsistencia directa, que no se encuentran integrados formalmente a la economía monetarizada o reglamentada legalmente.[29]

Capas medias

Estas capas medias, como lo dice la palabra, vienen a ocupar un espacio intermedio entre la burguesía y el proletariado. Las mismas están constituidas por la pequeña burguesía que incluye a pequeños(as) comerciantes y productores(as) (ej. artesanos(as)). Es importante apuntar que es en estas capas medias donde se encuentra una parte del sector nacionalista (el otro está en el proletariado) y que en determinadas circunstancias serán aliadas de la clase obrera. Pero como demostró la huelga magisterial de 2008, cuando sus intereses de clase se vean amenazados, se aliarán con la burguesía en contra de los(as) trabajadores(as). No podemos categorizar estas capas como contrarrevolucionarias, pero sí como inconsistentes por su propia condición intermedia entre las dos clases fundamentales. Durante el

[29] Portes A. y Hoffman, K. (2003). *Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal*. División de Desarrollo Social. CEPAL. Naciones Unidas.

desarrollo del proceso de crisis económica, como quiebras, pérdida por ejecuciones de propiedades, etc., algunos componentes de estas capas se proletarizarán, mientras que otros se fusionarán con la burguesía.

El PCPR hace suyas las palabras del *Manifiesto Comunista* de C. Marx y F. Engels, especialmente aquellas que afirman:

"De todas las clases que se enfrentan a la burguesía, sólo el proletariado es la clase verdaderamente revolucionaria. Las demás van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria; el proletariado, en cambio, es su producto más peculiar. Las capas medias –el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano y el campesino- luchan todas ellas contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales capas medias. No son, pues, revolucionarias, sino conservadoras". [30]

Entre los sectores económicos en los que la pequeña burguesía tiene mayor presencia se encuentran los establecimientos de materiales de construcción, ferreterías, mueblerías, tiendas de radios, televisores y computadoras, concesionarios de vehículos de motor nuevos y usados, estaciones de gasolina, tiendas de ropa para jóvenes, caballeros y damas, tiendas de calzado, tiendas de alimentos, joyerías, cafeterías, restaurantes y farmacias. Según datos de la Compañía de Fomento y Exportación (CFE), en enero de 2006 las ventas al detal totalizaron en Puerto Rico $5,505,176,046, lo cual supuso un 15.79% del PIB. A pesar de la crisis económica, las ventas se mantuvieron relativamente estables para enero de 2009, totalizando en $5,418,582,247 para una diferencia de 86,593,799 (-1.01%). Desde luego, los datos de 2009 se encuentran manipulados, ya que en éstos no se incluye el cálculo de que para el 2006 no existía el IVU (aumentando la diferencia real a -8.01%) y se obvió la tasa de inflación (para el 2006 era de 15%), lo que suma un fabuloso -23.01%.

Según datos del *Boletín de Puerto Rico*, durante el año 2008 las quiebras a nivel general aumentaron 17% respecto del año 2007. En el renglón de las quiebras personales, en el 2007 hubo 5,920, mientras que en el 2008 hubo 6,618, para un aumento del 12%. En la quiebras de pequeños negocios, en el 2007 hubo 1,815, mientras que para el 2008 hubo 2,426 para un aumento de 34%. Entre los pequeños negocios que más se acogieron a quiebras están las cafeterías, los restaurantes, contratistas de construcción, agricultores(as) y talleres de mecánica.

A pesar de que este sector representa un factor de peso en la economía, los datos accesibles no distinguen los negocios que son propiedad de pequeños(as) burgueses de las cadenas de grandes monopolios. Claramente, dentro de este sector de ventas al detal existe una competencia muy desigual entre la pequeña burguesía y los grandes monopolios que cada día desplazan a esas capas medias. Estas grandes cadenas se ubican en los renglones de ferretería, farmacias, ventas al detal, tiendas por departamentos, entre otros.

Este renglón, conjuntamente con numerosos comercios que no están incluidos en las estadísticas de la CFE, empleó en el 2002 un total de 443,619 trabajadoras/es, según cifras de la Oficina del Censo de EEUU. Sin embargo, si contamos sólo los renglones incluidos en los datos de la CFE para el mismo año, totalizan 272,615 de trabajadores/as. De más está decir que el proletariado de este sector es uno de los(as) más desprotegidos(as), ya que carece de las más mínimas garantías y beneficios laborales, así como de organización sindical. Es muy probable que con las quiebras masivas y el desplazamiento por las grandes cadenas, este número de empleados(as) haya disminuido.

[30] Engels, F. y K. Marx (1848). *Manifiesto del Partido Comunista*

Hay otros grupos sociales que no pueden definirse como clase social, según referentes estrictamente económicos. Éstos representan grupos medios entre las dos clases antagónicas a nivel de producción. Se pueden traer como ejemplo aquellas ocupaciones dedicadas a las actividades gerenciales o de administración de organismos estatales y empresas privadas, o técnicos(as) altamente especializados(as) vinculados(as) a la investigación y desarrollo. Algunas ramas en las que estos(as) técnicos(as) se desempañan están vinculadas al complejo militar industrial y al sector de la biotecnología.

Fuera también de los referentes estrictamente económicos, existen algunas ocupaciones que por su rol en la perpetuación, legitimación o reconceptualización de la superestructura capitalista salen de la órbita del proletariado intelectual para ubicarse dentro de estas capas medias.

"Uno de los grandes aportes de Marx y Engels es haber descubierto que para estudiar la sociedad no se debe partir de lo que los hombres dicen, imaginan o piensan, sino de la forma en que producen los bienes materiales necesarios para su vida".[31]

Sin embargo, la noción de superestructura abarca la estructura jurídico-política y las estructuras ideológicas, que se trasmiten o sobreviven diferentes formas sociales. A la primera corresponden el Estado y el derecho, a la segunda, las llamadas "formas de conciencia social". Tal es el caso de la persistencia de aspectos de la herencia del colonialismo mercantil español (centrado en el control del comercio en el país) y de elementos de la superestructura vigente bajo el colonialismo imperial estadounidense (centrado en el control de la producción y comercio del país).

En las relaciones sociales de producción capitalistas existe un elemento de "legalidad" que establece la propiedad y la posesión efectiva por la burguesía de los medios de producción, lo que lleva al (a la) trabajador(a) a aceptar un contrato o acuerdo para la venta de su fuerza de trabajo. Rousseau acomodaría estas relaciones dentro del "contrato social". Gramsci adjudicó estos momentos de "calma social", a lo que llamó el "consentimiento de los gobernados". Sin embargo, una vez se exacerban las contradicciones de clases y la hegemonía de clase es desafiada mediante la lucha abierta de clases, el Estado se vale de su monopolio de la violencia.

Sin embargo, este "consentimiento de los gobernados" debe entenderse como parte del proceso de reproducción del modo de producción por la burguesía. Dicho proceso le permite reproducirse como clase dominante y extender su dominio en el nivel económico, político e ideológico. En el nivel ideológico, la clase dominante defiende y perpetúa el orden social establecido para reproducir su dominación, o sea, el orden social burgués. Este rol recae en los(as) intelectuales o académicos(as) quienes, independientemente de su relación (o falta de ella) con los medios de producción, o con la expropiación de las riquezas socialmente generadas, pertenecen a uno de los ángulos del "cuadrángulo" de las fuentes de poder de la burguesía. El primero y más importante de estos ángulos de poder es el económico (resultado de su control de los medios de producción, de circulación, intercambio y financiamiento), el político (mediante la participación, dominio o influencia sobre los(as) gobernantes), el jurídico (mediante la participación, dominio o influencia sobre los(as) juristas y legisladores(as)) y el ideológico (que se da por su control de los medios de difusión masiva, de su dominio e influencia en los campos académicos y por ende, de sus intelectuales).

En ciertas instancias, fracciones de esta capa fueron propulsoras del proyecto de soberanía política, respecto del dominio colonial estadounidense. Inclusive en ocasiones, durante el siglo XX fueron los(as) portavoces o líderes (lideresas) de iniciativas socialistas. Pero a largo plazo su instinto de preservación

[31] Harnecker, Marta. (1984). *Los conceptos elementales del materialismo histórico.*

de clase, presentó limitaciones al alcance de sus proyectos políticos, al limitar –mediante la obstaculización o el aislamiento- la participación del proletariado en la definición y dirección de su proyecto político de aspiraciones clasistas.

Los cuerpos represivos del Estado

El aparato del Estado es un instrumento de dominación de una clase sobre otra. En la actualidad, la burguesía colonial utiliza el Estado para imponer su dictadura a las masas desposeídas, pero muy especialmente contra el proletariado, con el objetivo de mantener la explotación de clase y su hegemonía social, económica y cultural.

Uno de los elementos sobre los cuales la burguesía toma especial atención en su organización y control es en los cuerpos armados estatales. Estos organismos del Estado están constituidos para mantenerse en el poder por la fuerza y para evitar que se desarrolle una guerra de clases abierta.

Por razones obvias, no existen estadísticas públicas sobre el tamaño de las fuerzas armadas en Puerto Rico (entiéndase la Guardia Nacional) sin embargo, sí existen números sobre otros cuerpos represivos del Estado, que nos dan algunas pistas sobre su preeminencia en una sociedad basada en la injusticia y la explotación. Para el 2006, el DTRHPR reportó que existían vinculadas a estos cuerpos represivos un total de 65,130 personas; entre éstos, los más numerosos eran las compañías de guardias privados, con 27,440, seguidos por la policía, con 21,390 efectivos(as) y finalmente, los(as) guardias de corrección y carceleros(as), con 6,870 agentes.

No se debe olvidar también el complejo entramado represivo del Gobierno Federal en Puerto Rico representado por el FBI, Homeland Security y otras agencias que se encargan de reprimir a las comunidades, a los(as) trabajadores(as) y a otros sectores sociales desde una aparente posición neutral, pero que trabajan afanosamente por implantar la pena de muerte en Puerto Rico. Estos organismos federales han sido los protagonistas de numerosos atropellos contra nuestro pueblo, entre ellos el asesinato de Filiberto Ojeda Ríos en 2005 y la más reciente decisión del Circuito de Apelaciones de Boston que valida la expropiación de los residentes de la comunidad del Caño Martín Peña.

Estos sectores, aunque tengan un origen de clase obrero, no pueden ser considerados como parte de la clase obrera, aun cuando estén organizados en “sindicatos”, ya que estos(as) hijos(as) de la clase obrera son empujados(as) a enlistarse en estos cuerpos paramilitares por las propias dinámicas de exclusión y marginación sociales de la sociedad burguesa. Aunque éstos(as) sean empleados(as) directos de la burguesía y hagan todo lo que esté a su alcance por defender los intereses de ésta, la “ley y el orden”, estos sectores son también víctimas de la explotación capitalista.

Comentarios finales

Un hecho relevante al evaluar la situación del(de la) trabajador(a) industrial o manufacturero tiene que ver con la amplia serie de sectores ocupacionales que por su relación con el(a) trabajador(a) industrial (al proveer materiales, equipos o servicios), o por la forma en que se organiza su trabajo, se asemejan a la posición del(de la) trabajador(a) productivo(a) en las relaciones sociales de producción, lo que favorece su capacidad de concienciación política proletaria y su eventual organización política, en el advenimiento o desarrollo de una coyuntura social revolucionaria. Entre éstos cabe mencionar los(as) de aquellas ocupaciones relacionadas con instalación, mantenimiento y reparación de equipo (excluyendo gerenciales y supervisores(as), son aproximadamente 34,950 miembros de esta fuerza trabajadora o 3.39%), miembros de la industria de la transportación y movimiento de materiales

(excluyendo gerenciales y supervisores(as), 65,110 ó 6.31%, aprox.) y limpieza y mantenimiento de edificios y áreas verdes (excluyendo gerenciales y supervisores(as), 42,740 ó 4.41%).

Resulta interesante considerar el hecho de que la mayor cantidad de trabajadores(as) organizados(as) en uniones, hermandades o asociaciones laborales son trabajadores(as) empleados(as) por el gobierno central. Éstos ocupan el 86% de la población de trabajadores(as) unionados(as), lo que representa más de 100,000 trabajadores(as) en las ramas de la transportación, comunicación y utilidades, administración pública y servicios, primordialmente. Estos(as) trabajadores(as) están desprovistos(as) de la propiedad y el control de los medios de producción y las ganancias socialmente generadas. Además, se han convertido, en diferentes coyunturas, en fuerzas sociales de primera línea en la protección del patrimonio del "pueblo de Puerto Rico" (como los monopolios de servicios fundamentales como el agua, la luz y telefonía en su momento; recursos y servicios de salud y seguridad social; la defensa de la educación pública; el uso y la conservación del medio de producción básico, la tierra, entre otros). Estas instancias han demostrado la inherencia de los(as) trabajadores(as) del gobierno central en la lucha de clases en Puerto Rico.

El sector de servicios, aunque no es el que más aporta al PIB, sí ha experimentado un crecimiento sostenido de su proletariado debido al vínculo del país con el ámbito económico estadounidense y, como consecuencia, su comportamiento de economía capitalista avanzada. Esto se debe a diversos factores relacionados, en primer lugar, a las transmutaciones del sistema económico mundial, las características propias sobre las cuales está organizada la economía del país y a algunas trabas al desarrollo y expansión de otras industrias (fundamentalmente agropecuarias y agrícolas) por la relación política con los EE.UU. Aun así, este sector es y será estratégico, junto al sector gubernamental, en las tareas estratégicas del Partido.

El Censo del año 2000 señala que aunque los(as) trabajadores(as) componen casi una cuarta parte de la población total del país, la cual sumó 3,808,610 habitantes, de éstos, la población apta para trabajar (entre las edades de 19-64 años) totalizaba 2,163,669, y la no apta totalizó 1,644,911 personas. Sin embargo, a pesar que el total de los(as) trabajadores(as) activos(as) para esos años promedió 1,293,295 señalando una diferencia de 870,374 que no trabajaron por diversas razones, se demuestra que el proletariado continúa siendo el sector más numeroso del país. Estos datos corroboran que el proletariado en Puerto Rico, a pesar del discurso de que aquí nadie trabaja y de la alta tasa de desempleo, sigue siendo mayoritario con relación a otras clases (como la burguesía y el lumpenproletariado).

Estas cifras demuestran que el proletariado en Puerto Rico no ha tenido un crecimiento marcado, sino que debido a las condiciones de la economía nacional e internacional se ha reagrupado en otras ramas en las que el sistema capitalista le ha obligado a colocarse. Además, por las cifras del PIB de 2007, que sumaron 89,701.2 millones (JP), se demuestra que el proletariado en Puerto Rico no es solamente numeroso, sino también altamente productivo, del cual tanto la burguesía nativa como la imperial obtienen grandes beneficios.

Sin embargo, la problemática fundamental que enfrentamos (además de la organizativa) es cómo fomentar y desarrollar la conciencia de clase en estos amplios sectores del proletariado que sufren la explotación del capital y que aun así tienen una ideología burguesa. También, cómo romper con el mito de la "clase media" y el de la movilidad social con los cuales la propaganda burguesa intoxica a estos sectores para que no se visualicen a sí mismos como trabajadores(as). En determinadas coyunturas, como la Huelga del Pueblo y la lucha de Vieques, ese proletariado ha demostrado poseer los elementos necesarios para convertirse en el sujeto social revolucionario. Sin embargo, el problema es precisamente

que se da de manera coyuntural y no continua; es por eso que será de vital importancia trabajar en los aspectos organizativos y de conciencia de clase de este sector para poder desatar ese potencial suyo.

B. Decrecimiento Económico, Pobreza y Distribución desigual del ingreso en Puerto Rico

1. La Economía de Puerto Rico

Puerto Rico vive hoy una de las crisis económicas más serias en toda su historia. Desde el punto de vista de la causalidad endógena, constituye ésta una profundización de la crisis de la estructura económica colonial de Puerto Rico vigente en el país con todas sus variantes, desde la posguerra con la *Operación Manos a la Obra.*

La *Operación Manos a la Obra* es el 'modelo de industrialización por invitación' impuesto por el imperialismo estadounidense a su colonia en 1947. Se inicia en ese año con la Ley de Incentivos Industriales que es medularmente un catálogo de exenciones fiscales a contribuciones sobre ingresos, propiedad, arbitrios y patentes. A estas exenciones contributivas se sumaban otros incentivos (mano de obra abundante y de bajos salarios, garantizada por la política de 'paz laboral' – o de *sindicatos fuera de la fábrica*- del gobierno colonial de Muñoz Marín) y una generosa provisión de infraestructura –edificios de la Administración de Fomento Económico e inversiones gubernamentales en carreteras y puertos-. El resultado incrementalista fue muy elocuente: entre 1949 y 1963 se establecieron en Puerto Rico 245 nuevas fábricas de capital estadounidense. El proletariado industrial crecía con no menor pujanza: en el mismo período aumentó el empleo en las fábricas a casi el doble – de 55,137 en 1949 a 98,597 en 1963. Además, fue muy significativo el incremento en el Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita, calculado a precios corrientes, que se disparó en diez años a más del doble- de $342 en el año 1950 a $716 en el 1960.

En la otra cara de la moneda, la falta de una planificación para una industrialización vinculada a una red de eslabonamientos con una agricultura diversificada y orientada al consumo interno (sustitución de importaciones), junto a los límites de mercado cautivo impuestos por el coloniaje, puso al agro en precario en pocos años. Ya en 1966, la industria superaba a la agricultura en el número de trabajadores(as) empleados(as), la industria y el comercio empleaban cada uno 130,000 trabajadores(as).

El período de mayor auge en la economía de Puerto Rico fue el comprendido entre los años 1950 y 1973 (ambos inclusive). En esos 24 años el promedio anual de crecimiento real del PNB fue de 6.1% - aunque en dos años superó el 9.2 %. Ya para 1974 este crecimiento se agotó cuando cayó abruptamente de 5% (en 1973) a un 1.2% en 1974. Era el resultado del fracaso, entre otros factores, de las políticas económicas monistas (industrias textiles primero y luego las petroquímicas) destinadas a la exportación de los productos elaborados en Puerto Rico con materias primas importadas, y por un conglomerado de empresas que tenían muy poca vinculación (insumo-producto) entre sí. En los subsiguientes 25 años, el crecimiento real promedio del PNB sería de 2.4% -tocando fondo en 1991 (0.9%) y 1992 (0.8%).

Sin embargo, durante este período, para muchas de las 'empresas invitadas' los resultados fueron muy lucrativos. Ya para 1978 unas 1,900 fábricas de capital extranjero – casi todo estadounidense- que habían operado en nuestro país con una inversión de sólo $1,500 millones, generaron ganancias netas anuales de $1,700 millones con un monto acumulado de $9,000 millones. En ese año, la inversión directa de capitales estadounidenses con fines industriales representaba el 21.2% de la inversión total estadounidense en el llamado Tercer Mundo y el 32.7% en América Latina. Las ganancias netas de esas

empresas industriales fueron de $2,460 millones, es decir, un 67% del total de ganancias en América Latina. En el año anterior, en 1977, el monto de las ganancias succionadas desde Puerto Rico hacia los EE.UU. fue de $2,216 millones. En 1980, esa bomba succionadora se llevó $1,779.45 millones del país.

Uno de los grandes males que nunca se pudieron conjurar, inclusive en los mejores años de la *Operación Manos a la Obra,* es el de las altas tasas de desempleo, y eso aun con la política migratoria impulsada por los gobiernos de la metrópoli y la colonia y que provocó durante décadas el éxodo hacia los EE.UU. de gran parte de la población puertorriqueña –con doble beneficio para la burguesía imperialista estadounidense: como fuente de mano de obra barata para sus grandes centros industriales (y algunas plantaciones agrícolas) del este de EE.UU. y como válvula de escape para reducir las presiones sociales en la colonia. Esa válvula de escape y el torrente de las transferencias federales compensaron las pérdidas de ingresos y empleos en el período entre 1974 y 1982 –años en que se redujo significativamente el coeficiente de inversión y se duplicó el desempleo-.

Con el fracaso de la estrategia de crecimiento económico de la *Operación Manos a la Obra, s*e disparó el endeudamiento público. Ya para 1978, la deuda pública era de $6,400 millones, es decir, el 80% del Producto Nacional Bruto del país. El gobierno pagaba en ese entonces $1,000 millones en intereses anuales (servicio de la deuda). Este pago representaba un 15% de interés, el cual significó una usura para préstamos gubernamentales, y por tanto, la explotación del pueblo puertorriqueño por la vía financiera.

No por casualidad, en 1974 - año en que se revela con agudeza el agotamiento del 'modelo' de crecimiento económico de la *Operación Manos a la Obra*- concluye, a nivel mundial, el ciclo de expansión capitalista que había comenzado justo al finalizar la Segunda Guerra Mundial – desde ese año, los monopolios de los países imperialistas, con todas sus artimañas de la especulación financiera, y con el auxilio de sus respectivos gobiernos que aplicaron sin limitantes las políticas neoliberales, no han podido neutralizar, hasta hoy, la baja en la tasa media de ganancia. La profunda crisis económica mundial de la actualidad hunde sus raíces en esa situación inescapable para el capitalismo y que obedece a la ley económica inexorable descubierta por Marx: la Ley de la Tendencia Decreciente de la Tasa de Ganancia.

Un intento de insuflarle nuevas energías a la economía colonial mediante una reedición de la *Operación Manos a la Obra* se dio con la aprobación de la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas. Este instrumento legal les permitía a los(as) capitalistas industriales repatriar sus ganancias, libres del pago de impuestos, desde Puerto Rico hacia los EE.UU. La Sección 936, que fue muy atractiva para las industrias de alta tecnología (electrónicas, farmacéuticas, instrumentos profesionales, instrumentos científicos, maquinaria eléctrica) –empresas que multiplicaron cuatro veces el Producto Interno Bruto (PIB) del sector tecnológico en sólo diez años- y algunas fabricas de ropa, y que garantizó altas tasas de ganancia –además de mecanismos para la evasión de impuestos-, se derogó en agosto de 1996. Estas corporaciones 936 pasaron en pocos años a producir la mayoría de las exportaciones de mercancías y a generar una proporción creciente del empleo del sector manufacturero. De 1990 a 1994 se duplicaron las exportaciones de productos farmacéuticos. En el 1995, las farmacéuticas producían el 40% de las exportaciones totales. Un año después, los productos farmacéuticos y otros del sector industrial de alta tecnología representaban el 83% de las exportaciones totales.

El descalabro de la economía colonial se hace cada vez más evidente desde 1995 (hasta la actualidad) con la ampliación de la brecha entre el PIB y el PNB, situación muy característica de economías de

dependencia creciente. En el 1995, la brecha entre el PIB y el PNB era de $13,000 millones. Cinco años después, esa brecha alcanzó los $20,000 millones.

Favorecido por la Sección 936, es notable el crecimiento del sector financiero –por los depósitos de ganancias de las corporaciones 936 en bancos localizados en el país-. Entre 1977 y el 2002, el sector financiero elevó su participación con respecto al PIB de 11.6% a 15.9%.

2. Decrecimiento Económico

Es evidente que Puerto Rico, por su condición colonial, en lugar de desarrollarse económicamente, cuando sólo era patente el crecimiento, éste discurrió por un callejón sin salida: el callejón de los cinco espejismos. El primero de estos espejismos: el enclave industrial estadounidense evasor del pago de impuestos, modelo intensivo en capital pero no en el uso de mano de obra, es incapaz de generar empleos suficientes. No obstante, éste repatria miles de millones de dólares con elevadísimas tasas de ganancia hacia la metrópoli, producto de la elevada plusvalía extraída a la clase obrera puertorriqueña.

La producción industrial del país, en clara decadencia luego del cese de la Sección 936 del Código de Rentas Internas de EE.UU., continúa descansando en las compañías farmacéuticas. Veinte de las mayores corporaciones de medicamentos del mundo tienen sus fábricas en Puerto Rico.

En el 2002, las corporaciones farmacéuticas empleaban 25,036 trabajadores(as) en sus 74 fábricas establecidas en la Isla. El pago total de los salarios, incluido el pago a la alta gerencia, fue de $1.01billones, mientras los ingresos de estas empresas ascendieron a $38 billones (el 64.87% de los ingresos totales del sector industrial: $58.58 billones).

La pérdida de empleos en la manufactura es ya continua y todo apunta a ser irreversible. En el 2005, hubo una reducción neta de 28,700 empleos y una baja de 3.2 % en la tasa de participación laboral, ésta en el 2006 se encontraba en 46.8%. En el 2006 se perdieron 7,600 empleos sólo en la manufactura.

El segundo espejismo: un gobierno colonial que, para compensar por los efectos 'secundarios' de la política económica de enclave industrial estadounidense evasor de impuestos y garantizar el crecimiento económico y el consumo, se ve obligado a "generar" empleos. La burguesía nativa, con sus componentes comercial, constructor-desarrollador, bancario y financiero, que se benefició por varias décadas de la expansión de la demanda agregada por vía del incremento de los gastos gubernamentales y de la expansión de la nómina en el sector público, hoy condena oportunistamente "el gigantismo gubernamental" para solventar la crisis.

El tercer espejismo: del crecimiento artificial de la economía de Puerto Rico es el incremento de las transferencias gubernamentales del gobierno de los EE.UU. para mantener los servicios y prestaciones sociales del gobierno colonial y para subsidiar el consumo de la población pobre y desempleada. Esto, además con otros propósitos: elevar la demanda de productos fabricados en los EE.UU.: profundizar la dependencia hacia la metrópoli de todas las clases y capas sociales en la colonia, especialmente de las masas empobrecidas y desempleadas y darle al país la estabilidad política que buscan el imperialismo y la burguesía nativa, con la pretendida neutralización de todo foco de rebeldía social.

Sin embargo es importante recalcar que la postración política y la dependencia económica de esas amplias masas empobrecidas y desempleadas es creada en primera instancia por las mismas

condiciones que impone el imperialismo, y que deja muy poco o ningún margen de acción para que estos sectores visualicen otras formas de vida distintas a las que conocen.

Con el Programa de Cupones para Alimentos, desde 1975 (hoy Programa de Asistencia Nutricional) aumentó significativamente el monto de las transferencias federales.

En el 2006 esas transferencias totalizaron unos $14 miles de millones, de los que $4 mil millones correspondían al seguro social, el seguro por desempleo y el Medicare.

El cuarto espejismo consiste en expandir la deuda pública y privada para pagar la inversión creciente en la infraestructura. En la actualidad, ya esta política económica agotó sus posibilidades. Entre 1995 y el 2005, la deuda pública aumentó de $25.6 miles de millones a $36.4 miles de millones. Con esa tendencia no pudo evitarse la degradación del crédito del ELA de Puerto Rico por parte de las empresas calificadoras ni mucho menos neutralizar las presiones de los bonistas acreedores de la deuda pública del país que exigen el recorte drástico de las prestaciones sociales gubernamentales y que se privaticen las instrumentalidades públicas, a fin de que se garanticen sus inversiones.

Elemento fundamental del endeudamiento público ha sido el saqueo festinado y a manos llenas del erario público y de las agencias y corporaciones públicas en una infinidad de esquemas delictivos y por décadas, por todo tipo de empresas "nacionales" y foráneas apadrinadas por las administraciones cómplices de ambos partidos burgueses. Estas mismas empresas que se enriquecieron por el pillaje del Estado y le llevan a la bancarrota, ahora se afilan los colmillos mientras luchan por repartirse lo que queda del dilapidado patrimonio público. He aquí un capítulo del capitalismo delictivo en nuestro país.

Finalmente tenemos el espejismo de la emigración masiva de trabajadores(as) puertorriqueños(as) hacia los EE.UU. como válvula de escape ante las presiones económicas y sociales provocadas por el elevado y endémico desempleo estructural en el país. Según el informe de la General Accounting Office (GAO) de 2006, entre 1980 y 2000 la emigración neta de puertorriqueños(as) a los EE.UU. fue de 137,000 personas, mientras que en la actualidad viven en ese país cerca de cuatro millones de puertorriqueños(as), igual cantidad que en la Isla. Esto implica la pérdida para el país de profesionales necesarios para su futuro desarrollo económico y social por la "fuga de cerebros".

3. Pobreza y distribución desigual del ingreso

Estudios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL) demuestran que es mínima la incidencia del crecimiento económico sobre la reducción de la pobreza cuando existen altos niveles de desigualdad del ingreso. En el caso de Puerto Rico, en la actualidad ni siquiera se tiene desarrollo ni crecimiento económico como posible antídoto contra la elevación de la pobreza.

Es sabido que las desigualdades en la distribución del ingreso van acompañadas de desigualdades sociales que implican falta de acceso a recursos productivos, a servicios sociales básicos, a una alimentación satisfactoria, a la educación, a la cultura y a la salud, y a oportunidades de empleo. A mayor desigualdad social, mayores son los problemas sociales y la violencia, el aislamiento, la delincuencia, la intensificación de los conflictos familiares y el sentido de impotencia de quienes sufren la miseria. Con la desigualdad y la pobreza se refuerza una madeja de desventajas sociales y sicológicas que acompañan a la victimas durante toda la vida y que se reproducen, de generación a generación, en los(as) hijos(as) y en los nietos(as).

La pobreza potencia la exclusión social que presupone la falta de acceso a derechos fundamentales y a una mínima participación económica, cívica y política en la sociedad: la "guettificación". Es consecuencia inherente del sistema de explotación capitalista que expulsa permanentemente hacia la marginalidad a grandes contingentes de trabajadores(as) como ejército industrial de reserva –desempleo crónico- y que excluye a otros(as) del circuito de consumo de mercancías no adquiridas por quienes no tienen capacidad de pago. La exclusión social le sirve además a la burguesía como flagelo amenazante contra quienes no aceptan dócilmente las reglas impuestas por el capital.

La pobreza en Puerto Rico está vinculada estrechamente a las altísimas tasas de desempleo y subempleo. Durante la segunda mitad del siglo XX, la tasa de desempleo nunca descendió del 10%, En el 2003 se estimaba en 12.34%, más que el doble de la de Estados Unidos. En el 2009, ya se remontaba al 17%.

Además de la alta tasa de desempleo sostenida por décadas, en Puerto Rico una gran porción de los nuevos empleos generados son temporeros, de jornada parcial, salario mínimo y sin seguro de salud (plan médico). De las estadísticas oficiales del Departamento del Trabajo y la Junta de Planificación puede verse que en los últimos años tanto el sector de producción industrial (manufactura) como el gobierno, tradicionales en la generación de empleos estables, de jornada completa y salarios superiores al mínimo federal, han decrecido, mientras que crecen (relativamente) los sectores del comercio, la banca y los servicios, caracterizados por la inestabilidad y la precariedad laboral.

La tendencia a la precarización del trabajo es cada vez más acentuada, particularmente en el peso cada vez mayor de los empleos de jornada parcial. Según los informes de Empleo y Desempleo del Departamento del Trabajo, en enero del 2004 había en Puerto Rico 1,164,000 personas trabajando; de éstas, 386,000 personas trabajaban menos de cuarenta horas semanales (33.16%). Dos años después, es decir, en enero de 2006, unos 640,000 trabajadoras y trabajadores, o el 55.07% del total de la fuerza laboral activa del país (1,162,000) laboraba menos de 40 horas semanales. He aquí sin duda, uno de los factores que abonan al empobrecimiento de la clase obrera.

La tasa de participación laboral, muy baja en las últimas dos décadas y en claro descenso desde el 1998, era de 48.1% en ese año y de sólo 46.6% en el 2004. Para el 2010, la tasa de participación laboral descendió a 42%. Esos datos revelan claramente que la mayoría de la población del país se mantiene fuera del mercado de trabajo. En contraste, la tasa de participación de la fuerza laboral en los Estados Unidos se ha mantenido a niveles superiores al 60% y en América Latina superiores al 54%.

Es evidente que existe un profundo y acelerado empobrecimiento de la población, y que los(as) trabajadores(as), masas desposeídas y capas medias pierden poder adquisitivo. Todo esto se agrava por la inflación de un 14% anual. Con la profunda crisis capitalista mundial se acentúa la proletarización de la población por la reducción de las capas medias, dada la quiebra de las pequeñas empresas y negocios. Esta crisis incrementa el peso relativo de los empleos precarios y acentúa la pérdida de empleos formales.

En 2005, el 44.9% de la población total de Puerto Rico vivía bajo el umbral de pobreza.

En ese mismo año (2005), mientras casi un 25% (algunas 951,338 personas) vivía con ingresos menores a los correspondientes a la mitad (50%) del umbral de pobreza, unas 331,605 personas (8.66%) vivían con ingresos entre el correspondiente a ese umbral y un 25% sobre este nivel.

La pobreza se ha incrementado entre 2005 y 2007. En el 2005, el 44.9 % de la población estaba bajo el umbral de pobreza. En el 2007, era de un 45.5% el total de personas con ingresos monetarios inferiores al umbral de pobreza. Este incremento de la población situada bajo el umbral de pobreza es consecuencia directa del aumento en la desigualdad de la distribución del ingreso.

Es precisamente en la desigualdad del ingreso que se acentúa el drama humano de la pobreza en nuestro país y para su análisis recurrimos al comportamiento histórico del índice Gini [32] de los años más recientes.

De los datos censales y un análisis a precios constantes, se concluye que la brecha de ingresos monetarios entre el 20% más pobre de la población y el 20% más rico se amplió entre 1959 y 1979.

En los años 90 el índice Gini registró un incremento significativo. En 1990, este índice era de 0.506. En 1999 era de 0.564. En esa década, el aumento en el índice Gini y por consiguiente, en la desigualdad del ingreso, vino a consecuencia de una mayor concentración del ingreso entre el 10% más rico de la población del país y una reducción en los ingresos del 10% más pobre. Entre 1989 y 1999 el 10% más pobre de la población redujo sus ingresos en un 53% (Δ= - 53%) mientras el 10% más rico elevó en un 18% (Δ= +18%) sus ingresos anuales. Los hogares más pobres empeoraron su posición por el descenso en las oportunidades de empleos formales a tiempo completo**.** Además, en esa misma década, las capas intermedias de la sociedad vieron también reducidos sus ingresos reales.

En 1999, el 45.13 % de las familias recibía ingresos menores que $15,000 anuales mientras, en ese mismo año, un 1.1 % de la familias recibía más de $150,000.

Aunque el índice Gini tuvo un ligero descenso en el 2006 (0.535) previo al impuesto altamente regresivo del IVU y a la crisis capitalista mundial que estalló en septiembre de 2008 en conjunto con la inflación de un 15% anual, no puede esperarse otro resultado que un incremento en el índice Gini y por ende, en la desigualdad de la distribución del ingreso y en la población que vive bajo el umbral de pobreza.

La distribución del ingreso anual en Puerto Rico es más desigual que en los Estados Unidos y que en la mayoría de los países en América, siendo este continente una de las regiones con mayor desigualdad en la distribución del ingreso en el mundo. En Puerto Rico el 5% de los hogares con mayores ingresos recibía en el 2006 el 25% del total, en Estados Unidos recibía el 22%. En ese año, el 20% con más ingresos recibía en Puerto Rico el 56%, y el 49% en E.E.UU. Por otro lado, el 20% de hogares en Puerto Rico con menos ingresos recibía el 2%, mientras que en E.E.UU. recibía el 4%.

En el otro extremo de la estructura social del país están aquellos(as) privilegiados(as) (2% de la población del país), burgueses(as) beneficiarios(as) de la acumulación de capital, que reciben la mayor tajada del ingreso nacional, producto de la extracción de plusvalía convertida, por ende, en capital. Son ellos(as) además los(as) dueños(as) (principales accionistas) de las cuatrocientas grandes corporaciones de capital local, definidas cada una de éstas como aquellas empresas que ingresan a sus arcas cada año más de 10 millones de dólares. En el año 2006, estas empresas "puertorriqueñas", o de "capital nacional", que empleaban 150,500 trabajadores(as), o el 12% de la fuerza laboral del país y el 20% de

[32] El índice Gini es un instrumento estadístico usado para medir la distribución de ingresos dentro de un país. La medición del índice Gini asume valores entre cero y uno Un índice muy alto (≥ 0.400) indica que el ingreso está muy desigualmente distribuido.

los(as) empleados(as) del sector privado, tuvieron ingresos correspondiente al 18.5% del total de las ventas al detal en el país ($4,153 millones). Estas 400 grandes corporaciones recibían, en ese año, el 21.56% de los ingresos (casi $6.5 billones en total y $2.81 billones del Banco Popular). Mientras la mayoría de esos ingresos correspondía al sector financiero, sólo el 4.68% de estas empresas se dedicaba a la producción industrial.

Todos estos son síntomas del creciente abismo en nuestro país, entre explotadores(as) y explotados(as), entre ricos(as) y pobres, entre opresores(as) y oprimidos(as), como en toda sociedad capitalista, entre burgueses(as) y proletarios(as), ahora en el marco de una profunda crisis del orden económico mundial.

Ante este panorama de alto contraste dialécticamente revelado, el proletariado y las masas desposeídas encuentran cada vez más insoportables sus condiciones de existencia. Ven con mayor claridad y sufren en su propia piel, herido por el flagelo de las privaciones ante las necesidades más perentorias, cómo la acumulación de riqueza social es destinada en mayor proporción al disfrute de un puñado de ricachones. Se encaminan a descubrir intuitivamente, que mientras su miseria y la cada vez mayor desigualdad en el ingreso del país son inseparables del sistema de explotación capitalista, del orden social que se nutre de ese abismo entre quienes, siendo una ínfima minoría, poseen todos los medios de producción e intercambio, y aquellos(as) desposeídos(as) que no tienen otro medio de vida y mercancía que su fuerza de trabajo creadora de toda riqueza social.

Es tarea de las y los comunistas en Puerto Rico, de quienes trabajan por la desaparición de la sociedad capitalista y que están organizados(as) en el Partido Comunista, que es el partido revolucionario de la clase obrera, contribuir a ese esclarecimiento para elevar la conciencia de clase de las y los explotados(as).

C. Consideraciones sociales dentro de la crisis del capitalismo: problemas y conflictos

Sin duda los aspectos económicos son fundamentales al momento en que analizamos nuestra forma de vida y las condiciones impuestas por el sistema capitalista. Los datos y análisis presentados anteriormente muestran la precariedad e incertidumbre en torno al escenario laboral que incide necesariamente en la calidad de vida de nuestro pueblo trabajador. La crisis social que constatamos a diario en Puerto Rico se acentúa como parte de la debacle del sistema mundial capitalista.

Cada conflicto y problema social esta mediado por distintas caracterizaciones de violencia social: física, mental y emocional. Estas caracterizaciones afectan directamente la calidad de vida, el bienestar percibido y las relaciones sociales solidarias y de convivencia pacífica deseada. Según el Departamento de Salud, a través de su División de Análisis Estadístico, entre el 2000 y el 2003 (últimas fechas provistas) hubo un total de 846,778 personas admitidas en hospitales generales, especializados, psiquiátricos y otras instituciones relacionadas a problemas de salud mental. Aunque no sabemos si las admisiones son casos recurrentes, podemos establecer que la cifra representa un cuarto de la población en el país y sin duda presenta un cuadro clínico y social alarmante. Según el psicólogo comunitario crítico, Dr. David Fryer, diversos estudios realizados en Europa, América del Norte y Australia muestran una correlación positiva entre la tasa de desempleo de cada país y los casos relacionados a la salud mental, incluyendo los suicidios (Fryer, no publicado). Fryer, quien estuvo de visita en Puerto Rico el pasado mes de junio de 2008 en conferencia magistral argumentó que precisamente los(as) desempleados(as) y los(as) empleados(as) con gran incertidumbre laboral, entiéndase trabajadores(as) inmigrantes o locales a tiempo parcial y flotante o sin permanencia, son los(as) más afectados(as) debido a que la desesperanza

colectiva se suma a la imposibilidad material de tener acceso a servicios de salud y psicológicos adecuados y de calidad.

En Puerto Rico no tenemos este tipo de estudio, pero no dudamos que la situación crítica de desempleo en la que nos encontramos agudice la situación de patología mental del país. Desde 1990 hasta la actualidad, el año más bajo con suicidios reportados ha sido el 2002, con 248 casos. La tasa de suicidio por año ha continuado en un puesto relativamente alto desde el 1990, siendo la población masculina entre 45 a 54 años de edad la más vulnerable. Esta situación la evidencian los informes anuales de Estadísticas Vitales de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo del Departamento de Salud, pero para comprender cuán desgarradora es esta realidad para el país, tan sólo es preciso recordar el inicio de año del 2008, cuando los primeros 14 días del año se reportaron 10 casos de suicidio y tan sólo cinco en los primeros dos días.

Otra cifra alarmante relacionada al desempleo en Puerto Rico corresponde a la población correccional. Según datos estadísticos de la Oficina de Planes Programáticos y Estadísticas de la Administración de Corrección para el 2003, de una muestra del 50.25% del total de la población correccional o 6,423 confinados(as), el 78.5% estaban desempleados(as) cuando cometieron el crimen del cual fueron hallados(as) culpables. Por otra parte, en Puerto Rico, desde el 1971 hasta lo que queda de esta primera década del siglo XXI, la tasa de homicidios y asesinatos no ha bajado del 10%, según cifras de la División de Estadísticas de la Policía de Puerto Rico. Esto quiere decir que mínimo, se asesina a 10 personas por cada 100 mil habitantes en el país desde el 1971. Desde esta fecha se han reportado 23,933 homicidios y asesinatos, en su mayoría dentro de las edades de 18 a 39 años de edad. Actualmente se asesinan 29.5 personas por cada 100,000 habitantes.

La mayor parte de estos crímenes suelen estar asociados al tráfico de drogas y armas, es decir, a sectores de la economía informal e ilícita. Estos sectores son precisamente opciones de gran remuneración económica en tiempo de crisis, por lo que es lógico concluir que este panorama se continuará agudizando y por tanto, necesitaremos una mirada comprensiva al asunto, ya que no simplemente haciendo una crítica moral e imponiendo nuevas leyes lo resolveremos.

Las relaciones capitalistas vinculadas al uso de drogas son fundamentales para entender la trampa de la violencia contra el proletariado como parte de la crisis social en la que nos sucumbe el capitalismo. El tráfico ilegal de drogas y todas sus empresas asociadas, como las entidades bancarias que sirven para el lavado de dinero, son controlados por la burguesía que como clase tiene el capital necesario para las inversiones correspondientes para la producción, transporte, venta-consumo y apropiación de las ganancias en empresas privadas y agrupaciones vinculadas a instituciones políticas y gubernamentales. La burguesía disfruta no sólo de los privilegios de explotación del(a) trabajador(a) por el sistema, sino que consume libremente sin estar sujeta al estigma social y la continua represión policiaca y militar en comunidades residenciales de barriadas pobres. Es en estos lugares donde se focalizan los centros de distribución al detal y donde los ajustes laborales adquieren peculiares y sobre todo, violentas formas.

Como toda empresa capitalista, el afán de lucro orienta sus particulares formas de organización empresarial y políticas institucionales. La incertidumbre e inestabilidad dentro del panorama económico actual abren más la puerta a que la delincuencia asociada al tráfico ilícito de sustancias controladas aumente, así como también reajustan la oferta y demanda en este sector de la economía. Al igual que un reajuste en una empresa formal conlleva el sufrimiento de centenares de familias de trabajadores(as) que se quedan en la calle, el ajuste de “la calle” es la propia muerte. ¿Acaso hay otra forma de prescindir de personal? De lo que se trata es de que mientras la oferta laboral en este tipo de

actividad económica aumenta por la falta de empleo bien remunerado en el sector formal, la demanda por las drogas baja debido a que la gente desempleada no tiene con que comprar. Y como es lógico, quien vende no puede consumir su propia mercancía porque entonces no generaría ganancias, el escenario del país es el de que "todo el mundo quiere formar o ser parte de algún kiosco" que va a ser más agresivo en sus políticas institucionales contra la corrupción, exigiendo mayor lealtad y "joseándose" cada cliente.

Sus centros de distribución al detal se localizan en barriadas y comunidades proletarias de sectores populares, excluidos y marginados. Lamentablemente, es en estos escenarios en donde las más ilustrativas caracterizaciones de la violencia suceden, ocupando las primeras planas de las noticias y diarios. Las expresiones comunes del(a) trabajador o trabajadora atomizadas e individualistas de "yo velo por mi trabajo" o "el que venga atrás que arree" se traducen en estos sectores como "sálvese quien pueda" y "hagan buche". La indiferencia les cuesta la vida a millones de personas a diario en el mundo. La intimidación, el miedo, la bravuconería y el clientelismo político son algunas de las características de sobrevivencia en estos escenarios de un proletariado que la burguesía " lumpeniza".

1. ¿Sobrevivir para qué? Para consumir…

Cada vez más, el proletariado asume las exigencias de las elites a través del consumismo. La capacidad de consumo de la población en Puerto Rico ha aumentado en los últimos 40 años. Como parte de las relaciones sociales de producción alteradas generalmente por el aumento industrial en el país, la industria financiera fue protagonista en el cambio en las relaciones sociales de consumo junto a las mal llamadas "ayudantías federales". El consumo de bienes y servicios es necesario a lo largo de nuestra historia como humanos, sin embargo, la importancia de esta actividad cultural dentro del capitalismo ha desencadenado desde la destrucción del ambiente hasta la destrucción de valores y relaciones sociales que por siglos civilizaciones anteriores a la nuestra habían preservado como bien común. La explotación de la naturaleza por el ser humano, arraigada al desarrollo industrial capitalista en su máxima expresión del trabajo asalariado o la explotación del humano por el humano han logrado desproveer simbólicamente de valor de uso a la propia naturaleza y al ser humano, adjudicándole sólo valor a su característica mercantilista. Ya Marx elaboraba este proceso tras su concepto de fetichización de la mercancía donde el objeto adquiere una vida propia y un valor independientemente de su uso o trabajo colectivo.

Por tanto, a estas alturas del capitalismo, el(la) trabajador(a) desprovisto(a) de su valor vital y colectivo de su trabajo sólo adquiere prestigio y valor personal a través de los objetos que ostenta. El prestigio y el valor personal que provee la capacidad de consumo de cada persona en el capitalismo contemporáneo están relacionados con la percepción y representación social de una vida mediada por la propaganda mediática comercial planificada. ¿Con cuánta angustia un(a) trabajador o trabajadora común se enfrenta a la realidad de no participar como lo hacía del consumo en masa?. Ya no se trata de, como dice la frase popular, "llevar el pan a la casa", sino de una amalgama de cosas que "debe" consumir y no puede. El malestar mental y emocional es un producto intrínseco de la mercadotecnia capitalista de las últimas décadas del siglo pasado. Es engañoso pensar en una sociedad infinitamente productiva con recursos finitos y que se plantee a sí misma que la calidad de vida y la felicidad de las personas son provistas por la libertad de escoger entre la cantidad de cosas que produce y consume.

Continuando con el valor del consumo dentro del capitalismo, uno se preguntaría: ¿Cuán desdichada es una persona sin hogar que carece casi en su totalidad de capacidad de consumo? El que no participe de la actividad cultural y económica del consumo en masa, ¿lo hace resistirse al sistema o lo hace padecerlo? Son preguntas que presentan otra parte de la realidad del capitalismo.

No hay cifras oficiales que constaten el número de personas viviendo en la calle en estos momentos en el país. Un censo federal realizado entre el 2008 y 2009 –aún no publicado- alega que existen apenas un poco más de mil personas sin hogar o sin techo. Sin embargo, especialistas en el área, personas que constantemente ofrecen servicios a este tipo de población, sustentan que debe haber en Puerto Rico no menos de 30 mil personas sin hogar o con grandes posibilidades de no tenerlo. La llamada crisis inmobiliaria en Estados Unidos ha dejado a decenas de miles de familias sin hogar en el 2008. Sobreviven en las calles, debajo de un puente, en casetas de acampar, albergues o autos. En Puerto Rico, esta población se encuentra esparcida por toda la Isla, pero tiende a concentrarse en áreas urbanas. Ya es conocido el caso de Río Piedras, así como el trato inhumano que reciben de parte de muchas instituciones gubernamentales y de la población en general. Este fenómeno, que es un problema social, económico y humano, está vinculado a la delincuencia, al consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol y las sustancias controladas, a problemas de salud mental y al desempleo. Estos factores no necesariamente están presentes en todos los casos que surgen, no obstante caracterizan el contexto. A experiencia de profesionales en el área, aunque la población común de personas sin hogar es de hombres mayores de 30 años de edad, en estos últimos años ha habido un aumento en personas jóvenes que sobreviven de la limosna y del trabajo sexual de todo tipo.

En un hecho vinculado por su contraste, durante los años 2009 y 2010 la comunidad de Villa del Sol encarnó el problema social de la vivienda para el proletariado. Es una comunidad de cerca de 600 trabajadores y trabajadoras, en su mayoría de raza negra, que con gran esfuerzo han logrado levantar sus casas en el municipio de Toa Baja. Conociendo el problema de vivienda y con la problemática de tener a tantas personas sin techo, hoy el gobierno planifica desalojarlos con amenazas, cortes de servicios básicos como agua y luz, vigilancia electrónica, fuerza de choque y grúas de demolición. Lo que parece ser un contrasentido en la planificación social y bienestar del país, es el sinsentido del sistema capitalista… su demoledora e inhumana racionalidad: “Such is life”.

La explotación del humano por el humano, ha llegado al extremo de planteársele a la humanidad la ley de todos(as) contra todos(as) en una guerra infinita y anti histórica por la autoridad o la sobrevivencia del(la) más apto(a). Es esta racionalidad capitalista la que explica en gran parte las consideraciones sociales que se han realizado en este ensayo. Por su complejidad, en este contexto no ha sido posible, hacer una radiografía completa de todos los conflictos y problemas sociales del país que genera y profundiza el capitalismo. Sin embargo, los descritos son más que preocupantes.

Hasta ahora, es importante destacar que los problemas y los conflictos sociales no afectan a todos(as) por igual en el sistema capitalista. Tal y como lo plantea el sociólogo polaco y comunista Zygmunt Bauman, la modernidad capitalista trajo consigo sus propios parias, su servidumbre liberal, los emigrantes, refugiados, ejecutados… “desechos humanos”. Los problemas que provocan estos “desechos” sólo tienen una consideración estética y no ética en la racionalidad economicista del capitalismo. Dentro de la razón moderna del capital, el que una persona no tenga hogar y deambule sola es un problema cuando la persona estorba a la vista o el paso. La delincuencia sólo es problema cuando atenta contra las ganancias y las propiedades de la burguesía. Para el capitalismo son meros datos estadísticos, números sin gente. Los y las comunistas debemos asumir los problemas sociales como espacios en los que el proletariado sufre de manera constante y progresiva su condición de clase y por tanto, la situación de dominación y de explotación definirán sustancialmente cada conflicto al que nos refiramos. Los conflictos y problemas sociales están atravesados por elementos de clase y raza, autoridad y género. Aunque por el momento no ha sido intención de este trabajo profundizar en estos ámbitos de manera específica, es preciso entender esto para intentar transformar nuestras relaciones sociales superiores, solidarias y equitativas con la intencionalidad de acabar con la dominación y la explotación.

D. La emigración puertorriqueña a Estados Unidos

El fenómeno de la migración puertorriqueña a Estados Unidos comienza antes de la invasión estadounidense de 1898. Antes de la Guerra Civil estadounidense, en la década de 1860, ya había varias comunidades reducidas de puertorriqueños(as) radicadas en Nueva Orleáns. Por un lado había artesanos(as) vinculados(as) a la industria del tabaco y por otro lado, sectores burgueses vinculados a la trata de esclavos(as).

Para la década de 1870, ya residían en la ciudad de Nueva York prominentes puertorriqueños(as) como el Dr. Ramón Emeterio Betances, el Dr. Francisco Basora, entre otros(as) emigrados(as) llegados(as) a partir de la insurrección de Lares. Sin embargo, la gran mayoría de estos(as) emigrados(as) no pertenecían a la clase obrera, sino que eran exiliados políticos, pequeños(as) burgueses e intelectuales, por lo cual componían un reducido grupo.

Para la década de 1890, junto con el ambiente revolucionario que irradiaba desde el Caribe, en particular de Cuba, convergieron en Nueva York numerosos revolucionarios(as) puertorriqueños(as) y cubanos(as), convirtiéndose esta ciudad en el centro de sus actividades conspirativas. Y aunque en su mayoría eran hombres y mujeres de ideas avanzadas y progresistas, pertenecían a clases sociales ajenas a la clase obrera. Todavía estas "emigraciones" carecían de un carácter claro de clase, refiriéndonos al "lumpemproletariado", los(as) campesinos(as) y desposeídos(as).

Es a partir de la invasión de 1898 que comienzan a desplazarse en oleadas jornaleros(as) y campesinos(as) desempleados(as) a laborar en las plantaciones de la metrópoli, siendo particularmente notable el caso de California y el archipiélago de Hawaii. El total de emigrantes en estas oleadas llegó a 5,300 personas, de los(as) cuales muchos(as) murieron durante la travesía y otros(as) se escaparon de sus captores(as) en California. Sin duda, ésta fue la primera gran emigración proletaria en la historia de Puerto Rico.

Aunque el flujo migratorio comienza a manifestarse desde 1914 con relativa intensidad, es a partir de la tercera década del siglo XX en que comienza un movimiento poblacional, en particular hacia los grandes centros urbanos de la costa este, como Nueva York, compuesto por campesinos(as) sin tierra, artesanos(as) y trabajadores(as) desempleados(as). Durante la Primera Guerra Mundial fueron llevadas por el gobierno insular a EE.UU. entre 12 y 13 mil personas para trabajar en las plantaciones de la costa este, por la escasez de mano de obra en aquel país. Las condiciones de trabajo en estas plantaciones eran más que precarias y muchos(as) murieron durante el viaje o en los campamentos.

Este movimiento hacia el norte era lógico ya que en Estados Unidos, al ser un gran centro de producción agrícola e industrial, había demanda de mano de obra, la cual provocaba la circulación de trabajadores(as) desde diversas regiones del mundo, en especial de Latinoamérica y Europa. Sin embargo, fue la imposición de la ciudadanía estadounidense en 1917, lo que facilitó las posibilidades de que sectores desposeídos visualizasen la posibilidad de trasladarse a los Estados Unidos. A pesar de esta posibilidad, hubo cientos de puertorriqueños(as) que rechazaron esta imposición. Estos(as) ciudadanos(as) se mantuvieron como ciudadanos(as) de Puerto Rico, estatus jurídico reconocido por la propia Ley Jones, pero que carecía de validez jurídica internacional.

En diferentes etapas históricas se dieron migraciones hacia los EEUU relacionadas a la represión política y a los(as) objetores(as) por conciencia durante las numerosas guerras de rapiña en las que se han involucrado los EEUU, particularmente durante la Guerra de Corea. A pesar de que estos movimientos poblacionales eran de baja densidad, constituían otra manifestación de las condiciones de opresión que imponía el imperialismo estadounidense sobre el proletariado y las masas empobrecidas.

Curiosamente, la emigración puertorriqueña hacia el continente no se dispara hasta la década de 1950, justo con la fundación del ELA. Mientras la propaganda oficialista hablaba de desarrollo económico por un lado, por el otro continuaba el movimiento masivo de campesinos(as) hacia los arrabales de las ciudades, pasando luego a los EE.UU. Durante esas décadas del 1920 y 1930 se dieron otras emigraciones importantes hacia las regiones cañeras orientales de Cuba y la República Dominicana.

Durante esta época las condiciones laborales, salariales y de vivienda de los(as) puertorriqueños (as) eran extremadamente precarias, al extremo que se les prohibía afiliarse a las organizaciones sindicales. Industrias en las que laboraban numerosos(as) puertorriqueños(as) como la aguja y la gastronomía se desempeñaban en talleres no organizados. Numerosos(as) artesanos(as) y profesionales (barberos(as), albañiles, carpinteros(as), etc.) no eran admitidos(as) en las uniones obreras estadounidenses como la American Federation of Labour (AFL). No es hasta la década de 1920 que los(as) puertorriqueños(as) comienzan a ser admitidos(as) en estas uniones, donde también comenzaron a organizar sus propios sindicatos o a unirse a otras organizaciones de trabajadores(as) internacionales. Éste fue el caso de algunos sectores artesanales, como los tabaqueros(as) con la Internacional de Tabaqueros y los peleteros(as) con la Unión de Peleteros.

Al final de la década de 1920 y principios del 1930, llega con toda su crudeza la Gran Depresión, la cual provocó el colapso del sistema monetario internacional, con el cierre de miles de fábricas, dejando en la calle a cientos de miles de trabajadores(as). Durante esos convulsos años, el proletariado en EE.UU. realizó numerosos actos de protesta que fueron reprimidos a sangre y fuego, entre los que se encontraron los(as) trabajadores(as), desposeídos(as) y desempleados(as) puertorriqueños(as). Sin embargo, la presión social continuó hasta que, con la llegada de Franklyn D. Roosevelt en 1932, se estableció el "pacto social" del Nuevo Trato.

A pesar de las graves condiciones económicas en la metrópoli, entre 1914 y 1930 hubo una emigración neta de 51,986 personas que salió de la Isla, cifra que era equivalente a un 3.4% del total de la población. Durante esta década de 1930, el flujo migratorio se redujo considerablemente, debido principalmente a que la crisis generalizada del capitalismo hacía igual de duras las condiciones de vida, tanto en la Isla como en la metrópoli.

En la primera mitad de la década de 1940, interesantemente sólo emigraron a EE.UU. cerca de 12 mil personas, considerando el despegue productivo del complejo militar industrial a causa del inicio de la Segunda Guerra Mundial, el cual requería numerosa mano de obra. Pero una vez finaliza la guerra, el flujo migratorio se triplicó en cuatro años, llegando en 1949 a un total de 180 mil personas que salieron de la Isla. También durante esta década se dio un importante desplazamiento de la población viequense hacia la isla de Santa Cruz. Esta emigración fue el resultado de las negociaciones secretas de Muñoz Marín con la Marina de los EEUU, mediante las que el cuerpo castrense abogó por la "cesión" de amplias zonas de la Isla para utilizarlas como campo de entrenamiento durante el curso de la Segunda Guerra Mundial. Como consecuencia de esa expropiación, miles de trabajadores(as) agrícolas se vieron con sus casas demolidas y expulsados(as).[33]

En la década de 1950, una vez se reafirma EE.UU. como potencia mundial, su economía de posguerra fue un gran atractivo para numerosos sectores de trabajadores(as) puertorriqueños(as) –diestros(as) y no diestros(as)- a emigrar y probar suerte. Este movimiento migratorio estuvo caracterizado por dos grupos: los que emigraban para quedarse y los(as) trabajadores(as) agrícolas por contrato, los(as)

[33] Vélez Rodríguez, E. (2002). *Proyecto V-C negociaciones secretas entre Luis Muñoz y la Marina: Plan Drácula*. Río Piedras. Editorial Edil.

llamados(as) "tomateros". Durante la misma emigraron un promedio de 51 mil personas anualmente, lo que reflejó un aumento dramático de 460,826 personas en diez años. Gran parte de esa migración fue fomentada por el flamante recién fundado Estado Libre Asociado para lograr que su proyecto económico tuviera éxito. Éste requería como condición fundamental la reducción poblacional para que las medidas implementadas impactaran grandes segmentos sociales y de esa manera se reflejara estadísticamente un progreso material.

Durante esta década de 1950, se acrecentó un flujo migratorio interno de los campos a la periferia de las ciudades y pueblos, causada fundamentalmente por las nuevas relaciones de propiedad de la tierra implementadas en la década de 1940 y por el proceso de industrialización. Donde decenas de miles de personas pasaron a vivir a barrios marginales desposeídos de los más elementales recursos para subsistir. El movimiento fue tal que la población rural bajó 10% entre 1940 y 1950, de 69% a 59% del total de la población. Esto causó que esa emigración del campo a las ciudades se proyectara a su vez hacia EE.UU., lo cual causó ese aumento tan drástico en el flujo migratorio hacia el continente.

En la década del 1960, a pesar de las numerosas industrias radicadas en la Isla y la posibilidad de empleo para miles de trabajadores(as), la estructura económica no podía proveer empleo a todos(as) los técnicos(as) egresados(as) de los centros educativos. Esto resultó en un flujo migratorio que, aunque mucho menor, llegó a las 173,472 personas. Aun así, este flujo migratorio se constituía de trabajadores(as) y desposeídos(as) sin adiestramientos técnicos. Durante esa década, el año 1963 fue cuando menos personas emigraron, con 4,798, y el 1967, cuando más salieron, con 34,174 personas.

Es notable como la estadística evidencia la falsedad del discurso triunfalista de la Operación Manos a la Obra y la "industrialización" de la Isla, ya que es precisamente durante las décadas de su implementación cuando más personas emigraron hacia EE.UU. Esto demuestra, no sólo las frágiles bases sobre las que se construyó el modelo, sino también que en su etapa de auge no pudo resolver las necesidades materiales de la población.

La década de 1970 resultó ser "un balde de agua fría" para la alternativa de la "válvula de escape" de la emigración, ya que durante tres años –1972, 1974, 1976- la tendencia resultó a la inversa, cuando regresaron del continente 115,959 personas, creando grandes preocupaciones en cuanto a la estrategia de exportación de mano de obra barata hacia EE.UU. Aun así, la emigración neta sumó 158,513 personas, patrón muy similar a la década de 1940.

En la década de 1980 continuó el mismo patrón migratorio de los años anteriores con una tendencia al alza, ya que solamente en los primeros cuatro años -1980 al 1983- salieron de la Isla 93,831 personas rumbo a EE.UU. Durante esta década aumentó la población 325,517 personas, de las cuales cerca de la mitad emigró a EE.UU. En este periodo se dio una reestructuración en la producción industrial que implicó una reducción de la manufactura, centrándose en las farmacéuticas y químicos industriales. Al final de esta década habían emigrado de Puerto Rico un total de 342,444 personas. Entre 1985 y 1990 emigraron hacia la costa este de EE.UU 213,886 personas de las cuales regresaron 128,558 para una emigración neta de –85,328. Esta cifra de -85,328 significa la pérdida de población real entre esos últimos cinco años.

Durante la década de 1990 el flujo migratorio se redujo considerablemente, ya que según el Censo del año 2000, la migración neta de Puerto Rico para la década del noventa fue de -62,169 personas, lo que representa 1.63% de la población de la Isla. El grupo de edad que más población perdió (emigró) para el mismo período fue el de 25 a 29 años, con un total de -51,144 personas. Este grupo poblacional fue el que más emigración experimentó, ya que el mismo constituye un sector importante de la clase

trabajadora. Por otro lado, el grupo de edad que más población ganó (inmigró) fue el de 50 a 54 años, que en total ganó 14,038 personas. La tendencia que reflejan estos números es que la emigración puertorriqueña a EE.UU durante esta década tenía de meta trabajar durante sus años productivos en aquel país y regresar a retirarse en la Isla.

Existe otro amplio sector del proletariado en Puerto Rico formado por emigrantes, en su mayoría mujeres, que se desempeñan como empleadas domésticas, trabajadoras agrícolas y enfermeras. Este sector es muy difícil de cuantificar por la inexactitud de las cifras oficiales y porque un porcentaje posee estatus jurídico de "ilegal".

Sin embargo, contrario al mito de que el componente social mayoritario que emigraba eran los(as) profesionales, las estadísticas de la Junta de Planificación para los años 1992 al 2002 demuestran que entre el 42% y 66% de esas personas no poseían ningún título universitario o académico. El resto de ese flujo migratorio, sólo entre 2% y 8%, tenía grado asociado, entre 6% y 11% poseían bachillerato, el 1% poseían maestría, y menos del 1% tenían un doctorado.

Estas cifras continúan demostrando la tendencia histórica de que la emigración es un recurso de los(as) pobres, desempleados(as) y marginados(as) buscando una forma digna de mantener a sus familias. Además, confirma la incapacidad del modelo económico colonial, tanto para aumentar y diversificar la producción, como para proveer de las necesidades materiales a la población. También nos confirma la gran inversión que se pierde en recursos económicos (de infraestructura, técnicos, entre otros) para educar a la población de la cual un sector sale del país. Estos técnicos(as) que el Estado forma en sus instituciones educativas constituyen un sector del proletariado puertorriqueño en EE.UU altamente explotado, precisamente porque su adiestramiento provee para una mayor extracción de plusvalía, que viene acompañado en ocasiones de discrimen racial.

Otra válvula de escape de los(as) desposeídos(as) es el reclutamiento militar, mediante el que se les ofrecen oportunidades de empleo y estudio en el "extranjero". Esta actividad se lleva a cabo de forma descarada por instituciones educativas del Estado y privadas, fomentándose una visión militarista de la sociedad, además de provocar la salida de decenas de miles que sirven en las diferentes bases militares que posee el imperio diseminadas a través del planeta.

E. El movimiento obrero en Puerto Rico desde la década de 1960

A partir del comienzo de la década de 1960 pueden apreciarse con claridad los efectos de la consolidación del modelo capitalista colonial implementado por el imperialismo estadounidense que se afianza a partir de la fundación del ELA en 1952. Y es que luego del establecimiento de ese aparato de Estado, la hegemonía del Partido Popular era casi absoluta, logrando amordazar e inutilizar la capacidad ofensiva de la clase obrera. Algunos de los métodos utilizados fueron la cooptación de algunos de los principales cuadros del Partido Comunista Puertorriqueño, la división de la CGT y la implementación de la Ley Taft-Harley en 1947 como enmienda a la Ley Wagner.

Sin embargo, luego de ese letargo, a comienzos de los años 1960, el movimiento obrero comienza nuevamente a mostrar su capacidad organizativa, combativa y de movilización. Esto se debió fundamentalmente a que con el desarrollo del sector industrial en el país, basado en el “modelo moscosiano” de "inversión por invitación", tuvieron un gran crecimiento renglones de la producción como la manufactura, la construcción de infraestructura, la agricultura todavía asociada al monocultivo de la caña, entre otros. Ese crecimiento del sector industrial provocó un desarrollo dialéctico donde, por una parte, la burguesía nativa logró acumular grandes tasas de ganancia, y por el otro, la clase obrera

fue creciendo numéricamente y regenerando su tejido organizativo. El Censo de 1960 indica que en 1960 la agricultura empleaba a 124,000 trabajadores/as, la industria (sin contar con la aguja en el hogar) 399,000 trabajadores/as; entre ambos renglones totalizaban 523,000 trabajadores/as.

La década de 1960 mostró esa regeneración del movimiento obrero cuando se produjeron cientos de huelgas con la participación activa de decenas de miles de trabajadoras/es. Ciertamente la Revolución Cubana tuvo una gran influencia ideológica sobre ciertos sectores de la clase obrera, en particular algunos de sus líderes. El fin de la hegemonía política del PPD en 1968 fue un factor de peso que influyó en el posterior desarrollo de la lucha de las y los trabajadores(as), en gran medida porque limitó la influencia de los(as) populares en el movimiento sindical. La huelga de la General Electric en Río Grande en 1968 marcó un hito histórico en la lucha de la clase obrera, ya que las y los trabajadores(as) se mantuvieron firmes, enfrentando la represión de los cuerpos represivos y prácticamente sin recursos económicos, por un periodo de siete meses.

Ese conflicto huelgario tuvo el efecto inmediato para la década de 1970 de que provocó una reagrupación de sindicatos y uniones "progresistas" alrededor del Movimiento Obrero Unido (MOU) como su brazo sindical y el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP). Esta reorganización del sindicalismo puertorriqueño se da dentro del contexto del debate existente entre las uniones "internacionales" versus las locales, el cual era consecuencia directa del colonialismo. Ese nuevo reagrupamiento fue denominado por algunos como "nuevo sindicalismo". A pesar de que ciertamente hubo un tímido proceso de radicalización en las acciones sindicales del movimiento obrero, este se vio frenado ideológicamente por las posturas pequeñoburguesas de los ideólogos sindicales del PSP y participativamente por las acciones represivas del Estado, junto con otros sectores de sindicalistas conciliatorios(as) y "responsables".

Y es que dentro del movimiento obrero en Puerto Rico durante esos años convivieron distintas tendencias ideológicas que pugnaron por el protagonismo dentro de los sindicatos, pero que la carencia de los mismos de analizar científicamente en cuadro político y social los llevó a cometer errores estratégicos y tácticos al aplicar lo que entendían que era la "teoría marxista" de forma mecánica. Los ideólogos del PSP, dentro de su híbrido pequeñoburgués entre marxismo y nacionalismo, llegaron a interpretar los agudos conflictos sociales y políticos como una situación prerrevolucionaria.

La misma dinámica de divergencias ideológicas se dio en el seno del PSP, donde existían tendencias tanto independentistas como socialistas. Es importante matizar cómo las diferencias ideológicas tenían un fundamento de clase que se manifestaba entre el liderato pequeñoburgués y los(as) militantes genuinos(as) que durante su trabajo de organización de las bases habían establecido y mantenido contacto directo con las masas.

Durante la década de 1970 se consolidó la sindicación de empleados(as) públicos, particularmente en algunas de las ramas estratégicas, como fueron las corporaciones públicas y de Instrucción Pública. Como consecuencia, hubo importantes huelgas que forjaron toda una generación de trabajadores/as en las luchas sindicales. En 1973, la UTIER llevó a cabo una combativa huelga que fue intervenida por la Guardia Nacional, bautizada como la "Jornada de Julio". La huelga estudiantil y de los(as) empleados(as) de la Universidad de Puerto Rico en 1973 paralizó el sistema universitario público del país.

En 1974 hubo dos importantes huelgas que demostraron la fuerza de la clase obrera del sector público, la de la Federación de Maestros y la de los(as) empleados(as) de la AAA, donde sus catorce líderes fueron encarcelados. En el caso de la huelga de los(as) maestros(as), a pesar de que éstos(as) mostraron

gran disposición a la lucha, fueron duramente reprimidos(as) por los cuerpos paramilitares del Estado, además de ser difamados(as) en sus justas reivindicaciones por los medios de comunicación. Esto desembocó en cierta medida en el regreso a los viejos conceptos que dominaron por la influencia de la Asociación de Maestros y el PPD. Sin embargo, a pesar de no haberse logrado obtener sus reivindicaciones, recogidas en sus diez puntos, esta huelga tuvo el efecto inmediato de que el magisterio puertorriqueño adquirió una noción más clara de su conciencia de clase. También tuvo el efecto de que el Estado comenzó un proceso de mejoramiento de las escuelas y de las condiciones laborales del magisterio. En 1976, los(as) empleados(as) telefónicos realizaron una potente huelga que duró ciento un días. La UTIER llevó a cabo una huelga que duró desde diciembre de 1977 hasta mayo de 1978.

Para la década de 1980, comienza un periodo de reflujo del movimiento obrero en Puerto Rico debido a dos factores fundamentales: el comienzo de la implantación del neoliberalismo como filosofía económica y la hegemonía del sindicalismo corporativo estadounidense. A pesar de todo, la UTIER se lanzó a la huelga en 1981. Sin embargo, comenzó un agresivo plan de estos sindicatos corporativos, agrupados por la AFL-CIO, de reclutar y ampliar su influencia dentro del sindicalismo puertorriqueño.

Al inicio de la década de 1990 se amplió el radio de acción de la AFL-CIO, la cual agrupaba a algunos de los sindicatos más importantes del país, del movimiento sindical hacia otras instancias del Estado, como la Asamblea Legislativa. Aplicando sus tácticas burocráticas que tan buenos resultados les habían dado en el contexto estadounidense, comienzan a *invertir* dinero en campañas electorales de candidatos(as), para iniciar un cabildeo a favor de una nueva ley de sindicación de empleados(as) públicos(as).

Mientras ocurre esto, los sectores más avanzados de la clase obrera y sus organizaciones políticas se dan a la tarea de iniciar la construcción de una instancia unitaria muy superior a los intentos organizativos previos, que le dio un impulso y coherencia notables a las luchas proletarias. Esa nueva instancia se llamó el Frente Socialista, constituido formalmente el 4 de noviembre de 1990, el cual agrupaba organizaciones socialistas e individuos(as) en su carácter personal. El Frente Socialista tuvo un papel protagónico en diversos aspectos organizativos y prácticos en la Huelga del Pueblo, así como en otras luchas sociales.

Con la llegada al gobierno de Pedro Roselló y su “pandilla de delincuentes”, este cabildeo toma intensidad y agilidad, mediante el que el sindicato y el gobernador negocian una serie de condiciones para impulsar una medida legislativa afín a sus intereses, es decir, los de la burguesía. El objetivo primordial era la afiliación de más talleres de trabajo al sindicato estadounidense, para de esa forma maniatar al movimiento sindical en Puerto Rico al quedar envuelto en una maraña burocrática que obstaculizara e impidiese su accionar. Durante las negociaciones, las exigencias fueron al meollo de los intereses de ambas partes. Por un lado, Roselló le entregaría todas las unidades apropiadas del gobierno a la AFL-CIO, mientras que ésta cabildearía en el Congreso para que éste aprobara un proyecto vinculante a favor de la estadidad.

Paralelamente a estas negociaciones, Roselló movía rápidamente otras fichas para profundizar la implantación de medidas neoliberales con el propósito de que la clase obrera no tuviera tiempo de reaccionar. Las mismas estaban dirigidas en particular hacia la privatización de los servicios sociales que proveía el Estado, como la salud a través de la venta de hospitales, las escuelas de la comunidad como frente para la privatización de las escuelas y la venta de los llamados "monopolios" estatales, como la AAA, AEE y la Telefónica. Ante estas intenciones, la clase obrera reaccionó de forma un poco lenta; inicialmente intentó utilizar instancias organizativas creadas por el sindicalismo burocrático como era el Comité de Organizaciones Sindicales (COS). A pesar de que en el mismo participaban sindicatos clasistas

como era la FMPR (dentro de la AFL-CIO), la UIET y la UTIER (dentro de la CGT), era ese sindicalismo burocrático el que controlaba el COS y había obstruido su funcionamiento en el pasado.

Teniendo en cuenta que este organismo no sería útil ni democrático ante el reto que se planteaba, estos sindicatos, junto a otras instancias del movimiento obrero, propusieron la creación de un nuevo organismo más democrático y que pudiese trabajar con la organización de comités regionales. Estos comités regionales pretendían integrar otros colectivos de lucha fuera del sector sindical, además de miembros de las matrículas de los "sindicatos amarillos", para de esa forma romperles el espinazo a las trabas que imponía el burocratismo. Ese organismo se llamó el Comité Amplio de Organizaciones Sindicales y Sociales (CAOSS).

El acuerdo de estas negociaciones fue la aprobación en Puerto Rico de la Ley 45 de Sindicación de Empleados Públicos en 1998. El artículo fundamental de esta ley era que prohibía el derecho a la huelga de los(as) empleados(as) del gobierno que quedaran regulados(as) por este estatuto, con la excepción de las y los trabajadores(as) de las corporaciones públicas. El estatuto además, limitaba grandemente los ámbitos para la negociación colectiva y evitaba la solidaridad de cualquier tipo entre sindicatos. A pesar de que esta ley resultaba una camisa de fuerza para el movimiento obrero, la misma les resultaba algo atractiva a numerosas(os) trabajadoras/es porque les permitía organizar una estructura sindical, aunque estuviese limitada.

Sin embargo, la actitud asumida por la dirección de la CPT y sus aliados(as) desde el nacimiento del CAOSS fue impulsar su debilitamiento, interponiendo todo tipo de obstáculos para su funcionamiento y para la organización de los comités regionales. Además, se encargaron de impedir las asambleas amplias de delegados(as) en las que habían comprobado que sus posiciones burocráticas eran muy impopulares, incluso dentro de sus sindicatos. Lograron la derrota electoral del presidente de la UIET, Alfonso Benítez, por uno de sus protegidos, José Juan Hernández, en un momento muy sensitivo de la lucha en contra de la privatización de la Telefónica.

Estos "sectores amarillos" se encargaron además de obstaculizar cualquier ataque mediático hacia los(as) enemigos(as) de la clase obrera, como Richard Carrión, con quien sostuvieron comunicación continua con él antes, durante y luego del proceso. En fin, se esforzaron por imprimir a la lucha un discurso nacionalista frente a las claras posiciones de clase que fueron adquiriendo las y los trabajadores(as) durante este intenso proceso.

No obstante, a pesar de su evidente derrota por la traición de algunos(as) de sus "dirigentes", esta fue una experiencia de gran valía para la clase obrera en Puerto Rico, particularmente en lo referente al CAOSS y a la organización de consejos regionales, ya que sirvieron para romper el cerco del burocratismo, fomentar la participación de las y los trabajadores(as) en las decisiones sobre qué estrategias aplicar y el curso a seguir en la lucha. También sacó la lucha del área metropolitana y la trasladó a numerosas localidades del país, hecho que creó grandes preocupaciones a la burguesía, porque comenzaba a darle una dimensión amplia a una situación aparentemente particular. También cabe destacar las diversas estrategias y acciones que se dieron durante el proceso huelgario, que, aunque no se deben catalogar como pre insurreccionales, sí resultaron importantes, como la paralización de aeropuerto y confrontación con sector financiero caracterizado por el banco popular y la policía.

Además, se redirigió la práctica de hacer marchas sin mayor trascendencia, como estrategia de diversión y en su lugar, se comenzaron a poner en práctica acciones que golpearon directamente al capital.

Aun cuando la “Huelga del Pueblo” no fue una victoria contundente para la clase obrera, su legado se ha hecho presente en la primera década del siglo XXI. La primera oportunidad en donde se pusieron en práctica muchas de las enseñanzas de ese proceso fue la lucha contra la Marina en Vieques, a raíz de la muerte "accidental" de David Sanes en 1999. Con su génesis en la lucha de los(as) pescadores(as) viequenses desde la década de 1940, este proceso marcó un hito en la forma en que se realiza la lucha de masas en Puerto Rico debido a la participación de una gran amplitud de sectores que se involucraron en el proceso. Entre éstos se encontraban organizaciones políticas, comunitarias, estudiantiles, sindicatos, sectores progresistas de diversas denominaciones religiosas, en fin, un amplio espectro social que además incluía a sectores e individuos(as) que nunca se habían involucrado en ningún proceso de lucha.

A pesar de las numerosas divergencias ideológicas, estratégicas, tácticas, que surgieron durante el proceso, por el carácter policlasista del mismo, se logró organizar varios frentes de lucha que se desarrollarían simultáneamente: ingreso a la zona de tiro como desobediencia civil, realización de una campaña de medios a nivel nacional e internacional, manifestaciones en el país y en los EE.UU., intenso cabildeo en el Congreso. Todos resultaron efectivos en su ámbito, pero fue la desobediencia civil la que realmente comenzó a crearles problemas a la Marina y al gobierno federal, principalmente a nivel internacional, ya que en la “Suiza del Caribe” sus leales súbditos se rebelaban con una inusual irreverencia.

Pero esta nueva dinámica les creaba también problemas a nivel “doméstico” porque los(as) desobedientes civiles se aglomeraban en las cárceles federales, sentenciados(as) a condenas excesivamente largas por sus esbirros atrincherados en su “corte de distrito” y no parecían amilanarse. Al contrario, había una cantera de personas dispuestas a sufrir cárcel por la causa, lo cual comenzó a intimidar a los(as) imperialistas, porque nunca habían visto al pueblo asumiendo una posición firme frente a su inmenso poderío. Desde luego, elementos burgueses y en extremo reaccionarios(as) se sumaron tardíamente al proceso de forma oportunista y electorera, pero el pueblo y las y los trabajadores(as) entendieron que la participación mediatizada de estas “marionetas del capital” sería beneficiosa para la lucha en la medida en que se proyectaba la tan deseada “unidad nacional”.

La burguesía nativa, por órdenes de la imperialista, trató de hacerle una zancadilla al movimiento popular al imponer un referéndum que buscaba legitimar por la vía legal un hecho que estaba siendo combatido en la zona de tiro y en otros frentes: la presencia de la Marina en Vieques. Pero el cuerpo castrense, pese a todas las intimidaciones, perdió la consulta.

La solidaridad internacionalista de diversas organizaciones ambientalistas, políticos de EE.UU. y otros diversos sectores, junto con las acciones del pueblo, provocaron que la Marina cediese su posición y finalmente se retirara en mayo de 2003. Esta tarea aún está inconclusa, ya que el pueblo viequense aún sufre altos niveles de desempleo, contaminación ambiental y marginación social como producto del proceso de especulación de terrenos por empresas hoteleras y otros mercenarios nacionales e internacionales.

Muy significativa y aleccionadora para el movimiento sindical de los últimos tiempos es la huelga de la Unión Independiente Autentica de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (UIA) decretada el 5 de octubre de 2004, en medio del circo electorero colonial-burgués de ese año y en las postrimerías del gobierno PPD de Sila Calderón. Durante 82 intensas jornadas de huelga, 30 años después de la última huelga de ese sindicato, las y los trabajadores afiliados a la UIA que luchaban por un convenio colectivo justo tuvieron que enfrentar a un patrono que, pretendiendo destruir el sindicato, se ensañó contra las y

los sindicalistas. Desde el inicio, presionando por todos los medios legales e ilegales e intentando imponerles a las y los trabajadores, clausulas salariales y condiciones inferiores a las de convenios colectivos anteriores, el intransigente patrono se negaba a negociar el plan médico.

Tres decenios antes, en 1974, el gobernador de turno, Rafael Hernández Colón, también PPD, encarceló a los máximos dirigentes de la UIA y les lanzó la Guardia Nacional a los combativos huelguistas, como también utilizó ese cuerpo militar para reprimir las huelgas no menos combativas, que en ese entonces se desarrollaban, por la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER) y los bomberos.

Como signo de los tiempos, la huelga de 2004 finalizó con unos acuerdos que el gobierno antiobrero del PPD, ya entonces de Aníbal Acevedo Vilá desde enero de 2005, se negó a cumplir. A 60 días de iniciada la huelga, el patrono-gobierno se levantó unilateralmente de la mesa de negociaciones amenazando con despedir a las y los 4,000 unionados en caso de que la UIA no aceptara su "oferta final". Ante el fracaso de esa burda maniobra que implicaba eliminar por decreto el derecho constitucional a la huelga, la gobernadora Sila Calderón aceptó, como otra artimaña, la mediación del Secretario del Trabajo y de un Comité de Dialogo nombrado por ella misma en el que se destacaba como portavoz el arzobispo de San Juan, Roberto González Nieves, quien se prestó para liquidar el plan de salud de la UIA. Finalizada la huelga, nada quedaba en pie de los acuerdos firmados por el artificioso *Comité de Dialogo* ni de los compromisos de Sila Calderón. Las y los unionados regresaron al trabajo sin convenio colectivo. Veintinueve de estos trabajadores fueron despedidos arbitrariamente en represalia por su militancia durante la huelga.

También durante la gobernación de Aníbal Acevedo Vilá, caracterizada por ser una de las administraciones más antiobreras de nuestra historia reciente, los(as) líderes de los sindicatos amarillos estuvieron de luna de miel, al punto de que no hicieron nada para impedir, ni siquiera denunciar, una discreta ola de despidos que rondó cerca de 15,000 empleados(as) públicos, que prácticamente pasó desapercibida a la opinión pública.

Ya para esta administración los efectos de la crisis sistémica que vive la colonia se sintieron con fuerza y la burguesía se movilizó, a través de su esbirro Acevedo Vila, para hacerles pagar a las y los trabajadores(as), a los(as) explotados(as), a los(as) desposeídos(as), por la crisis. La brillante idea que tuvieron fue instrumentar un impuesto a la venta IVU del 7%, para que no "hubiese evasión, ya que así todos(as) pagaríamos". Este impuesto representó una de las acciones más descaradas de los(as) explotadores(as) por pretender ponernos a pagar a todos(as) la misma cantidad independientemente de nuestro ingreso. Actualmente, datos del Departamento de Hacienda señalan que cerca del 48% de los recaudos del IVU no llegan a las arcas del Estado.

Ante una medida tan impopular, los(as) sindicaleros aliados(as) del PPD organizaron una manifestación en apoyo a esta medida regresiva que efectivamente ha empobrecido aún más a las y los trabajadores(as). Esta infame actividad se denominó La Marcha por Mis Habichuelas, la cual agrupó a los(as) sospechosos(as) de siempre y constituyó una vergüenza para el movimiento sindical, al ser la única "protesta" de la historia en la que trabajadoras y trabajadores marcharon para que les impusieran impuestos.

Otro evento importante fue la huelga magisterial de 2008. Las causas que llevaron al magisterio a plantearse paralizar el sistema de educación pública eran diversas y complejas. Los reclamos de los(as) maestros(as) eran numerosos pero los que más se enfatizaban eran relacionados a las condiciones de trabajo, grupos con menor cantidad de estudiantes, mayor participación en las decisiones concernientes a sus escuelas, la derogación de la Ley 45, la privatización de la escuelas, entre otras. El liderato de la

FMPR había obtenido una victoria importante al lograr la desafiliación de la AFT y como consecuencia, se lograron reorganizar algunos sectores de las bases del magisterio.

Sin embargo, la administración del infame secretario Rafael Aragunde comenzó a intentar desmoralizar al magisterio imponiendo diversas medidas de coerción, como traslados arbitrarios, eliminando plazas, declarando maestros(as) excedentes, poniendo ponchadores biométricos, sobre todo, negociando de mala fe el nuevo convenio colectivo. Estas precarias condiciones de trabajo fueron agudizando la confrontación entre el magisterio y la administración al punto de que la FMPR comenzó a plantearse la posibilidad de una huelga. Para medir fuerzas y contrarrestar la propaganda de los medios burgueses, convocó una manifestación, que resulto ser masiva, con una asistencia de entre 30,000 y 35,000 personas, en su inmensa mayoría maestras y maestros.

Esta manifestación logró tornar la opinión pública a favor del magisterio y obligó al Secretario a regresar a la mesa de negociaciones. Mientras tanto, la FMPR comenzó a organizar tímidamente a los(as) maestros(as) para la eventual huelga, para lo cual diversos componentes del movimiento obrero se ofrecieron a colaborar en los preparativos. Sin embargo, la dirección del sindicato rechazó toda colaboración bajo el alegato de que poseían un plan "superior". Aun así, numerosas organizaciones políticas en las que militaban maestros(as) continuaron insistiendo en la necesidad de organizar la huelga desde las bases para asegurar su éxito, viéndose forzadas en su mayoría a ofrecer su viéndose a dar solidaridad pese al sectarismo y rechazo de cualquier iniciativa organizativa por parte de la dirección.

Sin embargo, no bien comenzadas las cortas negociaciones entre la dirección del sindicato y el secretario, los(as) dirigentes del sindicato se levantaron de la mesa, dada la actitud de "mala fe" de Aragunde, anunciando el inicio de la huelga. Para agravar la situación, la Asociación de Maestros, fiel a su tradición antiobrera, aun reconociendo las difíciles condiciones del magisterio decide romper línea de piquete y comienza una agresiva campaña en los medios en contra de la huelga. Se le unieron a la Asociación otros grupos organizados dentro de la Federación controlados por organizaciones independentistas como UNETE y FUERTE. Estas organizaciones, sirviendo como punta de lanza del PPD, en las escuelas lograron hacer fracasar la huelga en numerosos pueblos del país, no sólo por sus recursos económicos y mediáticos, sino por el pobre trabajo organizativo realizado por la dirección de la FMPR.

A pesar de los numerosos actos de heroísmo de miles de maestras y maestros, junto con militantes de organizaciones políticas, padres, estudiantes, la respuesta de los cuerpos represivos del Estado fue durísima, siendo vejados(as) y golpeados(as) muchos(as) de ellos(as). De más está decir que la huelga fue derrotada, y a pesar de esta contundente realidad los(as) dirigentes de la dirección de la FMPR sostuvieron que dicho proceso fue un éxito, aun cuando lo único que pudieron obtener de la administración fue un compromiso vacío de que no se privatizarían las escuelas.

En la actualidad, luego de un proceso de elecciones fraudulento en el cual, utilizando al Estado como aliado, se ha mantenido la Junta derrotada de facto. Luego de un "proceso de purgas", el sindicato está en el momento más crítico de su historia, al borde de la bancarrota, con sus mejores cuadros expulsados(as) y con el Estado haciendo todo lo posible por mantener a esa "corrupta camarilla" para liquidarlo de una vez y allanarle el camino a la Asociación y al sindicalismo corporativo estadounidense.

IV. La Cuestión Nacional

A. Introducción - el escenario económico y geopolítico

La condición colonial actual de Puerto Rico se inicia como resultado de la evolución del capital a fines del siglo 19, que lo llevó a consolidarse y concentrarse, a través de todo el sistema mundial, como salida a los efectos destructivos de la competencia y de las tasas decrecientes de ganancias. Esa concentración condujo a la formación de corporaciones gigantescas que se combinaron vertical y horizontalmente, en forma de oligopolios que impusieron una gran influencia sobre las sociedades capitalistas industrializadas en Europa y Estados Unidos.

El dominio de estas formaciones de capital sobre el Estado burgués se plasmó en el vínculo íntimo entre los gigantes económicos y el aparato militar, en la formulación de una misión geopolítica de expansión y competencia por la hegemonía sobre el sistema capitalista mundial. Esa etapa histórica del capital lleva el nombre de imperialismo. En nuestro caso, el imperialismo como acontecimiento histórico con relación a Estados Unidos, resultó en la invasión de Puerto Rico en 1898, por parte de las fuerzas expedicionarias imperialistas, y tuvo estas características:

1. En su aspecto puramente económico, esa relación era parecida a la que se desarrolló con otros países no coloniales como, por ejemplo, Cuba, Honduras y Nicaragua. Si todas las otras condiciones hubieran permanecido iguales, la historia parece indicar que ése hubiera sido el desarrollo de la relación entre Estados Unidos y Puerto Rico.

2. También en su aspecto económico, esa relación fue parte de un proceso complejo de lucha de clases dentro diferentes sectores de la burguesía de Estados Unidos, por el predominio económico y político de la República. En particular, las burguesías de la agroindustria remolachera del centro y del oeste de Estados Unidos, combatieron arduamente las exigencias imperialistas del monopolio azucarero y los grandes bancos de Boston y Nueva York.

3. El caso de Puerto Rico adquirió rápidamente una dimensión colonial formal debido al interés de los sectores estratégicos del Estado imperialista de usar el archipiélago como una enorme instalación militar. Su misión de control hemisférico y de protección del canal interoceánico convirtió el archipiélago en una pieza necesaria que, por ser además una importante fuente de acumulación, habría de mantenerse bajo el control civil del Congreso. Además, se integró al archipiélago como una pieza estratégica en el reto de Estados Unidos a la hegemonía británica y a su lucha en contra del Estado alemán por quitarle a Gran Bretaña esa posición hegemónica.

4. Las luchas por la hegemonía dentro del sistema mundial capitalista llevaron —después de dos feroces guerras— a la derrota final de Alemania y al paso de Estados Unidos a la posición hegemónica. La derrota final de Alemania en la guerra antifascista vino acompañada del fortalecimiento de la Unión Soviética. La llamada Guerra Fría —consecuencia del fortalecimiento soviético, la Revolución China, y las guerras antiimperialistas que se difundieron por el planeta— absorbió la visión estratégica de Estados Unidos en la cual el papel militar de Puerto Rico adquirió aun mayor importancia, especialmente después de la consolidación de la Revolución Cubana. Entonces, la polaridad de La Habana - San Juan adquirió la misma importancia ideológica que las de Pionyang - Seúl y más tarde Hanói - Saigón.

5. En la década de los 1970 el sistema capitalista mundial se sumergió en una seria crisis de acumulación tan severa y persistente que desestabilizó todo el engranaje. Las bases financieras de la hegemonía de Estados Unidos se sacudieron con el abandono del andamiaje de Bretton Woods, y el sistema se vio

obligado a dar el salto evolutivo que se denominó inicialmente como el consenso de Washington y que llegó a adquirir más tarde el nombre de neoliberalismo.

Esta evolución puede definirse como un asenso dentro de la etapa imperialista, mediante la eliminación de las barreras al comercio internacional (principalmente las tarifas) y la eliminación de cualquier obstáculo soberano a la circulación de capitales. Fundamentalmente, consistía en una promesa de los grandes centros del capital financiero hacia todos los Estados del mundo —incluyendo a los del antiguo bloque soviético, a China y a Vietnam— de que si comprometían su soberanía en materia de política económica, si eliminaban las protecciones arancelarias y si abrían las puertas nacionales a la penetración de una nueva forma transnacional del capital financiero, la prosperidad de las sociedades avanzadas se desplazaría hacia las sociedades hasta entonces consideradas como "en vías de desarrollo".

Se trataba de una iniciativa con dos propósitos: (1) abrir las riquezas naturales y sociales (del Estado) de los países subordinados a la acumulación financiera, coordinada desde uno de los nódulos de la extensa red financiera transnacional (en la que dominaría el nódulo de Wall Street) y (2) poner a competir a los(as) trabajadores(as) del mundo por la inversión de esas acumulaciones transnacionales en cada uno de sus países, ofreciéndoles a esos capitales las mejores tasas de explotación y las mejores tasas de acumulación. Eso sí, cada país tenía que insertar su mercado de activos privados y públicos, así como sus operaciones bancarias, al circuito financiero transnacional. Sus élites económicas pasarían a ser socios(as) de la nueva economía global, en algunos casos acumulando fortunas fabulosas. La evolución de la economía global, durante el periodo que concluyó en 2007, fue dramáticamente exitosa para las formaciones transnacionales de capital.

Esta nueva forma de acumulación financiera transnacional se sustentó sobre la total "liberalización" de la "creatividad" financiera de los actores en los nódulos de la red. Estos actores —los grandes bancos de Wall Street, principalmente— se ingeniaron nuevos instrumentos de comercialización de valores (por ejemplo, todo un menú de derivados financieros), que indujeron los mercados a excesos de especulación financiera, y que desembocaron en la crisis que se está experimentando hoy. En 2012, al momento de publicar este Programa del PCPR, el sistema capitalista mundial se encuentra sumergido en una crisis de severas proporciones, de la cual no se perfila una pronta salida ordenada.

6. La crisis del sistema capitalista mundial coincide con la crisis irreversible del sistema colonial en Puerto Rico.

B. Formulaciones políticas del PCPR referentes a la Cuestión Nacional

El sistema colonial que prevalece en Puerto Rico desde 1898 fue reformulado varias veces, entre 1900 y 1952, para satisfacer las necesidades cambiantes del imperialismo. En una de esas ocasiones, en 1917, se decretó la imposición congresional de la ciudadanía de Estados Unidos sobre los naturales de Puerto Rico. De todos los reajustes al sistema colonial, éste ha sido el de mayor importancia y de más largo alcance.

El sistema colonial que prevalece sobre Puerto Rico es inaceptable para la clase trabajadora. La ausencia de libertades políticas ha arrastrado al proletariado puertorriqueño a través de una serie de fases que no tienen que ver con su propio desarrollo como clase, sino con los intereses de la clase capitalista de Estados Unidos y sus intereses geopolíticos.

El sistema colonial, según emerge y se consolida la etapa *neoimperialista*, ha entrado en una crisis profunda e irreversible, que amenaza al pueblo puertorriqueño y a su clase trabajadora, con una crisis

económica, social y política tan destructiva que pueden socavarse las bases materiales de un futuro viable para la sociedad puertorriqueña. ¡Tiene que ser suprimido inmediatamente!

El sistema colonial que prevalece sobre Puerto Rico dejó de funcionar para los intereses metropolitanos que lo hicieron parte de su visión estratégica por décadas. Le es innecesario también al capital transnacional. Al consolidarse la etapa imperialista del capital monopolístico de Estados Unidos, y consolidarse la etapa neoimperialista del capital transnacional, esta nueva forma de acumulación establece su predominio mediante alianzas con socios menores en los Estados subsidiarios y prefiere prescindir de otros métodos de control directo, como la forma colonial. Lo que sostiene el régimen colonial en Puerto Rico es la inercia típica de los sistemas de dominio, que tienden a prevalecer, a través de las burocracias y los intereses privados que se incrustan parasitariamente y sobreviven más allá de su función práctica relativa a los intereses generales de la clase capitalista.

En 2012, es difícil identificar las razones por las cuales la clase capitalista (nacional) de Estados Unidos, ni la burguesía financiera transnacional, necesiten mantener a Puerto Rico bajo la condición de colonia formal —la cual sobrevive sólo en función de la inercia burocrática metropolitana y de los intereses económicos parasitarios, incrustados en la colonia.

Desde el punto de vista neoimperialista, los propósitos militares y económicos que sobreviven pudieran ser servidos con cualquier arreglo de independencia formal bajo la égida del capital transnacional, con la negociación de transferencias económicas a cambio del mantenimiento de las instalaciones militares que resulten ser necesarias al aparato de seguridad nacional de Estados Unidos. El capital transnacional puede visualizar la explotación de la fuerza de trabajo en Puerto Rico —tal vez incluso con mayor facilidad— en algunos escenarios de soberanía negociada.

El proceso de descolonización le presenta a Washington, D.C., con algunas complicaciones que resultan, precisamente de las contradicciones que genera el propio sistema colonial y del hecho que los(as) puertorriqueños(as) son ciudadanos(as) de Estados Unidos: puede desembocar en una expresión mayoritaria en favor a la anexión y la estadidad federada.

Según se desintegra el llamado consentimiento de los(as) puertorriqueños(as) a su condición colonial, existen más razones por las cuales la élite política de Estados Unidos, en este momento, prefiera resolver su “problema colonial” mediante la separación de Puerto Rico en una república independiente, que mediante su anexión como un estado de la Unión.

La república independiente no está exenta de problemas y contradicciones para la metrópolis. La posibilidad de una migración masiva de puertorriqueños(as) hacia Estados Unidos es muy real y representa un factor desestabilizante en el balance precario entre los partidos burgueses en Estados Unidos. La mayoría de los(as) puertorriqueños(as) —ciudadanos(as) americanos(as) aptos(as) para votar por los(as) candidatos(as) al Congreso y por el Presidente de Estados Unidos en estados claves como Massachusetts, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Pennsylvania, Ohio, Illinois y Florida. No obstante, a fin de cuentas y desde la perspectiva metropolitana, sería menos complicado y menos costoso, a mediano y largo plazo abandonar a Puerto Rico a su suerte, siempre y cuando se mantenga la protección de las instalaciones militares que resulten ser esenciales y de las inversiones de capital privado. Esto representa el reto principal que tendría el sector revolucionario de la clase trabajadora: una solución negociada entre el sector de la burguesía local que sirve a Wall Street, y la metrópolis, significa cambiar la camisa de fuerza de la condición colonial que padece el pueblo por la entrega final de todos sus recursos naturales y económicos del pueblo —incluyendo su fuerza de trabajo— al capital financiero transnacional.

Los intereses de la clase trabajadora en Puerto Rico exigen la eliminación inmediata del aparato colonial mediante un ejercicio de autodeterminación que garantice desde el comienzo, unas reglas políticas radicalmente democráticas. El descalabro de la colonia tendrá como efecto inmediato la desintegración de los partidos coloniales y el realineamiento de fuerzas políticas. Se inaugurará una época de disfunción y de turbulencia de posibles consecuencias revolucionarias. Para acelerar los procesos necesarios de transformación profunda, el proletariado tendrá que avanzar como clase e imponer su reclamo revolucionario sobre las riendas de transición hacia una república radicalmente democrática y la formación de un gobierno provisional que canalice la energía del pueblo e impida que se impongan los intereses de la reacción y del neoimperialismo a través de sus lacayos.

Este gobierno provisional, de democracia radical, presenta un escenario de transición más o menos prolongado, entre la subordinación colonial y la constitución formal de un Estado verdaderamente soberano. Deberá operar a base a instituciones directas de poder popular, en las que prevalecen todas las clases cuyos intereses residen en la lucha implacable en contra de las fuerzas antidemocráticas de la clase capitalista transnacional, sus lacayos(as) locales y los intereses reaccionarios de la gran propiedad criolla.

En efecto, si el proceso de descolonización va a alcanzar unos objetivos reales de libertad política radical para todo el pueblo y soberanía legítima para las mayorías del país, tiene que tomar la forma de un proceso revolucionario encabezado por la clase trabajadora.

Sólo esta clase está preparada para llevar el proceso de descolonización a sus últimas consecuencias democráticas, ya que de detenerse en una etapa negociada entre la élite económica del país —los(as) grandes propietarios(as) criollos(as) y los(as) socios(as) menores de Wall Street— y el capital transnacional, la llamada soberanía no será otra cosa que un escenario de expropiación final de todo pueblo y del sometimiento de su clase trabajadora a los más crudos procesos de explotación y opresión.

C. Consideraciones de estrategia política en la etapa de transición

Las garantías radicalmente democráticas representan las únicas protecciones de nuestra sociedad en contra de la culminación del pillaje depredador que se inició durante el régimen colonial —en lo que el pueblo revolucionario logra apoderarse de las armas con las que se pretenderá someterlo y de las riendas estratégicas de los órganos de transición durante la turbulenta etapa del descalabro del sistema colonial.

Adquirir una soberanía “negociada” que exponga aun más a los(as) trabajadores(as) a la explotación y al país entero al pillaje del capital transnacional no sería un avance y en muchos órdenes significaría un retroceso.

Más allá, los fundamentos radicalmente democráticos, empleados por un pueblo organizado y armado, y con sus manos firmemente en las palancas del poder popular, serían el conducto para el desarrollo y consolidación de procesos de carácter revolucionario en Puerto Rico, la única garantía de que se funde un Estado verdaderamente soberano en beneficio del pueblo y no de la explotación neoimperialista.

Sin duda, la reacción de los(as) sirvientes(as) criollos(as) del neoimperialismo, tratarán de someter la revolución del pueblo, primero por la fuerza, y cuando fallen en este intento, por chantajes, que pueden incluir el bloqueo para tratar de doblegar el pueblo por hambre. Los(as) trabajadores(as) tendrán que organizar el almacenamiento de abastos alimentarios durante la época de transición, tomando control de los almacenes de la burguesía importadora, así como de todas las instalaciones agrícolas, pesqueras y agropecuarias, para reducir el daño que el bloqueo alimentario puede infligirle al pueblo.

Lo mismo ocurre con los abastos de combustible para la generación eléctrica y para el transporte. Los(as) trabajadores(as) de esas empresas, públicas y privadas, por obligación, tendrán que tomar el control de esas instalaciones de importación y procesamiento de combustibles (carbón, gas natural y petróleo); la refinación de gasolina, diesel y combustible de aviones, generación de energía eléctrica; y de los abastos ya existentes de combustible y racionarlos para el beneficio del pueblo.

Estas medidas revolucionarias, que tomarán su forma concreta de acuerdo al desarrollo de los acontecimientos y a la correlación real de fuerzas políticas y militares en el terreno táctico, establecerán el carácter del gobierno de transición, en lo que éste convoca y protege una convención constituyente del pueblo, basada igualmente en la práctica más consecuente de democracia radical.

La asamblea constituyente del pueblo deberá permanecer en manos de todas las fuerzas avanzadas de la sociedad. El ejercicio de la dictadura democrática del pueblo excluirá la participación de los sectores reaccionarios.

D. Consideraciones Programáticas

Los y las comunistas puertorriqueños(as) reconocemos el carácter democrático de esta etapa de la revolución puertorriqueña —la dictadura democrática del pueblo. Se reconoce, incluso, su carácter burgués, en el que sectores propietarios y de la pequeña propiedad, políticamente comprometidos con la descolonización revolucionaria de Puerto Rico, se incorporan al proceso de desarrollo económico dentro de unas reglas políticas radicalmente democráticas. Esta realidad no excluye que desde el primer día se incorporen al proyecto socioeconómico del país empresas estatales y proyectos económicos comunales y colectivistas.

Varias clases sociales pueden considerarse como integrantes del "pueblo" políticamente comprometido que apoya la revolución descolonizadora. Primero, la burguesía democrática (patriótica) que se adjunte a los procesos revolucionarios de carácter de democracia radical, con el propósito de adquirir propiedad, invertir capital, y explotar la fuerza de trabajo, dentro de las políticas económicas establecidas por el gobierno de la república democrática. Segundo, los(as) pequeños(as) propietarios(as), que posiblemente encuentren una política económica particularmente favorable a sus intereses. Tercero, el proletariado, la clase más consecuente y combativa, cuyo interés es empujar la revolución democrática burguesa hasta sus últimas consecuencias, como antesala a la confrontación final entre ella y la burguesía, con el socialismo y el comunismo como el fin último de la revolución.

El carácter democrático burgués de la primera fase de la revolución se extenderá tan prolongadamente como lo permitan dos factores objetivos: primero, el nivel de desarrollo económico del país, y segundo, las contradicciones que seguirán agudizándose entre el desarrollo económico del país y las relaciones de propiedad. La agudización de estas contradicciones continuarán expresándose en la intensificación de las luchas de clases, en las que se confrontan la clase capitalista y el proletariado.

El PCPR se preparará durante la fase democrático burguesa de la revolución, para trabajar junto al proletariado por su victoria final, la toma del poder y la instalación de su dictadura de clase sobre sus enemigos(as).

Las reglas políticas radicalmente democráticas forman parte del programa mínimo del PCPR. El PCPR luchará por que su programa mínimo se adopte por el gobierno provisional y por la asamblea constituyente del pueblo que éste convoque y proteja con las armas. El programa mínimo incluye lineamientos de carácter político (quién ostenta el poder y cómo lo maneja) y socioeconómico, los

derechos que asisten a las diferentes clases del pueblo, y en particular, los derechos de organización de los(as) trabajadores(as), y su injerencia en el manejo de todas las empresas del país.

El PCPR estará en primera fila, con las armas en la mano, en la defensa de estos órganos de poder popular en contra de las embestidas reaccionarias del neoimperialismo y sus lacayos(as).

El PCPR trabajará arduamente, bajo las reglas políticas de un Estado burgués radicalmente democrático, para que la clase trabajadora se organice independientemente como la fuerza política principal de la sociedad. Impulsará en todo momento sus intereses de clase, durante la época del desarrollo autóctono capitalista. Esta época durará el tiempo que sea materialmente necesaria para la construcción de una base económica que le imparta solidez a la soberanía, en contra de las agresiones del capital transnacional. El éxito de esta gestión generará contradicciones internas entre las fuerzas productivas que se desarrollen y las relaciones de propiedad que se manifestarán en la intensificación de las luchas de clases.

Durante esta fase del desarrollo de una economía capitalista autóctona dentro de un régimen de democracia radical, la clase trabajadora usará su poder organizado y armado para negarle al capital financiero transnacional la oportunidad de instalarse libremente en la sociedad puertorriqueña, desarticulando el desarrollo capitalista autóctono.

El PCPR anticipa más temprano que tarde, que la sociedad puertorriqueña, en el curso de su desarrollo capitalista, entrará en una fase de lucha de clases que llevará al proletariado a dirigir a todos los sectores oprimidos a la toma del poder y a la instalación de la dictadura del proletariado, en asociación revolucionaria de carácter socialista con otros Estados antillanos, latinoamericanos y del hemisferio.

El PCPR promoverá en todo momento que la clase trabajadora sostenga sus propias milicias armadas y disciplinadas, en apoyo del gobierno provisional, cuando éste utilice su poder popular armado organizado para lanzarse a la ofensiva y aplastar implacablemente a los enemigos del pueblo.

Las luchas de clases en Puerto Rico en favor de un proceso de autodeterminación en estos términos puede coincidir con la agudización de las luchas de clases en Estados Unidos. El carácter internacionalista de la lucha revolucionaria de los(as) puertorriqueños(as) por deshacerse del coloniaje no está reñida con su integración revolucionaria, en alianza con el sector radical del proletariado de Estados Unidos, en la lucha por la derrota del dominio de la clase capitalista, de ambos de sus sectores en conflicto, nacionales y transnacionales.

Incluso, no puede descartarse que un proceso revolucionario en Puerto Rico sirva de chispa catalítica para que se desaten las fuerzas revolucionarias del proletariado en Estados Unidos, lo que constituye una razón adicional para que los(as) revolucionarios(as) en Puerto Rico sostengamos incansablemente nuestro trabajo.

Se hace indispensable y urgente que los(as) comunistas puertorriqueños(as) estrechemos lazos con las organizaciones revolucionarias del proletariado de Estados Unidos.

El PCPR buscará organizar en todo el país centros de estudio y trabajo revolucionarios, encaminados prioritariamente a la más amplia divulgación de este programa mínimo y a la creación de un movimiento amplio, dirigido por la clase trabajadora, que promueva procesos de descolonización basados en la democracia radical y al rechazo de la sustitución de la colonia fundada por el imperialismo en 1898, por una neocolonia en beneficio del capital transnacional en 2012.

El PCPR apoyará el llamado del gobierno provisional de poder popular por una convención constituyente revolucionaria de todo el pueblo, basada en la devolución de todos los poderes soberanos secuestrados por más de un siglo por el Congreso de Estados Unidos. El PCPR, enarbolando la bandera de una democracia radical y en representación de los intereses revolucionarios del proletariado puertorriqueño, participaría en los trabajos de esa asamblea soberana. En ella promoverá la adopción de su programa mínimo de democracia radical.

El PCPR organizará sus milicias independientes y hará un llamado general al proceso de armamento del pueblo, su organización en milicias disciplinadas bajo el control popular, su formación política en la defensa de la asamblea constituyente y de los intereses de los(as) trabajadores(as) y otros sectores oprimidos del pueblo.

Estas milicias deben prepararse técnica e ideológicamente para su lanzamiento a la ofensiva que aplaste implacablemente cualquier reto de la reacción interna o externa, al Estado constituido y basado en las reglas políticas de democracia radical.

El PCPR se mantendrá activo dentro de las fuerzas armadas del gobierno para inhibir cualquier intento de los sectores de clase antidemocráticos, hostiles a los intereses de la clase trabajadora, de emplearlas para replegar los derechos de democracia radical adquiridos por el pueblo en armas y formalizados en la constitución del Estado democrático.

El PCPR impulsará gestiones inmediatas para la formación de una confederación a base de la equidad con países de la región del Caribe y países de América Latina.

El PCPR llamará enfáticamente al proletariado de Estados Unidos a impulsar los procesos revolucionarios en su país y a unirse a la confederación revolucionaria de trabajadores(as) del hemisferio.

V. Programa Político Inmediato del Partido Comunista de Puerto Rico

En el accionar militante de día a día y sin tener que esperar a que triunfe la revolución socialista, el Partido Comunista de Puerto Rico impulsa y promueve las siguientes luchas lo mismo que llama al pueblo trabajador para que las haga suyas. Esto sin olvidar que: *Los comunistas luchan por alcanzar los objetivos e intereses inmediatos de la clase obrera; pero, al mismo tiempo, defienden también, dentro del movimiento actual, el porvenir de ese movimiento* (K. Marx y F. Engels: *Manifiesto Comunista).*

1. **La elevación de la conciencia de clase y de los niveles de cohesión orgánica del proletariado orientados al combate contra las clases explotadoras**.

   (a) Elevación continúa de la tasa de sindicalización de los(as) trabajadores(as).
   (b) Lucha por un nuevo sindicalismo democrático y clasista y contra el sindicalismo burocrático y conciliador con la clase capitalista y que prevalece hasta hoy día.
   (c) Organización de escuelas de formación política y sindical encargadas de difundir la ideología revolucionaria del proletariado.
   (d) Organización comunal, en las comunidades urbanas o rurales, de las masas trabajadoras y desposeídas. con una clara orientación de clase.
   (e) Potenciación de las luchas ambientales con una clara orientación anticapitalista.
   (f) Creación de organismos de prensa (periódicos, portales de Internet, programas radiales, etc.) proletarios para dar la batalla ideológica contra el enemigo de clase.
   (g) Impulso al internacionalismo proletario, solidaridad plena y efectiva de la clase obrera en Puerto Rico con las luchas del proletariado en todo el mundo.

2. **Impuestos altamente progresivos a los ingresos y a la propiedad.** Que paguen los(as) ricos(as). Que tributen más los(as) capitalistas y que paguen según sus ingresos y riquezas.

   (a) Demandar del Estado que haga una revisión profunda de las clasificaciones de los niveles de ingresos orientada a la progresividad de las tasas contributivas.
   (b) Demandar del Estado que haga una revisión profunda de las tasas contributivas a la propiedad. Que los(as) ricos(as) paguen como deben por sus mansiones, condominios y haciendas , yates, etc.
   (c) Que las corporaciones capitalistas comerciales, industriales y agrícolas tributen de un 20% a un 25 % -según el tamaño de la empresa- sobre el ingreso neto de sus operaciones. Que las corporaciones financieras, especuladoras e improductivas tributen de un 40% a un 50%.
   (d) Que se supriman los impuestos al consumo como el IVU o el peaje en las autopistas. Esos impuestos regresivos colocan el mayor peso contributivo sobre los hombros de las y los trabajadores(as) asalariados(as) aliviándoles la carga a los parásitos sociales, dueños(as) del capital, que se enriquecen con el trabajo ajeno. Que se elimine el arbitrio a la gasolina.
   (e) Que se restablezca el 20 % de tributación sobre las ventas de bienes inmuebles.
   (f) Que se incrementen significativamente los impuestos sobre los artículos de lujo (joyas, yates, automóviles de más de $40,000).
   (g) Que se eliminen los créditos contributivos y subsidios que sólo benefician a los(as) capitalistas y por la misma razón, que se derogue la Ley de Incentivos Industriales.

3. **Derechos Laborales:** Por ser el partido revolucionario de la clase obrera, el PCPR está en la primera fila en la lucha por la defensa de los derechos laborales conquistados y en la ampliación continua de los mismos. Luchamos por:

(a) Que se revierta la contrarreforma laboral de Rosselló, el "*flexitime*".
(b) Que se facilite significativamente el proceso de recolección de endosos y elección para la sindicalización de las y los trabajadores(as) en todo centro de trabajo.
(c) Que se penalice severamente (elevadas multas, cárcel) a los(as) patronos(as) que obstaculicen el proceso de sindicalización de los(as) trabajadores(as).
(d) Que se penalice severamente (elevadas multas) a los(as) patronos(as) que abusiva y arbitrariamente despiden a los(as) trabajadores(as) de sus empresas. Por la aprobación de una Ley Laboral Integral.
(e) Que se eleven las remesas (cantidades y plazos) a pagarles a los(as) trabajadores(as) en caso de estos ser cesanteados(as).
(f) Que los(as) trabajadores(as) del sector público tengan, sin excepción, derecho a la huelga y otras acciones concertadas para la defensa de sus derechos que prohíben actualmente la Ley 45.
(g) Que se eleven y agilicen sustancialmente los beneficios y compensaciones del Fondo del Seguro del Estado a las y los trabajadores(as) lesionados(as).
(h) Que se incrementen a 90 días las licencias por maternidad.
(i) Que los trabajadores tengan derecho a licencias por paternidad por 30 días.
(j) Que se reduzca la jornada laboral diaria a 6 horas y la semanal a 30 horas sin reducción de salario.
(k) Luchar por la abolición de la antiobrera Ley Taft-Harley, que prohíbe las huelgas de solidaridad.
(l) Luchar por un Plan de Incapacidad para el Magisterio.
(m) Eliminar la Ley 29 de 2009 que crea las Alianzas Público-Privadas (APP) y la nefasta Ley 7 de 2009.
(n) Por la preservación de los Sistemas de Retiro, tanto públicos, como privados.

4. Servicios de salud gratuitos y de excelencia para todo el pueblo

(a) Exigirle al Estado que le garantice a cada persona acceso igual y gratuito a todos los servicios de salud.
(b) Luchar por un sistema de salud enfocado en la prevención, contrario al sistema predominantemente remediativo, imperante hasta el momento por ser muy favorable a los intereses de los grandes monopolios farmacéuticos.
(c) Que se establezcan centros de cuidado infantil primarios e inmediato en todas las comunidades del país.
(d) Por un enfoque salubrista (medicación) y de apoyo comunitario en la lucha contra la drogadicción.

5. Educación pública gratuita y de alta calidad para todo el pueblo.

(a) Fortalecimiento del currículo de las escuelas públicas, en horario regular y extendido en todas las áreas académicas (idiomas, ciencias, artes, educación física, cursos vocacionales, etc.).
(b) Colocación de maestros(as) sustitutos(as), trabajadores(as) sociales escolares y psicólogos(as) escolares en todos los planteles.
(c) Reunir un máximo de 15 estudiantes por grupo.
(d) Demandar del Estado que atienda con urgencia el grave problema del deterioro de la planta física en los planteles.
(e) Participación efectiva de las comunidades y a todos los niveles en las decisiones del sistema educativo.
(f) Plena participación de la comunidad escolar en la organización y en las revisiones curriculares.

(g) Apertura de nuevas escuelas vocacionales con nuevas ofertas académicas.
(h) Costo de matricula ajustada a los ingresos en la Universidad de Puerto Rico.
(i) Participación efectiva y verdaderamente representativa del sector estudiantil en los organismos de dirección de la UPR.
(j) Impulso a una educación que combata el egoísmo, el individualismo, la discriminación, el sexismo, el adoctrinamiento religioso y el militarismo.
(k) Luchar por erradicar las necesidades de estudiantes de educación especial y desarrollar programas de estudios especializados para estudiantes discapacitados.
(l) Luchar por evitar cualquier método o propuesta conducente a la privatización de las escuelas.
(m) Luchar por una verdadera Reforma Universitaria que asegure la autonomía presupuestaria de la universidad del Estado, manteniéndola fuera de los vaivenes de la política partidista burguesa.

6. Lucha contra la privatización y el reparto de las agencias gubernamentales, el saqueo y el desmantelamiento del Estado por parte de la clase explotadora.

7. Defensa de los recursos naturales, el medioambiente y los espacios vitales del pueblo.

(a) Impulso a la organización del pueblo trabajador y sus comunidades para la lucha encarnizada contra la voracidad de los(as) capitalistas que pretenden repartirse los recursos naturales (bosques, playas, acuíferos, yacimientos mineros, tierras agrícolas, etc.) y el espacio vital de las comunidades, para convertirlos en mercancías.
(b) Demandar del Estado que establezca una nueva zonificación para prohibir la expansión urbana, industrial y comercial en tierras agrícolas.
(c) Defender la calidad del ambiente: combate sin tregua a las empresas contaminantes que por lo general cuentan con el apoyo de funcionarios(as) y politiqueros(as) corruptos.
(d) Promover la creación y el fortalecimiento de una cultura ecológica dirigida a la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.
(e) Promover el fortalecimiento de la legislación de protección del patrimonio histórico.
(f) Luchar por un desarrollo de la agricultura como medio de asegurar nuestra soberanía alimentaria.
(g) Exigirle al Estado que haga pública la información sobre el uso de terrenos, arrendamiento, concesiones legales y económicas a empresas destinadas a la biotecnología y todo tipo de experimentación.
(h) Exigirles responsabilidades a los(as) responsables por la contaminación de suelos, cuerpos de agua y aire.
(i) Luchar para que se establezca un manejo de desperdicios sólidos con un sistema de reciclaje que funcione a varios niveles: puntos de acopio de pequeña escala distribuidos a lo largo de las ciudades y las zonas rurales. Además de construir plantas para procesamiento de esos materiales por materia prima, lo cual reducirá enormemente la producción de basura y alargará la vida de los vertederos. Fomentar la educación hacia la reducción en la generación de desperdicios sólidos.

8. Defensa de los derechos democráticos y contra la discriminación

(a) Combate a la discriminación racial.
(b) Ampliación de los derechos de la mujer
  (1) Igual paga por igual trabajo.
  (2) Multiplicación de centros de cuidado diurno en todo el país.
  (3) Establecer centros en todos los municipios para ofrecer servicios especializados tanto para las víctimas de violación como para quienes sufren el flagelo de la violencia doméstica y requieren atención médica y psicológica urgente, lo mismo que consejería legal.
  (4) Medidas concretas para acabar con la opresión, la discriminación y la violencia contra la mujer.
  (5) Socialización del trabajo en el hogar.
  (6) Acciones concretas para terminar con la discriminación y la opresión de la mujer en la producción social y en la dirección política de la sociedad.
  (7) Promoción de la transformación de las conciencias para que el pueblo deje atrás la ideología y la organización patriarcal de la sociedad.
  (8) Defensa de los derechos reproductivos de la mujer.
  (9) Derecho a la configuración familiar.

(c) Defensa de los(as) trabajadores(as) inmigrantes: solidaridad de clase sin importar el origen nacional.
(d) Defensa de los derechos de la comunidad lésbica, gay, bisexual, transexual y transgénero.
(e) Rechazo a la pena de muerte.
(f) Por la implementación de la Unicameralidad.
(g) Por un programa de devolución de poderes y recursos saqueados.
(h) Por el establecimiento de poderes revocatorios de funcionarios(as) corruptos(as) de las tres ramas del gobierno.

9. Lucha por la autodeterminación y descolonización del pueblo.

10. Fomentar la organización de cooperativas propiedad de trabajadores(as)**.**

(a) Demandar del Estado la creación de un fondo para la creación y el desarrollo de cooperativas en el sector productivo de la economía (industria y agricultura) y el fortalecimiento del Banco Cooperativo.
(b) Exención contributiva a las cooperativas.
(c) Demandar del Estado que se mantenga la legislación necesaria para facilitar el desarrollo y financiamiento de proyectos cooperativos de vivienda mediante incentivos y subsidios.
(d) Que se cree un Instituto de Desarrollo Comunitario y Cooperativo con funciones educativas y de planificación para el impulso de la organización de cooperativas de producción, servicios y comercio en las comunidades del pueblo trabajador y empobrecido.
(e) Que se mantengan exenciones a las cooperativas y que no se conviertan en bancas comerciales.
(f) Que se impida su desmantelamiento a través del modelo de las APP.

11. Vivienda digna para todo el pueblo

(a) Reforma urbana integral que ponga fin al centralismo de las principales ciudades. repoblamiento de los cascos urbanos.
(b) Construcción de viviendas de interés social por parte del Estado.

(c) Luchar contra la escasez artificial de la vivienda producto de la especulación de la tierra y de los bienes inmuebles por parte de los desarrolladores y otros especuladores del capitalismo financiero.
(d) Desarrollo urbano con la participación democrática de las comunidades y sin la intervención de los depredadores sociales que poseen el capital.

12. Lucha contra la represión policiaca y las acciones represivas del Estado y por la legítima autodefensa del pueblo.

(a) Por la eliminación de la División de Operaciones Tácticas o Fuerza de Choque.
(b) Lucha por la libertad de los presos políticos.
(c)Luchar por la salida de los cuerpos represivos y paramilitares de EEUU, como el FBI, CIA, entre otros.

13. Impulso a las alianzas sociales y políticas que contribuyan, a mediano o largo plazo, a la destrucción de las relaciones sociales de explotación, opresión, dependencia y sometimiento con acciones populares de diverso contenido, pero dirigidas estratégicamente a la victoria de la Revolución Socialista.

14. Que se respeten y se amplíe el alcance de legislación que beneficie a los(as) discapacitados(as).

15. El acceso a la energía eléctrica es un derecho
(a) Luchar por fomentar la producción de energía renovable considerando la protección ambiental.
(b) Toda la producción de energía debe estar en manos del Estado, excepto cuando es para consumo propio.

VI. Programa Político del Partido Comunista de Puerto Rico

Propuestas para el Nuevo Estado Socialista

Como parte de la propuesta programática y política del Partido Comunista de Puerto Rico se incluyen algunos de los puntos que las y los comunistas puertorriqueños(as) consideramos esenciales para la organización de la nueva sociedad que construiremos, el proletariado junto a las masas desposeídas en el país, una vez hayamos tomado el poder político y despojado a la burguesía de los medios de producción.

A. Política exterior

Por ser colonia, primero del imperio español y luego del imperialismo estadounidense, Puerto Rico como nación-estado nunca se ha relacionado políticamente de forma soberana con país alguno. El Estado socialista tendrá como una de sus prioridades inmediatas la integración de Puerto Rico al concierto de las naciones como resultado de su recién conquistada soberanía, lograda por la clase obrera, junto a otros sectores oprimidos y marginados.

Fiel a los principios del internacionalismo proletario que caracterizan a los(as) comunistas en Puerto Rico, la República Socialista fomentará e implementará relaciones de solidaridad y fraternidad con todos los pueblos. Estas relaciones estarán basadas en el respeto mutuo, el reconocimiento de la soberanía y el derecho de autodeterminación de los pueblos.

Se buscará reforzar de forma especial los lazos con los pueblos de América Latina y la región caribeña, para integrar a Puerto Rico en los organismos regionales como internacionales. La participación de Puerto Rico en los distintos organismos regionales, como la Comunidad del Caribe (CARICOM), Unidad de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), eje principal de lograr alcanzar mayor desarrollo económico y social a través de relaciones comerciales justas. Esta integración política y económica en el ámbito latinoamericano será crucial para fortalecer nuestros lazos sobre la base de la defensa de la soberanía de nuestros países frente a las agresiones de los países imperialistas, de las transnacionales y de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

La aplicación de estos principios tendrá especial relevancia para el caso de Estados Unidos, por ser la antigua metrópoli y con la que nos vinculan lazos históricos y poblacionales que se prolongaron por más de cien años de coloniaje. Tanto la burguesía estadounidense, como la nativa, continuarán conspirando para revertir los logros de nuestra revolución, como ha sido la experiencia histórica de otros pueblos. Sin embargo, se mantendrá una política exterior firme de reiterarles a los Estados Unidos que nuestras relaciones diplomáticas estarán matizadas por el reconocimiento de igualdad de condición de ambos pueblos.

El Estado socialista pondrá especial énfasis en establecer relaciones diplomáticas y de solidaridad con pueblos que luchan por su liberación del yugo del capitalismo y por la construcción del socialismo. Se rechazará el establecimiento de relaciones con países y/o movimientos que apoyen o implementen políticas de discrimen, genocidio y cualquier otro tipo de segregación.

El Estado socialista será además signatario de los tratados de no proliferación de armas, del Protocolo de Kyoto y de la diversa legislación internacional sobre derechos humanos y la no agresión a otros Estados.

El Estado socialista participará crítica y activamente fomentando el fortalecimiento y la democratización de la Organización de Naciones Unidas, donde respetará e implementará las decisiones de sus organismos. Esta democratización estará basada en la crítica constante contra la utilización de la ONU por el imperialismo, particularmente estadounidense, para justificar guerras de agresión.

Objetivos de la política económica

A. Concentración en el desarrollo económico los esfuerzos fundamentales de la sociedad

1. Pleno aprovechamiento del potencial económico y mantenimiento de niveles adecuados de acumulación con énfasis en la industrialización socialista.
2. La construcción de la base material y técnica del socialismo se apoyará en avances de la ciencia y la tecnología con respeto al medioambiente.

B. Aumentar la capacidad adquisitiva real del país

1. Máximo desarrollo de integración de industrias mecánica, electrónica, química, farmacéutica, biotecnológica, ligera, etc.
2. Integración mutuamente ventajosa a esfuerzos económicos productivos y a mercados de otros países.
3. Énfasis en industria pesada.
4. Énfasis en industrias de apoyo al sector agropecuario.

B. Fundamentos del modelo económico socialista

1. Economía planificada en dos fases claramente diferenciadas: transición al socialismo y socialismo desarrollado

Dadas las condiciones actuales sobre las cuales está estructurada la economía colonial, tanto en su base productiva como laboral, la reconstrucción del aparato productivo, como planificación económica, será una de las prioridades básicas para la construcción de una sociedad superior. Uno de los elementos fundamentales sobre los que se basará la planificación económica a nivel local, regional y nacional será en el eslabonamiento de los distintos sectores productivos. De esta forma cada sector se encargará de complementar los otros en la producción de insumos y elementos fabriles, agrícolas y agropecuarios, evitando así la competencia desleal y la sobreproducción caótica del sistema capitalista. Para esto será imperativo realizar una evaluación y un inventario de los medios de producción existentes en el país y así poder determinar los recursos e infraestructura disponibles.

Nuestra propuesta se basa en la participación más amplia de todos los sectores populares, revolucionarios y progresistas, tanto en el proceso de evaluación e inventario, como en la creación de los diferentes eslabones productivos, de distribución, entre otros. De esta forma se asegurará que los distintos sectores puedan gestionar desde sus realidades particulares, sociales y geográficas, núcleos de producción o distribución que aporten a la economía nacional.

Durante este proceso se establecerán severas normas de operación a empresas pertenecientes al gran capital monopolístico donde las prerrogativas del Estado prevalecerán en todos los ámbitos, particularmente en lo que respecta a las condiciones de las y los trabajadores(as), así como en las rentas que se obtendrán de dichas operaciones.

La economía en la fase de transición al socialismo

"Para triunfar, para crear y consolidar el socialismo, el proletariado debe resolver una tarea doble o, más bien, una tarea única en dos aspectos: primero, con su heroísmo a toda prueba en la lucha revolucionaria contra el capital, atraer a toda la masa de trabajadores y explotados, organizarla, dirigir sus esfuerzos para derrocar a la burguesía y aplastar plenamente toda resistencia por parte de ésta; segundo, conducir a toda la masa de trabajadores y explotados, así como los sectores de la pequeña burguesía, al camino de la creación de las nuevas relaciones sociales, de una nueva disciplina laboral y de una nueva organización del trabajo que conjugue el aprovechamiento de la última palabra de la ciencia y la técnica capitalista con la agrupación en masa de los trabajadores conscientes entregados a la gran producción socialista". [34]

Esta fase comenzará con el triunfo de la revolución socialista. En ella se le dará fin a las relaciones sociales de producción y de propiedad capitalistas al destruir las bases económicas, políticas y sociales de la sociedad burguesa. En cambio, al concluir esta fase quedarán consolidadas las relaciones sociales de producción y de propiedad socialistas, al crear las estructuras necesarias para la construcción de la nueva sociedad.

"*[…] en toda revolución socialista, después de haber resuelto el problema de la conquista del poder por el proletariado y a medida que, en lo fundamental, se vaya resolviendo la tarea de la expropiación de los expropiadores y de aplastar la resistencia de los mismos, una tarea esencial surge, inevitablemente en primer plano: la de crear una formación social superior a la del capitalismo, es decir, la de aumentar la productividad del trabajo, y, en relación con esto (y para esto), darle al trabajo una organización".* [35]

El principio socialista de redistribución de los ingresos – *de cada cual según su capacidad y a cada cual según su trabajo*- y la eliminación gradual del desempleo, crearán en pocos años las condiciones materiales necesarias para la elevación significativa del nivel de vida de todas y todos los(as) trabajadores(as).

El poder político absoluto del proletariado presupondrá por primera vez en el país el planificar, es decir, orientar y dirigir el proceso de producción, distribución, acumulación, y consumo para beneficio de todas y todos los ciudadanos(as), y no de una clase privilegiada. La planificación, principal instrumento de la estrategia económica, tendrá como finalidad esencial definir los objetivos económicos y los medios para realizarlos y además, coordinar el uso racional de las fuerzas productivas, entre las distintas ramas de la producción. La planificación tenderá a la optimización del ingreso nacional y por consiguiente, a la máxima satisfacción de las necesidades sociales.

Aun sabiendo que con la planificación se presentará un conjunto poderoso de instrumentos capaces de impulsar la expansión económica y coordinar las actividades de distintas esferas de la vida económica, ésta no será meramente un método de orden científico y técnico-económico para la coordinación de las grandes tareas dictadas por la transición al socialismo. La planificación será ante todo un problema social, el proceso en el que entrarán las masas trabajadoras, ya desde el primer día del triunfo de la Revolución Socialista, no ya como ejecutantes pasivas de las tareas emprendidas después de una discusión general. He ahí el principio de la democratización de la planificación. Éste se manifestará por triple vía: elaborando y coordinando los esfuerzos de la planificación para la consecución de los

[34] Lenin, V.I. (1919). *Una gran iniciativa.*
[35] Lenin, V.I. (1918). *Las tareas inmediatas del poder soviético.*

objetivos económicos trazados, responsabilizándose por la ejecución del plan proyectado, y recibiendo el fruto de la gestión económica con la mejoría en sus condiciones de vida.

La política económica de planificación centralizada en la fase de transición al socialismo girará en torno a los siguientes ejes:

Creación del Ministerio de Desarrollo Económico

El Estado socialista planificará y dirigirá la economía nacional de Puerto Rico según el principio marxista-leninista del centralismo democrático. Para ello, la Revolución Socialista tendrá entre sus primerísimas tareas la creación del Ministerio de Desarrollo Económico (MDE), máximo organismo estatal de la planificación, dirección y ejecución de la economía nacional. Esta institución asegurará la asignación eficiente de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros de la sociedad necesarios para el desarrollo de las fuerzas productivas, la construcción de la base material y técnica del socialismo y la elevación continua del nivel de vida de la población.

"La productividad del trabajo, es, en última instancia, lo más importante, lo decisivo para el triunfo del nuevo régimen social. El capitalismo consiguió una productividad del trabajo desconocida bajo el feudalismo y el capitalismo podrá ser y será definitivamente derrotado porque el socialismo logra una nueva productividad del trabajo muchísimo más alta". V.I. Lenin: Una gran iniciativa

El Estado socialista impulsará con el MDE el desarrollo de las ramas fundamentales de la agricultura, la industria, la construcción, el transporte, las comunicaciones, el comercio y la cooperación con el exterior, y otros renglones de la economía.

La política centralizada y democrática de la economía nacional estará orientada al desarrollo, en todos los ámbitos de la actividad creadora de las y los trabajadores (as) en la dirección de la producción. Además, fomentará la iniciativa de los organismos locales, los sindicatos y organizaciones de masas para que, en lugar de ser entes pasivos, eleven su responsabilidad en la dirección de la economía.

"La misión principal del proletariado y de los campesinos pobres, guiados por él, la constituye, en toda revolución socialista, …el trabajo positivo o constructivo de formación de una red extraordinariamente compleja y delicada de nuevas relaciones de organización, que abarquen la producción y la distribución planificada de los productos necesarios para la existencia de decenas de millones de hombres (…) debemos decir que toda la industria mecanizada – es decir, precisamente el origen y la base material, de producción del socialismo – requiere una unidad de voluntad absoluta y rigurosísima que dirige el trabajo común de centenares, miles, y decenas de miles de personas". [36]

Industrialización socialista

Se refiere a la estrategia de industrialización acelerada e intensiva que se creará por las inversiones y la propiedad, exclusivas por parte del Estado socialista. Ésta se complementará con la estrategia de reconstrucción y reorganización socialistas de las fábricas ya existentes y expropiadas a la clase explotadora.

Se orientará primero a crear recursos para el desarrollo agropecuario mediante la mecanización de la producción y el procesamiento, conservación y empaque de alimentos.

[36] Ibid.

Renglón fundamental de la industrialización socialista lo será el de la fabricación de maquinaria (industria pesada, o de base), que constituyendo la base de los procesos de reproducción ampliada socialista se erige como piedra angular en el desarrollo de toda la rama industrial. Se Incluirá la construcción de astilleros.

Otras ramas importantes de la industria serán la textil, la ligera, la electrónica, la de fabricación electrodomésticos y la dedicada a la producción de fármacos.

"La base material y técnica del socialismo no pude ser sino la gran industria mecanizada, capaz de reorganizar también la agricultura. Pero no debemos limitarnos a este principio general. Hay que concretarlo. Una gran industria a la altura de la técnica moderna y capaz de reorganizar la agricultura, supone la electrificación de todo el país." [37]

Distribución regional de las fuerzas productivas (descentralización)

Tendrá como objetivo la utilización racional de los recursos materiales, técnicos y humanos para elevar la eficiencia de la producción social en las diferentes regiones y localidades del país, y establecer vínculos económicos racionales entre estas. Se tomará en cuenta la accesibilidad local de materias primas, la disponibilidad de recursos para el transporte de carga y pasajeros(as) y la infraestructura vial, pluvial y electroenergética. Se impulsará la integración agroindustrial de las regiones con la formación de grandes complejos productivos.

El énfasis en el desarrollo económico de las regiones subdesarrolladas (o de mayor retraso socioeconómico del país) es un objetivo prioritario en esta fase. Se incluirá la rehabilitación de puertos en las principales ciudades costeras.

Desarrollo electroenergético

Será dirigido inicialmente a crear la infraestructura energética que garantice la construcción vigorosa e ininterrumpida de la base técnico-material del socialismo. Se dará énfasis en el uso de fuentes renovables de energía y en la creación de hábitos que tiendan al uso racional y al ahorro de la energía por parte de la población.

Creación y desarrollo de la industria pesquera

Dirigida primordialmente al aseguramiento alimentario de la población. Con su desarrollo, podrá contarse con una importante fuente de divisas. Incluye fincas de acuacultura (camarones, peces, entre otros)

Comercio exterior en condiciones favorables de intercambio

En el intercambio comercial con el exterior, tanto como vía para captar divisas y fuente de suministro de materias primas, tendrán un rol medular las alianzas comerciales, basadas en la reciprocidad y el interés mutuo, con países de las regiones caribeña y latinoamericana (por ejemplo el CARICOM y el ALBA) y la cooperación económica e intercambio científico-técnico con otros países socialistas, sin descartarse acuerdos comerciales, ventajosos en alguna medida, con países capitalistas de todas las regiones y continentes del mundo.

[37] V.I., Lenin. (1921). Tesis del informe sobre la táctica del Partido Comunista de Rusia. *III Congreso de la Internacional Comunista.*

Creación de la Flota Mercante Nacional

Como medio de transporte tanto para las importaciones como para las exportaciones, contribuirá a abaratar los costos y por ende, a elevar la eficiencia del comercio exterior.

Economía Solidaria

Tendrá un profundo sentido ético-moral. Partirá de la premisa comunista de que la solidaridad con otros seres humanos, sean o no ciudadanos o residentes del país, es un indicador fundamental del desarrollo humano de todas y todos. Para ello contamos con el ejemplo de Cuba socialista, país que en el orden interno movilizó a su juventud en 1961 para terminar con el flagelo del analfabetismo, que en 1963 envió una brigada médica a Argelia, país devastado por la guerra, que destaca hoy a decenas de miles de médicos(as), enfermeras(os), maestros(as), ingenieros(as), agrónomos(as) y otros(as) profesionales, en solidaridad con las personas más necesitadas del mundo y que ha becado, para todos los niveles escolares y universitarios, a cientos de miles de alumnos(as) provenientes de países en vías de desarrollo.

La economía en la fase de socialismo desarrollado

En esta fase continuará la construcción de la base material y técnica del socialismo. Esto significará un progreso continuo en los métodos de planificación y dirección del MDE, y en los inequívocos resultados macroeconómicos alcanzados, a saber: un impulso inédito al desarrollo económico y social del país, el máximo y eficiente aprovechamiento de los recursos nacionales apoyado en los progresos de la ciencia y la tecnología, el mantenimiento de elevados niveles de acumulación y la profundización y consolidación de las relaciones socialistas de producción que pasarán a ser las únicas en la sociedad.

Se enfatizará el máximo desarrollo de la integración (eslabonamientos) de todas las ramas de la industria (mecánica, electrónica, química, farmacéutica, biotecnológica, textil, ligera, etc.).

El alto nivel científico y técnico alcanzado, fruto de la labor educativa del Estado socialista, facilitará la utilización eficiente y creativa de las tecnologías de vanguardia para el desarrollo intensivo en todas las ramas de la producción económica, lo que elevará constantemente la productividad del trabajo y la eficiencia de las empresas, impulsando el incremento sostenido de las fuerzas productivas con miras a la construcción de la base material y técnica del comunismo. Este desarrollo implicará la relación armoniosa del empleo pleno de los recursos laborales con el incremento sostenido de la productividad del trabajo pleno y eficiente empleo de la fuerza de trabajo como objetivo básico del socialismo. Se destacará el rol de la investigación en la economía para la planificación.

La integración armoniosa de las ramas del complejo agroindustrial (agricultura, ganadería, avicultura, acuacultura, pesca e industrias procesadoras de alimentos) constituirá un objetivo primordial en esta fase, destinado al pleno abastecimiento alimentario de la población con recursos nacionales y a la generación de divisas en el comercio exterior.

Perfeccionamiento de la planificación y la dirección de la economía nacional

La planificación y la dirección centralizadas son los principales instrumentos en la economía socialista. Para su desempeño efectivo, tanto la planificación económica como su dirección y ejecución (gestión, organización y control) tienen como insumo fundamental los procesos de la realidad socioeconómica y las tendencias principales del desarrollo económico del país. Sobre esa matriz de datos, el MDE ejercerá influencia activa tomando en cuenta los objetivos y las direcciones principales del desarrollo económico

trazados por la sociedad en su conjunto. Los planes elaborados por el MDE se armonizarán con el desarrollo de la autonomía en la ejecución económica de las empresas, garantizándose siempre el interés social de toda la población. Ello perfeccionará la combinación de la planificación y la dirección, centralizadas en el MDE, con las iniciativas de los niveles técnicos y administrativos intermedios y la comunicación permanente con la base de la gestión económica (las y los trabajadores(as) y sus sindicatos).

En esta etapa, el perfeccionamiento en la dirección de la economía nacional tendrá las siguientes orientaciones principales: elevación constante del nivel de la planificación, intensificación del control diario de las operaciones en las empresas, observación firme y consecuente de la disciplina laboral y administrativa, desarrollo profundo de la participación democrática y superación del burocratismo y el localismo.

El Estado socialista desempeñará una función esencial en el tránsito gradual del socialismo al comunismo, incorporando a las masas trabajadoras y las organizaciones sociales a la planificación, la dirección y la administración cada vez más democrática de la economía nacional sin una democracia plenamente activa y participativa de todas y todos los ciudadanos(as) es imposible avanzar al comunismo. En ese período de la edificación del comunismo en todos los ámbitos de la sociedad, las organizaciones sindicales tendrán un rol muy importante por desempeñar: fomentar la iniciativa y la actividad creadora de las y los trabajadores(as), impulsar y organizar la emulación socialista, educar a las y los trabajadores(as) para la dirección de los asuntos públicos. Además, los sindicatos organizarán la participación de las grandes masas trabajadoras en la planificación de la producción y el control para el cumplimiento de los planes económico-financieros mediante las asambleas de producción, por empresas y en las demás formas de incorporación de las y los trabajadores(as) a la dirección de la economía nacional como en la integración de los sindicatos en los consejos de dirección de las empresas y asociaciones productivas. Las asambleas de producción en las empresas –por celebrarse mensualmente- constituirán, como forma de democracia socialista, un mecanismo necesario para perfeccionar la producción, elevar la productividad del trabajo, y controlar la administración de las empresas.

Apoyándose tanto en el conocimiento científico de las leyes económicas objetivas que rigen el paso del socialismo al comunismo, como en la experiencia acumulada por el país en la construcción del socialismo, el Estado socialista planificará y organizará el desarrollo continuo de la producción, asegurará la incesante revolución científico-técnica y su empleo eficiente en todas las ramas de la economía nacional y en fin, impulsará el bienestar del pueblo, es decir, la elevación constante del nivel material y cultural de las y los ciudadanos(as) como consecuencia del incremento sistemático de la productividad del trabajo social.

Elevación creciente de la productividad social y reducción de la jornada laboral

Una señal inequívoca de los altos niveles alcanzados en la productividad del trabajo lo será en esta fase la reducción de la proporción de la fuerza de trabajo empleada en la producción y el aumento registrado en la esfera no productiva: a mayor productividad, mayor será el grado de satisfacción de las demandas de alimentos, vestimenta y viviendas y por ende, mayor la proporción de la fuerza de trabajo social para destinarse a los servicios, la ciencia y la cultura.

Uno de los grandes beneficios que recibirán las personas en el socialismo es el tiempo libre directamente vinculado al acortamiento de la jornada de trabajo sin reducción de los salarios. La creación de la base técnico-material del comunismo durante la fase del socialismo desarrollado, con la

inherente elevación de la productividad de la fuerza laboral, la sustitución con maquinaria del duro trabajo físico, la automatización de los monótonos procesos de producción y la mejora en las condiciones del trabajo, forjará las condiciones para reducir paulatinamente la jornada laboral diaria a seis, cinco y cuatro horas.

El tiempo libre aumentará también por la reducción del tiempo gastado, tanto en los viajes al centro de trabajo como en la compra de bienes de consumo. Se elevará además por el mejoramiento de los servicios municipales, comunales, domésticos, etc.

La calidad del uso del tiempo libre se potenciará por el alto nivel educativo y cultural alcanzado en la sociedad socialista, por los logros de ésta en el ámbito de la salud, por la gran cantidad de instalaciones y servicios destinados a la recreación y al disfrute por parte de todo el pueblo y sobre todo, por la elevada conciencia colectiva y el sentido cada vez más fraternal de solidaridad entre las y los ciudadanos(as).

2. Reestructuración Socialista de la Agricultura, Reforma Agraria y Producción Agrícola

Debido al estado de grave abandono y deterioro en el que se encuentra la agricultura en Puerto Rico, la superficie destinada para su uso ha disminuido cerca del 50% desde los años 1960.[38] Por lo tanto será una prioridad del recién fundado Estado socialista la expropiación de todos los terrenos aptos para la agricultura, particularmente las propiedades aledañas a las reservas agrícolas de los llanos costeros al norte, sur, este y oeste.

Dirigida en primer plano a la seguridad alimentaria de la población y al abaratamiento y diversificación del consumo de productos del agro mediante la substitución de importaciones por producciones nacionales y por ende, al fin de la excesiva dependencia del comercio exterior regido por un sistema internacional que impone condiciones desiguales de intercambio, desfavorables a los países de menor desarrollo. El desarrollo agropecuario apoyado en la industrialización socialista y la introducción creciente de la ciencia y la tecnología en la agricultura implicará la elevación de la productividad del trabajo, con el consiguiente ascenso en el rendimiento de la producción alimentaria, el desarrollo de nuevas variedades de cultivo y la producción satisfactoria de fertilizantes e insumos. Ya algunos de esos productos se trabajan en el país pero ahora será para exportación.

Se elevará significativamente el área de superficie cultivada, tanto en zonas agrícolas tradicionales, como en áreas urbanas ociosas para la producción de arroz, maíz, habichuelas, viandas, hortalizas, guineos, plátanos, frutas (incluyendo cítricos y piña) y de otros cultivos no tradicionales pero asimilables por el mercado según la cultura alimentaria del pueblo. Se aplicarán las técnicas agronómicas necesarias para evitar la erosión de las tierras fértiles, se extenderá el sistema de riego apoyado en la creación de nuevos embalses de agua complementándose con técnicas de ahorro de los recursos hídricos como la aspersión y el riego localizado ("*microjet"* y goteo). Se fomentará también la creación de huertos comunales y caseros, así como la utilización de vegetación en los techos de las estructuras como forma de ahorrar energía. Para mejorar la calidad de los suelos, se aplicarán masivamente técnicas agrícolas innovadoras además de la utilización de biofertilizantes en sustitución de los fertilizantes químicos y se fomentará la lombricultura.

El estado defenderá un desarrollo sostenible con el objetivo de alcanzar resultados no solo inmediatos, sino también permanentes en cuanto al bienestar humano, sin dejar pasar valiosas oportunidades que

[38] Gandía, W., E. Frederique y otros. (2004). El impacto del actual patrón de desarrollo en tierras agrícolas. *Agronauta*, vol. 2, núm. 3.

redunden en beneficio del ambiente del cual depende la sociedad. Se fomentarán estilos de vida que permitan resolver nuestras necesidades actuales, sin comprometer la posibilidad de que las próximas generaciones también satisfagan las suyas.

Como etapa inicial se utilizará la infraestructura expropiada a las grandes transnacionales y del extinto Departamento de Agricultura para desarrollar proyectos agrícolas a nivel industrial. Esto significaría utilizar técnicas y métodos de la agricultura industrial corporativa capitalista para incrementar la producción de alimentos característicos de nuestro agro, así como otros que tendrían potencial de desarrollo. Esta estrategia de carácter temporero está dirigida a ir creando una base material productiva de alimentos dirigida a satisfacer las necesidades inmediatas de la población, así como ir rompiendo la dependencia de exportaciones de alimentos.

Paralelamente, se irán creando y organizando núcleos de agricultores de carácter cooperativo a los cuales el Estado les arrendará una extensión de terreno que variará de acuerdo a sus posibilidades productivas. Estos núcleos estarán orientados hacia la diversidad de productos agrícolas desde una perspectiva ecológica, es decir, sin el uso de pesticidas, abonos y otros agentes químicos altamente nocivos para los terrenos, cuerpos de agua superficiales y subterráneos. Este modelo organizativo de la producción agrícola a pequeña escala será implementado paulatinamente en todas las regiones agrícolas del país, sustituyendo el modelo industrial inicial.

El Estado mantendrá discreción en establecer empresas mixtas con corporaciones capitalistas pero respetando las estructuras organizativas creadas para la producción a pequeña escala. Estas empresas funcionarán de acuerdo a los lineamientos creados por las estructuras del Estado para la producción agrícola, como la prohibición de agentes químicos, abonos y particularmente el uso de transgénicos. El Estado a su vez respetará las propiedades de los(as) pequeños(as) y medianos(as) agricultores(as) capitalistas.

Dada las particularidades de la estructura de clase en Puerto Rico, el campesinado, definido estrictamente ha dejado de existir aproximadamente desde la década de los 1970. Sin embargo, esto no significa que no existan núcleos de producción agrícola donde labora un proletariado agrícola dirigido por pequeños(as) agricultores(as) bajo condiciones extremadamente desiguales frente a la agricultura industrial, dedicada fundamentalmente a la experimentación con cultivos transgénicos y a los grandes monopolios, quienes importan a precios desleales cerca del 80% de los productos que consumimos.

En la nueva estructura social agraria prevalecerá prioritariamente como fuerza productiva el(la) campesino(a), productor(a), agricultor(a) (a diferencia de obreros(as) al servicio de “agricultores(as) de oficina y capitalistas”), así como un modelo de producción con el objetico primordial de satisfacer las necesidades alimentarias internas mediante el autoabastecimiento planificado. Esta estructuración social desarrollará una estrecha relación con la tierra de la cual somos parte y dependemos. Esta visión de desarrollo, a partir de lo que podemos hacer con nuestros propios recursos para autosostenernos, nos hará más independientes de recursos externos (con una verdadera soberanía). Esto significa cambiar patrones de producción y consumo. Significa fomentar estilos de vida que permitan resolver nuestras necesidades actuales, sin comprometer la posibilidad de que las próximas generaciones también satisfagan las suyas, incluso aquellas que aun hoy son desconocidas.

Esta estructuración social desarrollará una estrecha relación con la tierra. Se reducirá progresivamente la dependencia de recursos y/o insumos externos por medio de la organización estratégica de todos los recursos, insumos y operaciones, interrelacionándolos entre si y explotando al máximo todas las oportunidades de uso.

La planificación de la actividad agropecuaria se organizará estratégicamente de manera centralizada. La centralización estratégica de la planificación resultará en el uso eficiente de los recursos y en la prevención del caos en tiempos difíciles (Ej. estrategias de investigación, la relación entre los lugares de producción y las facilidades de transportación, distribución y almacenamiento, establecimientos de planes sucesivos y estacionales de cultivos con diversos requerimientos de precipitación, etc.).

El manejo de la producción será descentralizado y a pequeña escala para fomentar una estrecha relación entre el recurso humano y la actividad productiva y explotar al máximo el conocimiento local de las condiciones agronómicas. Un manejo cuidadoso de la estructura y fertilidad del suelo, lo cual requiere de diferentes practicas determinadas para lugares específicos de cada terreno, es imposible dentro de un modelo convencional de agricultura a gran escala. Por lo tanto, las agricultoras o agricultores deberán conocer cada esquina de sus fincas; donde la materia orgánica es abundante, donde hay una pobre estructura del suelo y de donde es que ocurren las invasiones de plagas.

Se diseñarán y manejarán unidades de producción de forma tal que no produzca desechos, con prudencia en los ingresos de energía y que esta se emplee al máximo. Se utilizarán los recursos y servicios (prioritariamente locales) que nos brinda la naturaleza sin agotarlos y se respetará la sucesión y los ciclos naturales. La conservación del suelo y su fertilidad natural será una prioridad. Las técnicas tradicionales de conservación de suelos (control de erosión, estabilización de los suelos y conservación de bosques) será la espina dorsal del programa de conservación. Se generalizará el uso de enmiendas de suelo orgánicas (estiércol, compostaje de material orgánico vegetal y otros desechos industriales, cultivos de abono vegetal como parte de las rotaciones y la producción a gran escala de humus de lombriz) así como biofertilizantes para restaurar y mantener la fertilidad de los suelos. Se generalizarán sistemas silvopastoriles y pastoreo rotativo para la producción de ganado menor y mayor.

Para la protección de los cultivos se establecerá un Manejo Integral de Plagas en cual consistirá en: un sistema de monitoreo de plagas y enfermedades, el diseño de agroecosistemas que proporcionen refugio para controladores biológicos silvestres, la producción en masa de agentes de control biológicos, la producción de plaguicidas botánicos y bioracionales y un manejo ecológico de yerbajos.

Los métodos participativos para la generación y recuperación de conocimiento y de tecnología (metodología campesino(a) a campesino(a)) será un componente base ya que se necesita una metodología para alcanzar la educación, socialización y adopción de la agroecología entre el sector.

Este modelo de producción agrícola que proponemos los y las comunistas, además de ser sustentable y ecológicamente viable, proporcionará soluciones inmediatas al agudo problema de desempleo. Esta integración de personas a las tareas agrícolas planteará la necesidad de realizar una Reforma Agraria.

La Reforma Agraria por implementarse en el Estado socialista tendrá como propósito fundamental entregar tierras, una vez sean expropiadas, a las y los agricultores(as) que desarrollan actualmente su producción en tierras arrendadas, tanto al Estado burgués-colonial, como a terratenientes que acaparan tierras con fines especulativos. El proceso de entrega de tierras debe ser democrático e incluirá la participación directa de los sectores sociales que se beneficiarán del mismo.

Este proceso irá acompañado de asistencia técnica, distribución y mercadeo, con fines de fomentar el progreso de la agricultura así como de otras industrias agropecuarias, para fines de satisfacer las necesidades nacionales, así como para la exportación. El Estado servirá más como gestor en determinadas circunstancias, como asegurar el abastecimiento de insumos y otras materias primas, y en proveer seguro en caso de pérdida de cosechas. Sin embargo, a su vez el Estado fomentará la

participación de las y los agricultores(as) en la construcción de sus propias estructuras organizativas para la producción, así como sus conocimientos sobre técnicas y métodos, además de las circunstancias geográficas particulares.

La Reforma Agraria impulsará la explotación racional de las diversas regiones geográficas de acuerdo con los cultivos que tradicionalmente se han producido en éstas. Fomentará el cultivo de otros productos que anteriormente se cosechaban en el país, como el arroz, el maíz, entre otros, para estabilizar el consumo interno y reducir las exportaciones. Además, se estimulará la experimentación con otros cultivos producidos en otras regiones subtropicales del planeta y que podrían tener viabilidad en el país.

C. Protección del medioambiente

La sociedad socialista en Puerto Rico trabajará por un desarrollo sostenible con el objetivo de alcanzar resultados no sólo inmediatos, sino también permanentes en cuanto al bienestar humano colectivo, sin dejar pasar valiosas oportunidades que redunden en beneficio del ambiente del cual dependemos.

Una de las preocupaciones más importantes para la sociedad puertorriqueña es, sin lugar a dudas, la protección del medioambiente. Ésta se ha convertido en bandera de lucha de amplios sectores sociales por ser motivo de una de las más arduas manifestaciones de la lucha de clases en el país, donde un sector de la burguesía, parapetado en la Asociación de Constructores, intenta apropiarse de nuestros recursos naturales por medio de su destrucción irracional. Éste es, sin dudas, uno de los problemas más importantes que aquejan a nuestra sociedad, no sólo por el hecho de que la clase obrera, junto con otros sectores marginados, no tiene recursos para disfrutar de las alternativas de ocio que ofrece la burguesía. También hay un elemento de conciencia popular de conservar nuestros entornos como un asunto de salud, si no de solidaridad con las generaciones venideras.

El Estado expropiará todos los bosques y aguas que estén en manos privadas, con especial énfasis en los ríos y en todo el litoral costero. Se creará una legislación integral de protección ambiental mediante la que se estructurará un riguroso plan de uso de terrenos en coordinación con la implementación de la Reforma Agraria. En esta legislación se fomentará la protección y conservación de nuestros limitados recursos naturales, ya protegidos, así como la adición de otras propiedades para ampliar la superficie total protegida a nivel nacional hasta un 40%.

El Estado fomentará además la implementación de planes de regeneración de los litorales costeros. Entre éstos se incluirá la reforestación dirigida a la recuperación de los bosques de mangle y la regeneración de las poblaciones de coral.

Esta legislación además, contemplará la mitigación de zonas afectadas por la contaminación para su eventual recuperación ecológica. Por medio de esta legislación, el Estado fiscalizará y regulará estrictamente las industrias que se establezcan a fin de que cumplan de forma honesta y solidaria con sus responsabilidades con el medioambiente.

Se elaborará también un plan de descontaminación de los antiguos terrenos militares en Vieques que incluya propuestas recientes dirigidas hacia esos fines, como la biorremediación.

Dentro de este renglón, se incluirá la adjudicación de responsabilidades y reclamo de saneamiento por la contaminación de nuestra flora mediante manipulación genética causada por la experimentación y producción de transgénicos de las transnacionales las cuales, además, chantajean a los(as)

agricultores(as) de países en vías de desarrollo mediante la coacción para que compren y usen sus semillas genéticamente modificadas para concederles otros acuerdos comerciales.

Para el manejo de desperdicios sólidos, el Estado socialista establecerá un sistema de reciclaje que funcionará a varios niveles: con puntos de acopio de pequeña escala distribuidos a lo largo de las ciudades y las zonas rurales. Además se construirán plantas para procesamiento de esos materiales por materia prima, lo cual reducirá enormemente la producción de basura y alargará la vida de los vertederos. Se promoverá la separación de los desperdicios sólidos desde su fuente, en otros casos se establecerán estructuras para la separación manual o por maquinaria según la necesidad. Esto contribuirá a abaratar costos en el procesamiento. Se educará a las comunidades aledañas a cuerpos de agua sobre la importancia del manejo de la basura y cómo esto afecta tanto la calidad del agua como la vida marina, según sea el caso.

Otro aspecto fundamental que recogerá esta legislación será la estricta consideración del patrimonio histórico y arqueológico ubicado en zonas designadas para la agricultura, además de terrenos destinados para otros usos, como la instalación de fábricas y otras industrias pesadas. La evaluación de los recursos ubicados en estas áreas será la prioridad principal previo a cualquier impacto, donde se aplicarán distintos niveles de prospección y análisis. Estas evaluaciones abarcarán diversas técnicas y metodologías sobre las cuales se determinarán sus condiciones y su potencial para investigación futura. La tarea de evaluación de cualquier vestigio, yacimiento arqueológico o estructura, independientemente de si su contexto es urbano, rural, marítimo o subacuático, recaerá sobre los(as) especialistas y agencias designados por el Estado.

Se podrán estructurar acuerdos de cooperación con instituciones educativas y científicas, nacionales o internacionales pero bajo los parámetros establecidos por el Estado para dicha actividad. Como parte del patrimonio histórico, los materiales y las colecciones arqueológicas, recuperadas en investigaciones dentro del territorio nacional, constituirán un componente fundamental de nuestro acervo cultural sobre el cual el Estado tendrá plena autoridad. Las normativas establecidas para la protección del patrimonio histórico y arqueológico aplicarán a todo tipo de actividad, sea pública o privada.

D. Derechos y condiciones de vida de las y los trabajadores(as), mujeres, ancianos(as), niños(as) y la comunidad LGTTB

Un hecho evidente que caracteriza a la sociedad burguesa-colonial en Puerto Rico es, sin duda, la explotación y la opresión de la clase obrera como consecuencia del sistema capitalista. Sin embargo, otras capas, comunidades y sectores, tanto de la clase obrera, como de otras clases, también son víctimas de esta opresión y explotación. Esos sectores y capas sociales, dentro y fuera de la clase obrera, sufren especial opresión mediante el racismo, el sexismo, la xenofobia y el patriarcado.

La juventud, la mujer, los ancianos(as), los(as) enfermos(as) mentales, las y los inmigrantes, junto a otros sectores oprimidos por razones de origen étnico o nacional, sufren condiciones opresivas particulares. Dentro de este grupo de sectores especialmente oprimidos se encuentra la comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual Y Transgénero (LGBTT). Las diversas formas de opresión implementadas por el Estado burgués-colonial cortan transversalmente divisiones de clase y afectan de diferentes formas a miembros de todos estos sectores, inclusive componentes de clases capitalistas, como la pequeña burguesía.

Esta experiencia común de opresión crea una amplia base para el trabajo unitario entre estos sectores en la lucha franca y abierta contra el capital. Debido a que la burguesía se beneficia enormemente de la opresión y la explotación por medio de la extracción de plusvalía, ésta fomenta consistentemente la

división y el antagonismo entre todos estos sectores. Para fomentar esa división, la burguesía utiliza posiciones ideológicas reaccionarias, como el nacionalismo y el chauvinismo como forma de ocultar la naturaleza del capitalismo.

En la sociedad en que vivimos, los cuerpos existentes para la administración del derecho han cumplido un rol coercitivo contra la clase trabajadora. La misión de estos cuerpos de ley, de protección de la vida, la propiedad y los derechos civiles, siempre ha tenido un carácter plenamente burgués. Las reivindicaciones que el pueblo trabajador ha logrado ganarse dentro del sistema capitalista, con el tiempo y sus artimañas los cuerpos gubernamentales, legislativos y judiciales las han ido revirtiendo.

Con la transformación de la sociedad burguesa en socialista se generará un profundo cambio en sus bases que dará paso a la formación de nuevas maneras de organización familiar. El papel de la Iglesia y su nociva influencia sobre nuestras concepciones de lo que debe ser la familia será abolido, donde su prédica y discurso serán fiscalizados por el pueblo. Gran parte de esa transformación social tendrá sus bases en la educación de amplios sectores sobre lo que constituirán sus derechos y de cómo las doctrinas oscurantistas de la Iglesia obstaculizan ese proceso.

El Estado, a través de la educación popular, trabajará para transformar las nociones culturales que tiene la sociedad sobre la participación dentro del ámbito doméstico, tanto del hombre como de la mujer. Para aliviar la carga de trabajo doméstica(o) de las mujeres y para insertarlas en el ámbito laboral, se estructurará una red de guarderías infantiles a nivel nacional.

En el nuevo Código Civil se reconstruirán las disposiciones que tocan lo referente a las relaciones familiares y paterno-filiales de forma tal que no se fomente el discrimen con enfoques punitivos sino orientado a la igualdad entre los sexos.

Se recogerá también el pliego de reivindicaciones de la comunidad LGTTB respecto a los derechos sobre el cuerpo y el reconocimiento del Estado sobre la identidad que se desee asumir.

1. Salud y Vivienda

Desde antes de organizarse las sociedades primitivas, el sustento (fruto del trabajo sobre la flora y la fauna), la salud y el refugio de las inclemencias del medio ambiente han sido necesidades básicas del ser humano. En uno de los estados sociales más avanzados de la humanidad, el socialismo, satisfacer estas necesidades básicas del ser humano será el primer triunfo de los(as) trabajadores(as) sobre el viejo orden capitalista.

La salud dejará de ser un negocio y será un derecho cubierto mediante los servicios públicos del Estado proletario. Éste será regido por el principio de la medicina preventiva. Dentro de ese enfoque de prevención de enfermedades será fundamental la atención a la alimentación saludable, en particular con poblaciones que requieren mayor cuidado, como los(as) niños(as), ancianos(as) y mujeres embarazadas.

El libre acceso a los servicios, equipos y medicamentos de salud y las amplias campañas de educación sobre salud permitirán al pueblo trabajador de participar de este servicio básico para una buena calidad de vida. El derecho al control reproductivo de la mujer y el derecho a la eutanasia serán algunos de los recursos de vanguardia que romperán con los vestigios del Medioevo.

Emulando el ejemplo del pueblo cubano, el recurso investigativo en el renglón de la salud, cuyo principal activo son sus científicos(as), tendrá un papel protagónico en el establecimiento de un sistema de salud avanzado, en el desarrollo de nuevas tecnologías y metodologías de tratamientos (preventivos y remediales), adaptados a las necesidades particulares de la población. Esta dirección no obviará la integración y utilización de métodos holísticos o folklóricos de salud, que en la práctica hayan demostrado su efectividad.

El renglón de la salud, de la vivienda y la educación escolar gozarán de recursos fiscales fijos provenientes del superávit que se genere en el renglón de la industria pesada.

El acceso a la vivienda hoy en día se encuentra muy limitado para la clase trabajadora. Aun cuando los(as) desarrolladores(as) de proyectos de vivienda señalan que en el mercado hay un "excedente" en el inventario de viviendas, en la actualidad los elevados precios de éstas no les permiten a los(as) trabajadores(as) hacerse de un hogar. Previo a la erradicación de la propiedad privada sobre inmuebles, el Estado socialista establecerá la erradicación del derecho de herencia de inmuebles. También se detendrá el desarrollo de proyectos de viviendas lujosas. De esta manera, el órgano estatal con esta encomienda, identificará las necesidades de vivienda de los(as) trabajadores(as), según su centro de trabajo y composición familiar, para distribuir las viviendas más afines con sus necesidades. En casos de relocalización o movimiento geográfico de trabajadores(as) o familias obreras, el proceso estará regido por la permuta de inmuebles.

De permanecer la necesidad de desarrollar nuevas viviendas, éstas serán realizadas luego del debido censo de necesidades. Se fomentará también la construcción de viviendas en los enclaves urbanos subutilizados, así como proyectos de construcción vertical, con miras a contener y eventualmente revertir el desparramamiento urbano, de contener los perjuicios ambientales que los proyectos de construcción horizontal en el presente han tenido.

2. Educación y Cultura

El cambio de una sociedad burguesa a una sociedad socialista permitirá la transformación cultural de valores y la superación de prejuicios, lo que a su vez dará paso a medidas de justicia social y de reconocimiento de los derechos de aquellos(as) que fueron marginados(as).

La educación pública, de libre acceso, equitativa, obligatoria y con un enfoque materialista será esencial para la construcción del nuevo Estado socialista. Hoy en día el sistema de educación pública vive las consecuencias sociales del clientelismo político, el burocratismo y el menosprecio de la docencia como profesión. La burguesía y pequeña burguesía han resuelto su problema inmediato, inscribiendo a sus hijos en instituciones de educación privadas, dejando en el rezago y presa de las discordias político-partidistas (burguesas) a la prole de los(as) trabajadores(as) y sus instituciones de educación.

El Partido Comunista de Puerto Rico propone que la estructura de educación pública del Estado socialista (escolar y universitaria) recoja algunos de los elementos progresistas del viejo orden, como fue la División de Educación a la Comunidad (DIVEDCO, 1949) y reorganice su función dándole énfasis a una educación integral en la educación científica (natural y social), técnica y humanista, así como la educación física.

El constante análisis riguroso de las necesidades sociales y económicas, locales e internacionales, permitirá darle al sistema de educación pública los recursos necesarios para reforzar las áreas curriculares que permitan responder a éstas necesidades.

Lejos del paradigma tecnocrático de la sociedad burguesa, la educación del Estado socialista incorporará en todas sus instancias, elementos de enriquecimiento cultural. Como pueblo caribeño, la riqueza del sincretismo cultural que nos caracteriza no será motivo para rechazar el intercambio con otros países caribeños, latinoamericanos y del mundo entero. Dicha ampliación de la riqueza cultural en nuestro proyecto político permitirá ampliar nuestra capacidad creativa en las distintas ramas del arte, así como en nuestra concepción del mundo y nuestra situación dentro de éste. De no subordinar la capacidad creativa de nuestro pueblo a los dictados del mercado.

La cultura será concebida como un reflejo de los valores y la ética revolucionaria que serán enarbolados por nuestro pueblo como bandera de expresión y de lucha. Esas diversas expresiones artísticas que caracterizan nuestra identidad antillana serán vistas además como herramienta de denuncia ante la injusticia y la opresión.

Iniciativas como la de DIVEDCO, mediante la que artistas e intelectuales tuvieron espacios provistos por el Estado para profesionalizarse en sus respectivas disciplinas y trabajar en una propuesta cultural con el pueblo (cuya identidad y dignidad se han visto asediadas por más de 500 años de coloniaje), son modelos a emular.

Como marxistas-leninistas, reconocemos el rol dialéctico que cumple la crítica y la autocrítica en los órganos políticos y sociales del Estado socialista. Pero en nuestra propuesta, el liberalismo y posturas "acomodaticias" que en ocasiones caracterizan a los artistas e intelectuales pequeñoburgueses tendrán que subordinarse a los intereses de clases del proletariado. Como dijera el comandante Fidel Castro: "Dentro de la revolución, todo; contra la revolución, nada".

3. Deportes y Recreación

Puerto Rico ha demostrado la calidad de sus atletas en múltiples disciplinas como el fondismo, el voleibol, el baloncesto, la pelota, el boxeo, entre otras. Esto, con la gran dificultad y el sacrificio que han representado para muchos(as) de estos(as) atletas de tener que dividir su vida entre sus labores de trabajadores(as), sus labores familiares y sus entrenamientos y su participación en eventos deportivos.

El deporte y la sana recreación son elementos fundamentales para "el humano nuevo" de una sociedad comunista. Como elemento complementario al desarrollo político, social y cultural de los(as) trabajadores(as) y su prole, el deporte constituirá parte de las prioridades del Estado socialista. En la historia, varias instancias han demostrado que el deporte sí es político (ej. el levantamiento de los puños con guantes negros -Power to the people- por los afroamericanos Tommie Smith y John Carlos en las Olimpiadas de México 1968 y las represalias que enfrentaron; el boicot de las Olimpiadas entre la URSS y EE.UU. en Moscú 1980 y Los Ángeles 1984; la política de robo de deportistas cubanos(as), mediante la ley de ajuste cubano, entre otros). En el caso de Puerto Rico, la "soberanía deportiva" ha servido como elemento cohesivo en nuestro país.

Reconociendo la preeminencia del deporte, tanto en nuestra sociedad como en el desarrollo de nuestro proyecto político, se establecerán proyectos de divulgación deportiva, para que los(as) trabajadores(as), además de espectadores(as), puedan recrearse en el deporte de su preferencia y fomentar los eventos

de competencia regionales como parte de las actividades recreativas edificantes para el pueblo trabajador.

En cuanto a los(as) atletas profesionales, se les reconocerá su rol de modelos sociales y embajadores(as) puertorriqueños(as) en las arenas deportivas internacionales, permitiéndoles que como profesionales se dediquen de lleno a sus actividades de entrenamiento personal, así como proveer entrenamiento, dirección y arbitraje a categorías infantiles y juveniles de su disciplina.

En cuanto al resto de las actividades recreativas, dentro de la plataforma educativa del Estado socialista, las actividades artísticas cuentan con un papel de suma importancia para el desarrollo creativo y expresivo del proletariado. Igual que en el caso de los deportes, el Estado fomentará institucionalmente la actividad creativa y el ocio constructivo por medio del arte en sus diferentes expresiones (dibujo, pintura, escultura, literatura, drama, teatro, fotografía, música y cine), con programas extracurriculares y fuera de horas laborales, conducidos por artistas profesionales. También fomentará actividades como el senderismo, el ciclismo, la navegación en ríos y costas, entre otras, como actividades de compenetración, apreciación y concientización sobre la riqueza de nuestro medio ambiente y patrimonio histórico.